



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.....	5
1.1 Identificación y Funciones.....	5
1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	6
1.3 Base normativa y periodo cubierto	6
1.4 Forma de Organización y/o Cobertura	7
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	8
2.1 Bases de Medición	8
2.2 Moneda Funcional y de presentación redondeo	18
2.3 Otros Aspectos	18
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	19
3.1 Juicios	19
3.2 Estimaciones y supuestos Deterioro	19
3.3 Correcciones contables	21
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	21
4.1 Listado de notas que no le aplican a la entidad	21
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	22
Composición	22
5.1 Depósitos en instituciones financieras	22
5.2. Efectivo de uso restringido	24
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.....	27
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	27
Composición	27
7.1. Administración del sistema de seguridad social en salud	27
7.2. Sentencias, laudos arbitrales, conciliaciones extrajudiciales a favor entidad	27
7.3. Otras cuentas por cobrar.....	29
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR.....	32
Composición	32
8.1 Préstamos concedidos	33
NOTA 9. INVENTARIOS.....	34
Composición	34
9.1 Materiales y suministros.....	34
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	38
Composición	38
10.1 Propiedad, planta y equipo inmuebles.....	39
10.2 Propiedad, planta y equipo muebles.....	46
10.3 Construcciones en curso (EDIFICACIONES).....	54



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



10.4 Depreciación y deterioro.....	59
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	61
Composición	61
11.1 Bienes de uso público en servicio	61
11.2 Depreciación acumulada restauraciones bienes históricos y culturales (cr)	61
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES	62
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN	62
Composición	62
13.1 Depreciación acumulada de propiedades de inversión (cr)	62
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	63
Composición	63
14.1 Activos intangibles.....	64
14.2 Amortización acumulada de activos intangibles (cr).....	64
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS.....	65
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.....	65
Composición	65
16.1 Bienes y servicios pagados por anticipado	65
16.2 Avances y anticipos entregados	66
16.3 En administración	67
16.4 Depósitos entregados en garantía	68
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS.....	69
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN	69
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA	69
NOTA 20. OPERACIONES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS	69
NOTA 21. PRÉSTAMOS POR PAGAR.....	69
NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR	69
Composición	69
22.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales.....	70
22.2 Descuentos de nomina	70
22.3 Retención en la fuente e impuesto de timbre	71
22.4 Créditos judiciales.....	72
22.5 Administración de la seguridad social en salud	73
22.6 Otras cuentas por pagar	74
NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	76
Composición	76
23.1 Beneficios a los empleados a corto plazo	76
23.2 Beneficios a los empleados a largo plazo	78



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



23.4 Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	80
23.5 Beneficios posempleo – pensiones	81
23.6 Otros beneficios posempleo	83
NOTA 24. PROVISIONES	83
Composición	83
24.1 Litigios y demandas.....	83
24.2 provisiones diversas	84
NOTA 25. OTROS PASIVOS.....	85
Composición	85
25.1 Avances y anticipos recibidos	85
25.2 Ingresos recibidos por anticipado	85
NOTA 26. PATRIMONIO	86
Composición	86
26.1 Resultados de ejercicios anteriores	86
26.2 Ganancias o pérdidas planes de beneficios a empleados.....	87
NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	87
Composición	87
NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN (OTRAS).....	89
Composición	89
28.1 Deudoras de control	89
28.2 Acreedoras de control	92
NOTA 29. INGRESOS.....	93
Composición	93
29.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación	93
29.2 Ingresos de transacciones con contraprestación	98
NOTA 30. GASTOS	105
Composición	105
30.1. Gastos de administración y operación.....	105
30.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.....	120
30.3. Transferencias y subvenciones	122
30.4. Operaciones interinstitucionales	123
30.5. Otros gastos.....	124
NOTA 31. COSTOS DE VENTAS	128
Composición	128
31.1 Servicio de Salud	129
NOTA 32. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	132
NOTA 33. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE	132



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



NOTA 34. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (FONDOS DE COLPENSIONES)	132
NOTA 35. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA	132
NOTA 36. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	132
NOTA 37. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES	132
NOTA 38. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.....	132



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1 Identificación y Funciones

La Policía Nacional, creada jurídicamente mediante Decreto No. 1000 del 5 de noviembre de 1891 *“Por el cual se organiza un Cuerpo de Policía Nacional”*; así mismo, mediante el Decreto No. 1512 del 11 de agosto de 2000 *“por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Defensa Nacional y se dictan otras disposiciones”*, define en los artículos 2 y 3 la subordinación de la fuerza pública ante el Ministerio de Defensa Nacional.

“La Policía Nacional es un cuerpo armado permanente de naturaleza civil, a cargo de la nación, cuyo fin primordial es el mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas y para asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz” (Artículo 218 C.P.C.), así mismo, la Ley 62 de 1993 artículo 2 define *“El servicio público de Policía se presta con fundamento en los principios de igualdad, imparcialidad, control ciudadano, y publicidad mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Por tanto, el interés por mantener la armonía social, la convivencia ciudadana, el respeto recíproco entre las personas y de éstas hacia el Estado, da a la actividad Policial un carácter eminentemente comunitario preventivo, educativo, ecológico, solidario y de apoyo judicial”*.

La Policía Nacional, cuenta con una estructura orgánica definida en el Decreto No. 113 del 25 de enero de 2022, conformada por la Dirección General, Subdirección General, Inspección General, Secretaría General, 3 Jefaturas, 6 oficinas asesoras y 14 Direcciones, de las cuales 7 son del nivel operativo, 7 del nivel administrativo y 9 Regiones de Policía que dependen directamente de la Jefatura Nacional del Servicio de Policía.

El Gobierno Nacional a través del artículo 15 de la Ley 352 de 1997 crea la Dirección de Sanidad como una dependencia de la Dirección General de la Policía Nacional, cuyo objeto será administrar los recursos del Subsistema de Salud de la Institución e implementar las políticas, planes y programas que adopte el Consejo Superior de Salud de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional (CSSMP), operando como un servicio público esencial, orientada al servicio del personal activo, con asignación de retiro, pensionado y beneficiarios, cuyo objeto es prestar un servicio integral de salud en las áreas de promoción, prevención, proyección, recuperación y rehabilitación del personal afiliado y sus beneficiarios, cobijado en los principios generales de ética, equidad, universalidad y eficiencia, actuando como Unidad ejecutora de presupuesto independiente en el Sistema de Información Financiera SIIF-Nación; de esta manera la Institución cuenta con 3 unidades ejecutoras de presupuesto Gestión General (16-01-01) con 44 subunidades, Salud con asignación interna (16-01-02) con 44 subunidades, y Educación (16-01-03) con 13 subunidades, sin embargo, contablemente la Policía Nacional presenta y reporta su información financiera como una sola Unidad contable pública.



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los estados financieros se presentan de acuerdo con las normas internacionales de información financiera del sector público para entidades de gobierno, emitidas por la Contaduría General de la Nación, en cumplimiento de la Resolución Nro. 533 de 2015, modificada por las Resoluciones Nro. 484 de 2017, Nro. 331 de 2022, Nro. 285 de 2023, Nro. 417 de 2023, Nro. 444 de 2023, Nro. 222 de 2025, Nro. 333 de 2025, Nro. 339 de 2025 y sus modificatorios, a su vez el Instructivo Nro. 002 de 2015, la Resolución Nro. 193 de 2016, Resolución Nro. 620 de 2016 última versión, Circular Nro. 003 de 2018 y demás modificatorios.

Por consiguiente, para dar cumplimiento a la Ley 1314 de 2009, se tuvieron en cuenta los criterios del capítulo VI normas para la presentación de estados financieros de la Resolución Nro. 533 de 2015 y sus modificatorios, como método de agregación de información para la generación de estados financieros.

No existen limitaciones o deficiencias administrativas u operativas para el desarrollo normal del objeto institucional y la razonabilidad de la información financiera aquí expresada en las cifras.

1.3 Base normativa y periodo cubierto

Los Estados Financieros de la Policía Nacional, son elaborados de acuerdo con la Resolución Nro. 533 del 8 de octubre de 2015, y sus modificatorios, expedidos por la Contaduría General de la Nación - CGN, donde se incorpora al Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo para entidades de gobierno, el cual está integrado por el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera; las normas para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos; las dinámicas contables y catálogo de cuentas se encuentran definidos en la Resolución Nro. 620 de 2016 última versión, así mismo, la identificación y clasificación de los hechos económicos, generados de la ejecución de los recursos asignados por el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, directrices ordenadas por el Ministerio de Defensa Nacional, los cuales registran los mismos en el Sistema de Información Financiera SIIF-Nación, dando aplicación a los principios y características de confiabilidad, uniformidad, asociación, relevancia y representación fiel.

Teniendo en cuenta que el Gobierno Nacional mediante Decreto No. 2674 del 21 de diciembre de 2012 *“Por el cual se reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación”*, Artículo 2°. *“Definición. El Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación es un sistema que coordina, integra, centraliza y estandariza la gestión financiera pública nacional, con el fin de propiciar una mayor eficiencia y seguridad en el uso de los recursos del Presupuesto General de la Nación y de brindar información oportuna y confiable”*; así mismo, establece su “campo de aplicación” a todas las entidades y órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación (Art. 3) y determina la *“Obligatoriedad de utilización del Sistema”* (Art. 5); es así que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público como Entidad administradora de este sistema, en coordinación con la Contaduría General de la Nación como ente regulador de la contabilidad pública, son responsables de la parametrización del mismo (en los diferentes módulos que lo componen), dando aplicación al *“Catálogo General de Cuentas”* emitido por el regulador bajo los nuevos marcos técnicos y preceptos; la Policía Nacional como parte del Sistema Nacional de Contabilidad Pública (SNCP), cuenta aproximadamente con 1.148 usuarios del SIIF-Nación quienes



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



lo operan desde las 101 subunidades ejecutoras incluyendo gestión, salud y educación, que agregan información al sistema en mención y a los estados financieros como Entidad Contable Pública.

La Institución implementó el modelo de operación por procesos sujeto a la Resolución Nro. 03948 del 17 de septiembre de 2019 *“Por la cual se expide el Manual del Sistema de Gestión Integral de la Policía Nacional y se deroga una resolución”*, que permite estandarizar las actividades necesarias para dar cumplimiento a la misión institucional y objetivos estratégicos que buscan la ejecución de los procesos de manera continua, garantizando la generación de productos o servicios que correspondan con los esperados por los grupos de interés, a través de un conjunto de actividades enmarcadas en el ciclo PHVA (planear, hacer, verificar y actuar). El mapa de procesos es la representación gráfica de la interacción de los procesos adoptados para el cumplimiento del objeto misional.

En este sentido, los procesos impactan directamente la gestión contable y están debidamente caracterizados con los procedimientos formalmente documentados y publicados en la herramienta Suite Visión Empresarial al alcance de todos los usuarios, para facilitar el desarrollo de la actividad administrativa de Policía.

En relación directa con el proceso contable, se aplican las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación, referente a los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos; los activos y pasivos se reconocen, miden, presentan y revelan, aplicando criterios definidos en las políticas contables de la Institución aprobadas en la Resolución Nro. 01516 del 26 de marzo de 2018 y normas relacionadas con la constitución de estimaciones, depreciaciones y amortizaciones, de acuerdo con las definiciones de los nuevos marcos técnicos, Resolución Nro. 01118 del 17 de abril de 2020 *“Por la cual se expide el Manual de Lineamientos Contables para la Policía Nacional de Colombia”*, procedimientos y conceptos contables definidos por la Contaduría General de la Nación.

Mediante la Resolución Nro. 03948 del 17 de septiembre de 2019 *“Por la cual se expide el Manual del Sistema de Gestión Integral de la Policía Nacional y se deroga una resolución”*, se establecen los lineamientos para la planeación, operación, control y mejoramiento de la gestión ambiental en los niveles estratégico, táctico y operativo, con el objetivo de contribuir a la sostenibilidad de los procesos, productos y servicios de la Institución, dando a conocer estos lineamientos a todos los servidores públicos y partes interesadas, con el fin de generar conciencia acorde con los roles y responsabilidades en su propio actuar, es así que la Policía Nacional asume como marco para su gestión ambiental instrumentos de política ambiental nacional e internacional.

La Institución emite sus estados financieros los cuales se componen por el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estados de Cambios en el Patrimonio, Notas y Revelaciones que hacen parte integral de los mismos; el periodo de presentación está comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, comparados al mismo corte del periodo 2024; firmados por el Director General y Jefe de Contaduría General.

1.4 Forma de Organización y/o Cobertura

La Institución dentro de su proceso de organización y ejecución de las operaciones contables y financieras de 101 subunidades ejecutoras ubicadas en todo el territorio nacional, las cuales procesan su información de forma separada, siendo dependientes de las directrices del nivel central. Las



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



unidades de Policía registran sus operaciones en línea y tiempo real en el sistema oficial SIIF-Nación, de manera mensual se realiza un proceso de análisis y revisión a las operaciones efectuadas por las unidades, con el fin de observar el comportamiento de estas. Teniendo en cuenta las limitaciones del SIIF Nación para el cálculo de las depreciaciones, amortizaciones y/o provisiones, control de los activos e inventario de bienes de consumo, nómina, entre otros, la Policía Nacional implementó el aplicativo SAP SILOG el cual es administrado por el Ministerio de Defensa Nacional, regulado mediante Directiva Administrativa Transitoria Ministerial No. 056 del 26 de septiembre de 2008 MDN.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1 Bases de Medición

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Son recursos de liquidez inmediata en la caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades, incluye los equivalentes al efectivo, y los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo de uso restringido.

Efectivo de uso restringido: en caso de presentarse efectivo que tenga ciertas limitaciones para su disponibilidad y uso, ya sea por causas de tipo legal, económico o porque tiene una destinación específica con limitaciones en uso y no pueda intercambiarse ni utilizarse para cancelar un pasivo, se clasificará a esta categoría, de acuerdo al catálogo de cuentas.

Cuentas por cobrar y préstamos por cobrar

Se reconoce como cuentas por cobrar y préstamos por cobrar, los derechos adquiridos por las unidades ejecutoras en desarrollo de sus actividades o por disposición legal, de los cuales se espera a futuro la entrada de flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación, las cuales deben estar amparadas en títulos que presten mérito ejecutivo de acuerdo con la normatividad vigente, las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, las transacciones sin contraprestación contemplan los impuestos y las transferencias.

Las cuentas por cobrar se miden por el valor de la transacción; los préstamos por cobrar se miden al valor del desembolso. En caso de que se concedan préstamos a terceros distintos de otras entidades de gobierno y la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se reconocerán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconocerá como gasto en el resultado del periodo. No obstante, cuando se hayan pactado condiciones para acceder a una tasa de interés inferior a la del mercado, así mismo se revisará el deterioro individual y colectivo por lo menos una vez en la vigencia.

Costos de transacción: son los costos incrementales directamente atribuibles al préstamo por cobrar, se tratarán como un mayor valor del préstamo, los cuales se encuentran suspendidos desde el año 2019 por parte de la Dirección de Bienestar Social y Familia.



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



Inventarios

Se reconocerán como inventarios, los insumos adquiridos para la ejecución del objeto misional, así como los elementos, que tengan un objetivo específico para las actividades de Policía, cuya intención de distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado en el curso normal de la operación, transformarse, consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios en el periodo, así mismo, pueden incorporarse elementos susceptibles de reparación y/o calibración, los inventarios se medirán por el costo de adquisición.

Propiedades Planta y Equipo

Se reconocerá como propiedades, planta y equipo, los bienes muebles e inmuebles que cumplan con las características y elementos del activo cuando su costo unitario de adquisición, construcción, producción, donación, y transferencia, sea igual o superior a 50 Unidades de Valor Tributario (U.V.T) de la vigencia a presentar.

Los bienes cuyo costo unitario no superen el valor anteriormente enunciado, deberán reconocerse como gastos del ejercicio y se debe mantener un control administrativo a través del Sistema Logístico SAP SILOG, que garantice su control y permita una identificación física plena del mismo. Los bienes de esta categoría tendrán los mismos lineamientos que las propiedades planta y equipo, y podrán realizar transacciones a través del sistema sin efecto contable.

Esta condición no aplicará a los bienes de armamento y equipo reservado, equipos de comunicaciones, bienes inmuebles (terrenos y edificaciones) y semovientes, los cuales se reconocerán como propiedades planta y equipo sin considerar su valor.

Depreciación

El cálculo de la depreciación iniciará cuando el bien esté apto para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista, se reconocerá como gasto, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado de uso, ni cuando sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento.

La depreciación del activo cesará cuando se produzca la baja, teniendo en cuenta que los bienes que se consideran propiedades, planta y equipo se adquieren con la finalidad de ser empleados en el cumplimiento del cometido estatal y que por lo tanto durante la vida útil del activo, se consume la totalidad de sus beneficios económicos o su potencial de servicio y en ningún momento la Entidad tiene previsto venderlos y el valor residual es cero, en todos los casos el método de depreciación de los elementos de propiedades, planta y equipo será de línea recta.

Deterioro

Para efectos de estimar el deterioro a las propiedades, planta y equipo de la Policía Nacional, se considera que el valor material de su costo individual de adquisición, producción, construcción, donación, transferencia o permuta sea superior a 300 SMMLV de la vigencia a presentar, por lo que se evalúa si existen indicios de deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo.



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



De acuerdo con la Norma General emitida por la Contaduría General de la Nación, como mínimo, al final del periodo contable la Entidad evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos no generadores de efectivo.

En caso de existir algún indicio claro de deterioro entre dicha fecha de evaluación y la fecha de cierre, el mismo será evaluado y reconocido en los estados financieros en el momento de realización.

Si existe algún indicio, se estimará el valor del servicio recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, no estará obligada a realizar una estimación formal del valor del servicio recuperable.

Desagregación por Componentes

La medición del equipo de transporte aéreo se realiza de acuerdo con la desagregación por componentes de las líneas definidas por el Área de Aviación de la Dirección de Antinarcóticos, teniendo en cuenta las partes principales y significativas con relación a su costo total y que tengan una vida útil diferente, para lo cual se definió:

FORMA DE DESAGREGACIÓN POR COMPONENTES		LÍNEA ALA FIJA
Aeronaves de Ala fija	FUSELAJE y MOTOR	Línea ATR-42
		Línea DASH-8

Clase de propiedad planta y equipo

CLASE DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	RANGO DE VIDA ÚTIL - AÑOS	
	INFERIOR	SUPERIOR
Edificaciones	0	150
Plantas, ductos y túneles	25	50
Redes, líneas y cables	25	50
Maquinaria y equipo	2	40
Equipo médico y científico	2	30
Muebles, enseres y equipo de oficina	2	50
Bienes de arte y cultura	0	100

CLASE DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	RANGO DE VIDA ÚTIL - AÑOS	
	INFERIOR	SUPERIOR
Equipo de comunicaciones	5	30
Equipo de computación	3	15
Equipo de transporte aéreo	20	90
Equipo de transporte terrestre	5	40
Equipo de transporte fluvial	5	30
Equipo de comedor y despensa	10	30
Semovientes	1	18
Armamento	1	100



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



Propiedades de Inversión

Se reconocerán como propiedades de inversión, los activos representados en terrenos y edificaciones que se tenga como objetivo principal generar rentas en condiciones de mercado, plusvalía o ambas.

Los terrenos sobre los que se construyan edificaciones consideradas como propiedades de inversión se reconocerán por separado.

Cuando una parte de una propiedad se use para obtener rentas o plusvalía, y la otra parte se use en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, la Entidad contabilizará por separado, si estas partes pueden ser vendidas o colocadas en arrendamiento financiero, de lo contrario, la propiedad únicamente se clasificará como propiedad de inversión cuando se utilice una porción significativa de ella para la producción o distribución de bienes o servicios, o para fines administrativos.

Bienes de Uso Público

Reconocerá los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad, por lo tanto, están al servicio, en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización, los cuales deberán cumplir las siguientes características:

- a) El estado cumple la función de protección, administración y apoyo financiero.
- b) Estos bienes son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Los terrenos sobre los que se construyan los bienes de uso público se reconocerán por separado, el mejoramiento y rehabilitación de un bien de uso público se registrará como un mayor valor de éste, afectando el cálculo futuro de la depreciación.

El mantenimiento y la conservación de los bienes de uso público se reconocerán como un gasto en el resultado del periodo.

Activos Intangibles

Se reconocerán los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, puede realizar mediciones fiables y cuyo valor individualmente considerado sea superior a 50 U.V.T. vigentes y cumpla las leyes de derecho de autor y propiedad intelectual, los que tengan un valor inferior individual al mencionado y que cumplan con las características de intangibles, se llevarán a control administrativo en el sistema SAP-SILOG que permitirá plena identificación.

La entidad no reconocerá activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo, para esta clase de activos, se identificará qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo.

CONCEPTO	VIDA ÚTIL
Patentes	Por el tiempo fijado
Derechos	Indefinida
Licencias	De 2 a 20 años
Software	De 2 a 10 años



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



Teniendo en cuenta las excepciones definidas en la política contable:

- **Excepción 1:** el único intangible que puede tener una vida útil inferior a lo estipulado anteriormente, es el uso del espectro radioeléctrico, el cual deberá corresponder al tiempo del permiso para su uso (1 año).
- **Excepción 2:** cuando se adquiera equipos de cómputo con licencias de office que vengan integrados; cuyo uso sea para un solo equipo durante la vida útil del mismo, se ajusta su vida útil de acuerdo con el patrón de uso del bien.
- **Excepción 3:** cuando las unidades de Policía tengan licencias con potencial de servicio cuyo tiempo de uso haya cumplido los cinco (05) años, se deberá realizar un análisis técnico para definir su nueva vida útil, hasta un máximo de veinte (20) años; tenga en cuenta el contrato de adquisición de esta ya las disposiciones de la Unidad.

Bienes Históricos y Culturales

Son aquellos bienes tangibles contruidos o adquiridos a cualquier título, de los cuales exista acto administrativo expedido por autoridad competente (nacional o territorial) que los declare como bien de interés cultural (histórico y cultural), que su medición sea fiable, con características de control, dominio y administración sobre ellos, se les atribuye valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos, por lo que se reconocen como parte de su memoria e identidad; dichos activos presentan, entre otras, las siguientes características:

- a) Es poco probable que su valor en términos históricos y culturales quede perfectamente reflejado en un valor financiero basado puramente en un precio de mercado.
- b) Las obligaciones legales y/o reglamentarias pueden imponer prohibiciones o restricciones severas para su disposición por venta.
- c) Son a menudo irremplazables y su valor puede incrementarse con el tiempo, incluso si sus condiciones físicas se deterioran.
- d) Puede ser difícil estimar su vida útil.

Los bienes que no cumplan con las condiciones anteriores pero que a criterio de los expertos deban ser considerados como bienes de interés histórico y cultural, la Unidad que posee su custodia deberá adelantar la obtención del acto administrativo correspondiente ante las autoridades competentes.

Otros Activos

Representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósito administrativos, incluye los recursos controlados por la Entidad que no han sido contemplados en otro grupo y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio, generando beneficios económicos futuros, se componen así:

- Bienes y servicios pagados por anticipado.
- Avances y anticipos entregados.
- Recursos entregados en administración.
- Depósitos entregados en garantía.
- Derechos en fideicomiso.



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



Cuentas por Pagar

Se reconocerán las obligaciones adquiridas por la Institución con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero; se clasificarán en la categoría de costo y se medirán por el valor de la transacción.

Beneficios a Empleados

Comprenden todas las retribuciones que la Policía Nacional proporciona a sus funcionarios a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual; estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Pasivos, Provisiones y Contingencias

Se reconocerá un pasivo, provisión o contingencia sea activa o pasiva cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- b) Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación.
- c) Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

En algunos casos excepcionales no es claro si existe una obligación en el momento presente. En tales circunstancias, se considerará que el suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo contable, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que dé lo contrario.

Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas, así:

Una obligación es probable cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión.

Una obligación es posible cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente.

Una obligación es remota cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula, en este caso no se reconocerá un pasivo ni será necesaria su revelación como pasivo contingente.

Las provisiones pueden tener origen en obligaciones legales o en obligaciones implícitas. Una obligación legal, es aquella que se deriva de un contrato, de la legislación o de otra causa de tipo legal, mientras que una obligación implícita es aquella que asume la Entidad de manera excepcional, producto de acuerdos formales que, aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que la Entidad está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades frente a terceros.



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



Activos contingentes

Se generan a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o no de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Entidad y no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros sin embargo serán revelados.

El activo contingente se ajustará cuando la Entidad obtenga nueva información acerca del proceso, como mínimo al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros de la Entidad.

La admisión de las demandas, arbitrajes y conciliaciones extrajudiciales interpuestas por la Entidad en contra de un tercero se revelarán como activo contingente. (resolución nro. 116 de 2017 y resolución 080 de 2021 emitidas por la Contaduría General de la Nación, Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno).

Con la sentencia definitiva a favor de la Entidad, o con base en el laudo arbitral o en el acuerdo de conciliación extrajudicial, se registrará el derecho y el ingreso.

Cuando la sentencia definitiva, laudo arbitral o acuerdo de conciliación extrajudicial, deniegue las pretensiones demandadas por la Entidad, se ajustarán los saldos registrados en las cuentas de orden.

Pasivos contingentes

Corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos, que no estén enteramente bajo el control de la Entidad. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, para satisfacerla, se requiera que la Entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Ingresos

Son los incrementos de los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo los cuales surgen como resultado de transacciones con contraprestación y sin contraprestación.

Medición

Los ingresos se medirán por el valor de mercado de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados; se medirán los ingresos por la prestación de servicios de acuerdo con el grado de avance, para cálculo de este se tomará como referencia lo siguiente:



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



- a) La proporción de los costos en los que se haya incurrido por el trabajo ejecutado hasta la fecha en relación con los costos totales estimados (los costos en que se haya incurrido no incluyen los costos relacionados con actividades futuras como materiales o pagos anticipados).
- b) Las inspecciones del trabajo es la proporción de los servicios ejecutados hasta la fecha, como porcentaje del servicio a prestar, para establecer el grado de avance se considera la naturaleza de la operación y la metodología que mida con mayor fiabilidad los servicios ejecutados; además, no se tendrán en cuenta los anticipos ni los pagos recibidos del cliente, dado que no necesariamente reflejan la proporción del trabajo ejecutado.

En los casos en que los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, la Unidad ejecutora reconocerá los ingresos de forma lineal a lo largo de dicho periodo, a menos que exista evidencia de que otro método representa mejor el grado de avance. Cuando un acto específico sea mucho más significativo que los demás, la Entidad postergará el reconocimiento de los ingresos hasta que se ejecute.

Ingresos sin Contraprestación

Las transferencias en efectivo se medirán por el valor recibido, cuando se perciban en moneda extranjera, se aplicará lo señalado en la norma de efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera; las condonaciones de deudas y las deudas asumidas por terceros, se medirán por el valor de la transacción. Las multas y sanciones se medirán por el valor liquidado en el acto administrativo proferido por la autoridad que imponga la multa o sanción. Las transferencias no monetarias (inventarios, propiedades, planta y equipo, activos intangibles, bienes históricos y culturales) se medirán por el valor de mercado del activo recibido y en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las transferencias no monetarias se medirán por el valor en libros que tenía el activo en la Entidad que transfirió el recurso.

Transferencias

Los ingresos por transferencias corresponden a ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos que recibe la Entidad de otras entidades públicas, condonaciones de deudas, asunción de deudas por parte de terceros, multas, sanciones, bienes declarados a favor de la Nación, bienes expropiados y donaciones.

Se reconocerán como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen, rendimientos financieros, prestación de servicios, arrendamientos, entre otros.

Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



El resultado de una transacción podrá estimarse con fiabilidad cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- a) El valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad.
- b) Es probable que la Entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción.
- c) El grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo contable, puede medirse con fiabilidad.
- d) Los costos en los que se haya incurrido para la prestación del servicio y aquellos necesarios para completarla pueden medirse con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocerán como tales, solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

Cuando la Entidad reciba dineros por anticipado por cualquier concepto, este ingreso se reconocerá hasta que se transfieran los riesgos y beneficios de acuerdo a los requisitos antes enunciados.

Retribuciones, aportes sobre la nómina y rentas parafiscales

Se medirán por el valor determinado en las liquidaciones privadas, en las liquidaciones oficiales y en los demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los usuarios.

Ingresos con Contraprestación

Las transferencias en efectivo se medirán por el valor recibido, en caso de que se perciban en moneda extranjera, se aplicará lo señalado en la norma de efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera; las condonaciones de deudas y las deudas asumidas por terceros, se medirán por el valor de la deuda que sea condonada o asumida. Las multas y sanciones se medirán por el valor liquidado en el acto administrativo proferido por la autoridad que imponga la multa o sanción. Las transferencias no monetarias (inventarios, propiedades, planta y equipo, activos intangibles, bienes históricos y culturales) se medirán por el valor de mercado del activo recibido y en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las transferencias no monetarias se medirán por el valor en libros que tenía el activo en la Entidad que transfirió el recurso.

El resultado de una transacción podrá estimarse con fiabilidad cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- a) El valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad.
- b) Es probable que la Entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción.
- c) El grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo contable, puede medirse con fiabilidad.
- d) Los costos en los que se haya incurrido para la prestación del servicio y aquellos necesarios para completarla pueden medirse con fiabilidad.



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocerán como tales, solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

Cuando la Entidad reciba dineros por anticipado por cualquier concepto, este ingreso se reconocerá hasta que se transfieran los riesgos y beneficios de acuerdo con los requisitos antes enunciados.

Arrendamientos

Corresponde a la cesión que realiza la Entidad a un arrendatario o lo contrario, el derecho de uso de un activo por un tiempo determinado a cambio de un beneficio económico, para tal fin se contempla la política contable y establece su clasificación y tratamiento contable de los contratos de los arrendamientos.

Arrendamientos Operativos

Se reconocerá los pagos por arrendamientos operativos (excluyendo los costos por servicios tales como seguros o mantenimientos) como cuenta por pagar y gasto de forma lineal durante el transcurso del plazo del arrendamiento, incluso si los pagos no se realizan de tal forma.

Para bienes recibidos en arrendamiento operativo, no hay lugar a depreciación ni análisis de deterioro de valor, porque no hay un reconocimiento como activo dentro de los estados financieros.

Presentación de Estados Financieros

Constituyen una representación estructurada de su situación financiera, rendimiento financiero y de los flujos de efectivo. Su objetivo es suministrar información que sea útil a una amplia variedad de usuarios para tomar y evaluar sus decisiones económicas respecto a la asignación de recursos. Los estados financieros también constituyen un medio para la rendición de cuentas por los recursos que le han sido confiados y pueden ser utilizados como un instrumento de carácter predictivo o proyectivo en relación con los recursos requeridos, los recursos generados en el giro normal de la operación y los riesgos e incertidumbres asociados a estos. Los estados financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos para el cumplimiento de dichos objetivos:

- Activos
- Pasivos
- Patrimonio
- Ingresos
- Gastos
- Costos

No obstante, junto con los estados financieros, la Policía Nacional podrá presentar información complementaria, con el fin de ofrecer una descripción más completa de sus actividades y contribuir al proceso de rendición de cuentas.

Conjunto de Estados Financieros

Los Estados Financieros por el Periodo Contable comprenden lo siguiente:

- a) Situación financiera al final del periodo contable.



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



- b) Resultados del periodo contable.
- c) Cambios en el patrimonio del periodo contable.
- d) Notas a los estados financieros.

Los estados financieros se presentarán de forma comparativa con los del periodo inmediatamente anterior a través de la Contaduría General de la Policía Nacional como unidad contable pública, de acuerdo a la estructura del Sistema de Información Financiera SIIF-Nación II; las unidades de Policía con delegación del gasto ejecutan el proceso contable para el reconocimiento, medición, revelación de los hechos económicos y presentación de información contable debidamente justificada en las notas, la cual es soporte para la preparación y presentación de los estados financieros. Las unidades de Policía presentan y sustentan notas de información contable a los entes de control internos y/o externos que la requieran.

De acuerdo con lo contenido en la resolución Nro. 356 del 30 de diciembre de 2022 expedida por la Contaduría General de la Nación, *“por la cual se incorpora, en los procedimientos transversales del régimen de contabilidad pública, el procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables, que deben publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019”* la Entidad presentará de manera trimestral informes financieros y contables.

La Resolución Nro. 339 del 28 de noviembre de 2025, la Contaduría General de la Nación, modificó el Marco Normativo para Entidades de Gobierno para excluir oficialmente el Estado de Flujos de Efectivo del juego completo de estados financieros.

2.2 Moneda Funcional y de presentación redondeo

La Policía Nacional tiene como moneda funcional el peso colombiano COP, las cifras son presentadas en pesos y su redondeo con centavos, las transacciones realizadas en otras monedas son registradas a la TRM del día, actividad que se genera solicitando la moneda extranjera al banco de la República que define la TRM del momento de la negociación.

2.3 Otros Aspectos

Registro oficial de libros de contabilidad y documentos soporte

La Policía Nacional acoge y aplica las normas y procedimientos emitidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registros oficiales en los libros de contabilidad, siendo generados desde el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF - Nación II, como única fuente de información válida para los entes de control, conforme se indica en el Decreto No. 2674 de 21 de diciembre de 2012. El Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación II, permite la impresión de los libros principales a nivel de Entidad Contable Pública *“Policía Nacional”*, para las asignaciones internas de la Institución, únicamente genera los movimientos de cada una de las cuentas. Los documentos soporte se encuentran en cada una de las unidades ejecutoras de la Policía Nacional, donde originalmente fueron realizadas las operaciones que dieron lugar a ello de acuerdo con las políticas contables de la Institución aprobadas en la resolución Nro. 01516 de marzo de 2018 y normas relacionadas con la constitución de estimaciones, depreciaciones y amortizaciones, de acuerdo a las definiciones de los nuevos marcos técnicos, manual de lineamientos contables aprobado mediante la Resolución Nro. 01118 de abril de 2020 y procedimientos, conceptos contables definidos por la C.G.N., e instructivos y comunicaciones oficiales, adoptó e implementó



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



de acuerdo a las necesidades Institucionales la normativa contable emitida por la Contaduría General de la Nación, con el fin de unificar criterios que permitan presentar información que cumpla con las características cualitativas de confiabilidad, relevancia y representación fiel, con características de mejora, verificabilidad, oportunidad, comprensibilidad y comparabilidad. Para el manejo de los bienes de la Institución, se implementó resolución Nro. 05884 del 12 de diciembre de 2019 por la cual se expide el “Manual de administración de los recursos logísticos de la Policía Nacional” y sus modificatorios.

En atención a la Resolución Nro. 02106 del 14/07/2022 *“Por la cual se define la estructura orgánica del Comisionado de Derechos Humanos para la Policía Nacional, se determinan las funciones de sus dependencias internas y se dictan otras disposiciones”* en su artículo 17 *“El suministro y administración de los medios físicos, financieros, tecnológicos, logísticos, y de infraestructura, deberán ser asumidos de acuerdo con la disponibilidad de los recursos en el nivel central por la Jefatura Nacional de Administración de Recursos, Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, quienes suplirán las necesidades del Comisionado de Derechos Humanos para la Policía Nacional”*.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1 Juicios

Provisión de Litigios y Demandas

La estimación de las provisiones por este concepto están fundamentadas en dos criterios, el primero que le da soporte jurídico a la misma es la Resolución Nro. 347 del 21 de noviembre de 2019 de la Agencia Nacional de Defensa, *“Manual para la Calificación de la Probabilidad de Pérdida de los Procesos Judiciales”*; adicional a esto contiene el concepto técnico jurídico que sustenta el cálculo de la estimación, es importante resaltar, que la política contable de pasivos, provisiones y contingencias es concordante con esta resolución.

3.2 Estimaciones y supuestos Deterioro

Se realizará a final del periodo contable a los elementos de propiedad planta y equipo partiendo de los criterios generales emitidos en la Resolución Nro. 484 de 2017 emitida por la CGN y sus modificatorios, en su acápite 20 parágrafo 1 para el deterioro de los activos no generadores de efectivo *“El deterioro del valor de un activo no generador de efectivo es la pérdida en su potencial de servicio, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización”*.

La comprobación se realizara en el último trimestre de la vigencia 2025 para los activos superiores a 300 S.M.M.L.V. (\$427.500.000), donde se evaluara si existen indicios de deterioro por cada grupo de activos, teniendo en cuenta que son elementos adaptados o con características especiales para cumplir con el objeto misional, para la estimación se tuvieron en cuenta fuentes internas y externas de acuerdo con el conocimiento, experiencia y estadística del personal a cargo de cada grupo de activos, en la vigencia se registró deterioro para los siguientes:



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



• Edificaciones

Para estos activos se genera lineamientos en conjunto con el Ministerio de Defensa Nacional para la Fuerza Pública, creado por los grupos de bienes raíces; las actividades descritas sirven para validar los criterios de deterioro realizados por personas idóneas en cada una de las unidades, con oportunidad y calidad para determinar a qué bienes inmuebles se les practicó avalúo técnico.

• Equipo Aeronáutico

La Institución tiene aeronaves de ala fija y rotatoria, todas se encuentran operativas, sin embargo, se elaboró un modelo de deterioro para este tipo de elementos, con el fin de evaluar si existen indicios de deterioro, el ejercicio se realizará de manera individual; los criterios son generados de manera conjunta con técnicos aeronáuticos y de almacenes de la Fuerza Pública.

• Equipo Automotor

La Institución tiene un componente automotor con vehículos distribuidos en el territorio nacional, en su gran mayoría son por valores inferiores a los 300 S.M.M.L.V. (\$427.500.000), sin embargo, se revisarán los vehículos de valor superior, de acuerdo con los indicadores definidos en el modelo de deterioro elaborado por el Grupo de Movilidad de la Institución, al final de la vigencia.

• Equipo Médico

El Grupo de Ingenieros Biomédicos de la Dirección de Sanidad, generó un modelo de deterioro del equipo médico de acuerdo con criterios técnicos e idoneidad, los valores de la mayoría de los equipos médicos son inferiores a los 300 S.M.M.L.V. (\$427.500.000), sin embargo, se revisarán los que superan este valor, al final de la vigencia.

• Cuentas por Cobrar

Se aplicará el modelo de deterioro a las cuentas por cobrar cuyo proceso se encuentre en etapa coactiva, para este fin se desarrolló una matriz con variables que fueron elaboradas de manera conjunta con el Ministerio de Defensa Nacional, la cual contiene eventos objetivamente relacionados con su origen, determinados de manera individual por la secretaria general, los criterios definidos en la Resolución Nro. 331 de 2022 en su capítulo I numeral 2.4.1. Deterioro individual de cuentas por cobrar y 2.4.2. Deterioro colectivo de cuentas por cobrar, así mismo la tasa TES aplicada para el cálculo financiero de estas partidas se realizará, de acuerdo con la información emitida por el Banco de la República a 31 de diciembre de 2025.

Estimaciones

• Semovientes

Con el fin de actualizar las mejoras en los semovientes propiedad y nacidos dentro de sus procesos cíclicos de reproducción, se realizó la adición de las mejoras a los activos, teniendo en cuenta que aumenta la capacidad operativa y los permite incorporar como aptos para el servicio, los criterios establecidos después de su nacimiento son: el adiestramiento y la sanidad del animal para Caninos y Equinos, los valores y curvas de crecimiento los definió la Dirección de Carabineros de acuerdo a su conocimiento y estadísticas; estas mejoras se incorporan como mayor valor del semoviente según su raza y vida útil.



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



• Activos Valor Cero

De acuerdo con el principio de reconocimiento y medición de la política de propiedad planta y equipo de la Institución la cual está fundamentada en los nuevos marcos técnicos para el sector público, todos los activos desde que tengan potencial de servicio y cumplan con los criterios de activo deberán mantener un valor de reposición en la información financiera.

La vida útil y el método de depreciación de las propiedades planta y equipo, serán revisados como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable y será de manera prospectiva. En ningún momento se presentarán activos totalmente depreciados y que continúen prestando servicio.

3.3 Correcciones contables

Dentro del proceso de depuración, control interno, mejora continua se han determinado cambios en estimaciones o correcciones en la vigencia, cuyo tratamiento de acuerdo con los lineamientos normativos en cada caso documentando la naturaleza del error y su posible ajuste; por lo anterior se realiza la revisión de los elementos con deficiencias en el cálculo de la depreciación o por situaciones del servicio se omitieron en vigencias anteriores en las unidades de la Institución, por lo cual, se determina si existen omisiones e inexactitudes en ciertos hechos económicos que generaran ajustes y se consideran errores contables inmateriales que se registran en la vigencia.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

De acuerdo con la Resolución Nro. 1516 de 26 de marzo de 2018 de la Policía Nacional se generó el manual de Políticas las cuales se definen en las siguientes viñetas, así:

- Efectivo y Equivalente al efectivo
- Ingresos
- Inventarios
- Arrendamientos
- Cuentas por Cobrar
- Propiedades Planta y Equipo
- Bienes Históricos y Culturales
- Propiedades de Inversión
- Intangibles
- Bienes de Uso Público
- Activos y Pasivos Contingentes
- Beneficios a Empleados
- Presentación de Estados Financieros

4.1 Listado de notas que no le aplican a la entidad

- Inversiones e instrumentos derivados
- Recursos naturales no renovables
- Activos biológicos



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



- Costos de financiación
- Emisión y colocación de títulos de deuda
- Costos de transformación
- Acuerdos de concesión
- Administración de recursos de seguridad social
- Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera
- Impuesto a las ganancias
- Combinación y traslado de operaciones
- Revelaciones sobre el estado de flujo de efectivo

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$100.827.249.050,63	\$55.522.527.104,78	\$45.304.721.945,85
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	\$83.945.696.645,51	\$46.138.758.888,80	\$37.806.937.756,71
1.1.32	Db	Efectivo de uso restringido	\$16.881.552.405,12	\$9.383.768.215,98	\$7.497.784.189,14

Corresponde al valor de los fondos disponibles depositados en instituciones financieras, que reflejan la liquidez en cuentas corrientes y de ahorro, destinadas al desarrollo de las actividades misionales; esto incluye fondos en efectivo y equivalentes al efectivo con y sin uso restringido.

5.1 Depósitos en instituciones financieras

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$83.945.696.645,51	\$46.138.758.888,80	\$37.806.937.756,71
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	\$49.327.209.968,54	\$40.761.201.974,71	\$8.566.007.993,83
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	\$34.618.486.676,97	\$5.377.556.914,09	\$29.240.929.762,88

Cuenta Corriente

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Cuenta corriente	\$49.327.209.968,54	\$40.761.201.974,71	21,02%

Representa el valor de los recursos (recurso 10 -Gastos de Personal, Gastos Generales y recurso 16 -Fondos Especiales o Internos) representados por las cuentas corrientes, generados por los recaudos de diversos conceptos establecidos en la Resolución Nro. 04228 del 15 de diciembre de 2021, que unifica el portafolio de servicios prestados por las unidades de Policía, que incluye partidas de alimentación, convenios interadministrativos, arrendamientos de áreas y espacios, expedición de carnés, certificaciones y constancias, fotocopias de historias clínicas, servicios de laboratorio, servicios tecnológicos, medidas correctivas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, recuperación de servicios públicos, publicaciones, sanciones, entre otros conceptos.

La variación obedece a mayor recaudo por medidas correctivas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, recaudos del portafolio de servicios educativos y demás fuentes de



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



Fondos Especiales, partidas de alimentación y otros servicios de acuerdo a la ejecución diferida por calendario de fin de vigencia (límites SEBRA/CUN), con giros y transferencias programados para los primeros días de 2026, además de depósitos y notas bancarias en tránsito.

UNIDADES DE GESTIÓN EDUCACIÓN			
UNIDAD	CANT	UNIDAD	CANT
DIEPO	3	ESCAR	2
CENOP	2	ESGON	2
ECSAN	2	ESJIM	2
ESAGU	2	ESPOL	2
ESAVI	2	ESVEL	2
TOTAL CUENTAS BANCARIAS 21			

UNIDADES DE GESTIÓN SALUD					
UNIDAD	CANT	UNIDAD	CANT	UNIDAD	CANT
DISAN	3	DISAN CARTAGENA	1	DISAN META	1
DISAN AMAZONAS	1	DISAN CUCUTA	1	DISAN SUCRE	1
DISAN ANTIOQUIA	1	DISAN IBAGUE	1	DISAN URABA	1
DISAN ARAUCA	1	DISAN MANIZALEZ	1	DISAN VALLE	1
DISAN ATLANTICO	1	DISAN MONTERIA	1	DISAN HOSPITAL CENTRAL	2
DISAN BOGOTA	1	DISAN PASTO	1	UNIDAD PRESTADORA ANTIOQUIA	1
DISAN CAQUETA	1	DISAN POPAYAN	1	UNIDAD PRESTADORA ATLANTICO	1
DISAN CASANARE	1	DISAN SANTAMARTA	1	UNIDAD PRESTADORA BOGOTA	1
DISAN CESAR	1	DISAN TUNJA	1	UNIDAD PRESTADORA HUILA	1
DISAN GUAINIA	1	DISAN PUTUMAYO	1	UNIDAD PRESTADORA META	1
DISAN GUAJIRA	1	DISAN SANTANDER	1	UNIDAD PRESTADORA RISARALDA	1
DISAN GUAVIARE	1	DISAN HUILA	1	UNIDAD PRESTADORA SANTANDER	2
DISAN QUINDIO	1	DISAN VICHADA	1	UNIDAD PRESTADORA VALLE DEL CAUCA	1
TOTAL CUENTAS BANCARIAS 43					

UNIDADES DE GESTIÓN GENERAL					
UNIDAD	CANT	UNIDAD	CANT	UNIDAD	CANT
DIASE	1	MECAR	3	DECAQ	3
DIBIE	4	MECUC	3	DECAS	3
DICAR	2	MEMAZ	4	DECES	3
DIJIN	3	MEMOT	2	DECHO	4
DIJIN G.R	2	MENEV	3	DECUN	4
DINCO	1	MEPAS	3	DEGUA	2
DIPOL	1	MEPER	3	DEGUN	2
DIPRO	2	MEPOY	3	DEGUV	3
DILOF	18	MESAN	2	DEPUY	2
DIRAN	2	METIB	3	DEQUI	2
DITRA	2	METUN	3	DESAP	2
MEBAR	3	MEVAL	3	DESUC	2
MEBOG	4	MEVIL	4	DEUIL	1
MEBUC	3	DEAMA	2	DEURA	2
MECAL	3	DEARA	3	DEVIC	2
TOTAL CUENTAS BANCARIAS 132					



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



Cuenta de Ahorro

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Cuenta de ahorro	\$34.618.486.676,97	\$5.377.556.914,09	543,76%

Representa el valor de los recaudos generados en las cuentas de ahorro con que cuentan las unidades de Policía, como lo es la cuenta Nro. 200827624 del Banco de Occidente, derivados de los aportes del Fondo del Subsistema de Salud, estos recaudos provienen de las cotizaciones del 4% de los afiliados al Subsistema y el 8,5% de los aportes de la Policía Nacional, Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional, Justicia Penal Militar y los servicios médicos prestados a particulares, incluidos los exámenes de Aptitud Psicofísica y los rendimientos financieros, también incluye la cuenta Nro. 200-83245-9 del Banco de Occidente correspondiente a ingresos por afiliaciones, arrendamientos de viviendas fiscales, pensiones educativas, servicios educativos y conexos de los 22 colegios a nivel nacional, alojamiento en los 22 Centros Vacacionales, programas de recreación (pasadías), hogares de paso, servicios religiosos, salas de velación, entre otros, la variación obedece a una mayor disponibilidad temporal de recursos antes de su traslado a la Cuenta Única Nacional.

5.2. Efectivo de uso restringido

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
1.1.32	Db	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	\$16.881.552.405,12	\$9.383.768.215,98	\$7.497.784.189,14
1.1.32.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	\$16.881.552.405,12	\$9.383.768.215,98	\$7.497.784.189,14
		Cuenta corriente	\$16.881.552.405,12	\$9.383.768.215,98	\$7.497.784.189,14

Depósitos en Instituciones Financieras

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Depósitos en Instituciones Financieras	\$16.881.552.405,12	\$9.383.768.215,98	79,90%

Representa el valor de los recursos en efectivo de uso restringido, si bien se reflejan en el saldo, no están disponibles para su uso inmediato, toda vez que, se encuentran con notificación de restricción establecida por autoridad judicial competente, hasta que se emita el levantamiento formal de las medidas de embargo; el incremento corresponde a 41 medidas cautelares de más generadas en la vigencia 2025.

La Policía Nacional presenta 60 procesos jurídicos que afectan la cuenta, así:

UNIDAD	FECHA	NÚMERO DE CUENTA	BANCO	JUZGADO Y/O TRIBUNAL	VALOR
DECES	31/10/2024	900-86652-6	BANCO OCCIDENTE	Juzgado séptimo Administrativo del Circuito Judicial de Valledupar	\$1.636.921,65
MEBOG	18/02/2025	14000001777	BANCO POPULAR	Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito Armenia-Quindío	\$16.510.563,52
	24/07/2025	14000001777	BANCO POPULAR	Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito Armenia-Quindío	\$1.304.462,00
	5/08/2025	14000001777	BANCO POPULAR	Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito Armenia-Quindío	\$1.304.462,00
DILOF	31/12/2018	230011603-1	BANCO AGRARIO	Juzgado Dieciséis Administrativo de Cali	\$225.684.872,00



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



31/12/2018	230011603-1	BANCO AGRARIO	Juzgado Primero Administrativo de Manizales	\$237.545.723,95
31/12/2022	2321040	BANCO DE BOGOTÁ	Fondo pasivo social ferrocarriles nacionales de Colombia	\$126.668,50
31/12/2022	2321040	BANCO DE BOGOTÁ	Juzgado Segundo Administrativo de Barrancabermeja	\$503.013.059,00
20/01/2023	2321065	BANCO DE BOGOTÁ	Juzgado Primero Administrativo de Quibdó	\$169.000.000,00
25/01/2023	2321065	BANCO DE BOGOTÁ	Tribunal Administrativo del Cauca	\$6.239.611,00
25/01/2023	2321065	BANCO DE BOGOTÁ	Tribunal Administrativo del Cauca	\$149.000.000,00
31/12/2024	2321065	BANCO DE BOGOTÁ	Fondo pasivo social ferrocarriles nacionales de Colombia	\$126.668,05
31/12/2024	2321065	BANCO DE BOGOTÁ	Juzgado Segundo Administrativo de Valledupar	\$60.000.000,00
31/12/2024	2321065	BANCO DE BOGOTÁ	Juzgado Noveno Administrativo de Cucuta	\$80.000.000,00
31/12/2024	2321065	BANCO DE BOGOTÁ	Juzgado Treinta y Ocho Administrativo de Bogotá	\$86.000.169,00
31/12/2024	2321065	BANCO DE BOGOTÁ	Juzgado Tercero Administrativo de Quibdó	\$101.461.470,27
31/12/2024	2321065	BANCO DE BOGOTÁ	Juzgado Treinta y cuatro Administrativo de Medellín	\$130.000.000,00
31/12/2024	2321065	BANCO DE BOGOTÁ	Fondo pasivo social ferrocarriles nacionales de Colombia	\$144.233.485,50
31/12/2024	2321065	BANCO DE BOGOTÁ	Juzgado Primero Civil de Garzon	\$161.101.652,00
31/12/2024	2321065	BANCO DE BOGOTÁ	Juzgado Segundo Administrativo de Barrancabermeja	\$276.599.184,00
31/12/2024	2321065	BANCO DE BOGOTÁ	Juzgado Trece Administrativo de Cali	\$397.393.384,00
31/12/2024	2321065	BANCO DE BOGOTÁ	Juzgado Primero Administrativo de Quibdó	\$631.000.000,00
1/05/2025	2321065	BANCO DE BOGOTÁ	Juzgado Quince Administrativo de Cartagena	\$23.552.358,00
1/05/2025	2321065	BANCO DE BOGOTÁ	Juzgado Segundo Administrativo de Valledupar	\$80.000.000,00
1/05/2025	2321040	BANCO DE BOGOTÁ	Juzgado Octavo Administrativo de Neiva	\$499.032.324,00
1/05/2025	2321040	BANCO DE BOGOTÁ	Juzgado Trece Administrativo de Cali	\$600.000.000,00
1/05/2025	2321040	BANCO DE BOGOTÁ	Tribunal Administrativo del Valle del Cauca	\$615.089.845,00
8/05/2025	2321065	BANCO DE BOGOTÁ	Juzgado Primero Administrativo de Pamplona	\$363.305.109,82
13/05/2025	2321065	BANCO DE BOGOTÁ	Juzgado Cuarto Administrativo de Bucaramanga	\$1.000.000.000,00
21/05/2025	2321065	BANCO DE BOGOTÁ	Juzgado Quinto Administrativo de Cali	\$25.257.155,00
22/05/2025	2321065	BANCO DE BOGOTÁ	Juzgado Quinto Administrativo de Sincelejo	\$11.061.095,00
7/07/2025	2321065	BANCO DE BOGOTÁ	Juzgado Veintitrés Administrativo de Medellín	\$128.000.000,00
1/08/2025	110-080-00273-6	BANCO POPULAR	Juzgado Octavo Administrativo de Popayán.	\$20.182,00
1/08/2025	110-080-00273-6	BANCO POPULAR	Juzgado Primero Administrativo de Popayán	\$53.163.964,29



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



1/08/2025	110-080-00273-6	BANCO POPULAR	Juzgado Noveno Administrativo de Bucaramanga	\$122.574.271,05
1/08/2025	110-080-00273-6	BANCO POPULAR	Juzgado Sexto Administrativo de Barranquilla	\$124.217.400,00
1/08/2025	80002736	BANCO POPULAR	Juzgado Segundo Administrativo de Pasto	\$143.161.108,90
1/08/2025	110-080-00273-6	BANCO POPULAR	Juzgado Octavo Administrativo de Popayán.	\$328.960.586,00
1/08/2025	110-080-00273-6	BANCO POPULAR	Juzgado Octavo Administrativo de Popayán.	\$464.326.988,00
31/08/2025	230011603-1	BANCO AGRARIO	Juzgado Treinta y Ocho Administrativo de Bogotá	\$24.444.803,00
31/08/2025	08000102-7	BANCO POPULAR	Juzgado Quinto Administrativo de Cucuta	\$100.000.000,00
31/08/2025	08000102-7	BANCO POPULAR	Juzgado Quinto Administrativo de Cali	\$106.113.474,00
31/08/2025	08000102-7	BANCO POPULAR	Tribunal Administrativo del Cesar	\$154.691.430,11
31/08/2025	08000102-7	BANCO POPULAR	Tribunal Administrativo de Antioquia	\$258.425.674,00
31/08/2025	08000102-7	BANCO POPULAR	Juzgado Diez y Ocho Administrativo de Cali	\$1.274.360.212,00
11/09/2025	2321065	BANCO DE BOGOTÁ	Congreso de la República de Colombia	\$1.014.233.522,00
1/10/2025	110-080-00273-6	BANCO POPULAR	Juzgado Segundo Administrativo de Pasto	\$47.567,27
31/10/2025	110-08000310-6	BANCO POPULAR	Tribunal Administrativo de Cesar	\$192.243.630,44
30/12/2025	110-080-00273-6	BANCO POPULAR	Juzgado Segundo del Circuito Administrativo de Pasto	\$47.450,00
31/12/2025	80001258	BANCO POPULAR	Tribunal Administrativo del Cesar	\$873.659,45
31/12/2025	80001258	BANCO POPULAR	Juzgado Quinto Administrativo de Valledupar	\$61.621.200,32
31/12/2025	80001258	BANCO POPULAR	Juzgado Octavo Administrativo de Santa Marta	\$92.415.012,00
31/12/2025	2321065	BANCO DE BOGOTÁ	Juzgado Octavo Administrativo de Santa Marta	\$92.415.012,00
31/12/2025	2321065	BANCO DE BOGOTÁ	Juzgado Diez y nueve Administrativo de Cali	\$121.289.272,39
31/12/2025	268004934	BANCO DE OCCIDENTE	Juzgado Quinto Administrativo de Valledupar	\$133.470.544,64
31/12/2025	2321065	BANCO DE BOGOTÁ	Tribunal Administrativo de Antioquia	\$258.425.674,00
31/12/2025	110-08000310-6	BANCO POPULAR	Juzgado Primero Administrativo de Riohacha	\$275.092.546,00
31/12/2025	80001258	BANCO POPULAR	Juzgado Segundo Administrativo de Yopal	\$765.690.000,00
31/12/2025	2321065	BANCO DE BOGOTÁ	Juzgado Diez y Ocho Administrativo de Cali	\$1.274.360.212,00
31/12/2025	2321065	BANCO DE BOGOTÁ	Juzgado Quince Administrativo de Cali	\$2.720.286.766,00
TOTAL EMBARGOS				\$16.881.552.405,12



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

No aplica

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	\$172.615.046.109,95	\$125.102.556.190,79	\$47.512.489.919,16
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	\$140.264.020.863,54	\$110.702.792.261,97	\$29.561.228.601,57
1.3.22	Db	Administración de la seguridad social en salud	\$23.409.331.427,35	\$3.188.604.170,25	\$20.220.727.257,10
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	\$19.174.844.973,57	\$19.732.274.282,56	(\$557.429.308,99)
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	\$1.400.035.790,16	\$1.459.132.575,16	(\$59.096.785,00)
1.3.38	Db	Sentencias, laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales a favor de la entidad	\$604.410.141,95	\$0	\$604.410.141,95
1.3.17	Db	Prestación de servicios	\$44.073.428,75	\$19.143.765,00	\$24.929.663,75
1.3.19	Db	Prestación de servicios de salud	\$0	\$4.213.360,00	(\$4.213.360,00)
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar(cr)	(\$12.281.670.515,37)	(\$10.003.604.224,15)	(\$2.278.066.291,22)

7.1. Administración del sistema de seguridad social en salud

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN
1.3.22.24	Aportes del empleado y del empleador a los regímenes exceptuados en salud	\$20.584.859.798,76	\$0,00	\$20.584.859.798,76

Aportes del empleado y del empleador a los regímenes exceptuados en salud

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Aportes del empleado y del empleador a los regímenes exceptuados en salud	\$20.584.859.798,76	\$0,00	100%

Representa el valor del derecho de los aportes patronales que debe consignar la Dirección Logística y Financiera y la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional referente al 4% que se descuenta por nomina al personal uniformado y no uniformado afiliado al subsistema de salud y al 8,5% como aporte patronal para el subsistema de salud y seguridad de la Policía Nacional, la variación obedece a que en el mes de diciembre de la vigencia 2025 no se realizó el traslado de los aportes, los cuales se realizaron en el mes de enero de 2026.

7.2. Sentencias, laudos arbitrales, conciliaciones extrajudiciales a favor entidad

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN
1.3.38.05	Costas procesales	\$604.410.141,95	\$0,00	\$604.410.141,95

Costas procesales

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Costas procesales	\$604.410.141,95	\$0,00	100%



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



Representa el valor de los gastos generados durante un proceso judicial, necesarios para el trámite del mismo, los cuales deben ser asumidos por la parte que pierde el proceso, a causa de las erogaciones en las que se incurrieron en la defensa de sus derechos, dentro de los cuales están honorarios de abogados y apoderados judiciales, honorarios de peritos, gastos de notificación, copias y certificaciones, tasas judiciales, gastos de transporte, diligencias y demás actuaciones necesarias del proceso, para el cierre de vigencia se encuentran registrados 182 terceros asociados a estos procesos, soportado en información emitida por la Secretaría General de la Policía Nacional y los comunicados oficiales de las unidades de Defensa Judicial a nivel País, la variación obedece a que en la vigencia 2024 se reconocieron en la cuenta Nro. 138421 Indemnizaciones de acuerdo a la Resolución Nro. 421 del 2023.

Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)

Representa el valor acumulado de la pérdida de valor de las cuentas por cobrar clasificadas al gasto, calculada a partir de la estimación individual o colectiva de las pérdidas crediticias del activo.

Deterioro Colectivo

Las cuentas por cobrar se miden por el valor de la transacción menos cualquier disminución por deterioro, para el cálculo la entidad efectúa la estimación de las pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar de manera colectiva, como mínimo, al final del periodo contable.

La estimación del deterioro se realiza de manera colectiva, cuando las cuentas por cobrar comparten características similares que pueden influir en su riesgo, para tal fin, la entidad ha establecido que la característica que mejor agrupa las cuentas por cobrar según su riesgo crediticio, es la naturaleza del ingreso que las origina.

Deterioro Individual

Cuando la estimación del deterioro de las cuentas por cobrar se realice de manera individual, la entidad medirá, como mínimo al final del periodo contable, el deterioro por el valor de las pérdidas crediticias esperadas.

Las pérdidas esperadas corresponden al promedio ponderado de las pérdidas crediticias, utilizando como ponderador los riesgos respectivos de que ocurra un incumplimiento de los pagos, a su vez, la pérdida crediticia corresponde al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar sobre el valor presente de todos los flujos de efectivo que la entidad espera recibir, descontados a la tasa de interés extraída de la curva cero cupones de los TES emitidos por el Gobierno Nacional más cercana a los plazos estimados para la recuperación de los recursos, para la determinación de todos los flujos de efectivo que la entidad espera recibir, se considera información sobre sucesos pasados y condiciones actuales.



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



7.3. Otras cuentas por cobrar

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN
1.3.84.21	Indemnizaciones	\$47.782.170.153,67	\$34.846.451.290,20	\$12.935.718.863,47
1.3.84.26	Pago por cuenta de terceros	\$28.035.449.070,54	\$11.554.438.104,22	\$16.481.010.966,32
1.3.84.46	Servicios de seguridad y escolta	\$11.435.040.450,82	\$9.173.005.723,05	\$2.262.034.727,77

Indemnizaciones

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Indemnizaciones	\$47.782.170.153,67	\$34.846.451.290,20	37,12%

Representa el valor de los derechos que tiene la entidad por los diferentes procesos a personas naturales y jurídicas como los que se encuentran en cobro coactivo, responsabilidades administrativas, reintegro de haberes no descontados, acciones de repetición y defensa judicial, así:

DESCRIPCIÓN	2024
Cobro coactivo	\$35.814.111.668,61
Acciones de repetición	\$6.503.932.614,07
Defensa judicial	\$2.904.960.664,80
Reintegro de haberes no descontados	\$1.641.835.040,60
Responsabilidades administrativas	\$917.330.165,59
TOTAL	\$47.782.170.153,67

Cobro coactivo: Representa el valor de los procesos de cobro derivados de obligaciones pendientes de pago por parte de terceros, correspondientes principalmente a convenios, contratos, entre otros, estos procesos se adelantan conforme a las facultades otorgadas por la normatividad vigente, con el fin de recuperar los recursos adeudados a la entidad.

Acciones de Repetición: representa el valor de las acciones que se adelantan con el fin de obtener el resarcimiento de recursos pagados por la Policía Nacional como resultado de fallos judiciales, conciliaciones o acuerdos que declaran la responsabilidad patrimonial del Estado por actuaciones dolosas o gravemente culposas de servidores o exservidores de la Institución, conforme a lo previsto en la Ley 678 de 2001 *“por medio de la cual se reglamenta la determinación de responsabilidad patrimonial de los agentes del Estado a través del ejercicio de la acción de repetición o de llamamiento en garantía con fines de repetición”*, estos procesos se encuentran en distintas etapas administrativas y judiciales, los valores recuperables se registran como cuentas por cobrar hasta tanto se recaude, de acuerdo con los lineamientos del Régimen de Contabilidad Pública.

Defensa Judicial: representa el valor de las actividades orientadas a la atención, seguimiento y gestión de los procesos administrativos y judiciales en los cuales la Institución es parte demandada o interesada, estos procesos se relacionan principalmente con controversias laborales, demandas por responsabilidad extracontractual del Estado y otros asuntos propios de la función de Policía.

Reintegro de haberes no descontados: representa el valor correspondiente a los pagos efectuados en exceso o sin la debida justificación a servidores públicos o exservidores, originados principalmente en novedades de nómina no aplicadas oportunamente, ajustes en situaciones



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



administrativas en la liquidación salarial, estos montos se registran como cuentas por cobrar a favor de la Policía Nacional y se gestionan a través de los mecanismos administrativos establecidos para su recuperación.

Responsabilidades Administrativas: representa el valor de los procesos relacionados con responsabilidades administrativas por daño o pérdida de bienes de propiedad o en concesión, regulado por la Ley 1476 de 2011 *“por la cual se expide el régimen de responsabilidad administrativa por pérdida o daño de bienes de propiedad o al servicio del Ministerio de Defensa Nacional, sus entidades adscritas o vinculadas o la Fuerza Pública”*.

La variación obedece a la gestión realizada por la Institución a las cuentas por cobrar, en su etapa persuasiva en la cual fueron agotados todos los recursos administrativos para el cumplimiento de los acuerdos de pago por parte del deudor, pasando a cobro coactivo de aquellos deudores que cumplen con los requisitos establecidos en la Resolución Nro. 2123 de 29 de junio de 2023 *“Por la cual se establece el Reglamento Interno de Recaudo de Cartera en la Policía Nacional y derogo la resolución 01252 del 28 marzo de 2016”*, donde los más representativos son: mandamiento de pago Nro. 071/25 a nombre de Juan David Henao Cardona, mandamiento de pago Nro. 222/25 a nombre de James Jair Barrios, mandamiento de pago Nro. 065/25 a nombre de Guillermo León Sarria Gallego, mandamiento de pago Nro. 148/25 a nombre de Wilson Fernando Pineda Barón, mandamiento de pago Nro. 014/25 a nombre de Anibal Humberto Maury Acosta, mandamiento de pago Nro. 082/25 a nombre del Municipio de Magangué Bolívar, mandamiento de pago Nro. 268/25 a nombre del Instituto de Transito del Atlántico, entre otros.

Así mismo, con la entrada en vigencia de dicha Resolución la Institución actualizó las acciones de cobro haciendo eficaz el tratamiento otorgado a las cuentas por cobrar, reflejado en la recuperación, baja o apertura de procesos coactivos, sin embargo, es de acotar que la ampliación de los tiempos de cobro persuasivos disminuye los costos y actividades de la etapa coactiva.

Pago por cuenta de terceros

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Pago por cuenta de terceros	\$28.035.449.070,54	\$11.554.438.104,22	142,64%

Representa el valor de los derechos que tiene la Policía Nacional por los pagos de sentencias solidarias, donde la Institución asumió la totalidad de las Resoluciones, así como las incapacidades por cobrar a las diferentes IPS como Salud Total SA EPS, Saludcoop EPS, Sanitas EPS, Nueva EPS, Coomeva EPS SA, Medimás EPS SAS, EPS Famisanar LTDA, Cafesalud EPS SA, Aliansalud EPS, Coosalud EPS, Cruz Blanca EPS, EMSSANAR EPS, entre otros, de acuerdo a las novedades de la nómina del personal no uniformado en atención a lo establecido en la Ley 100 de 1993 *“Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones”*, la variación obedece principalmente al aumento de 8 sentencias solidarias registradas en la vigencia 2025.

Sentencias solidarias registradas:



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



DEUDOR SOLIDARIO	NIT ENTIDAD	VALOR DEUDA	DOCUMENTO SOPORTE	FECHA REGISTRO
MINISTERIO DE DEFENSA	8999990031	\$359.446.708,92	GS-2020-051761-SEGEN	30/11/2020
		\$173.704.941,44	GS-2020-051761-SEGEN	30/11/2020
		\$401.765.957,35	GS-2020-051761-SEGEN	30/11/2020
		\$1.402.379.037,82	GS-2020-051761-SEGEN	30/11/2020
		\$249.353.634,64	GS-2020-051761-SEGEN	30/11/2020
		\$240.373.869,35	GS-2020-051761-SEGEN	30/11/2020
		\$758.901.951,00	GS-2020-051761-SEGEN	30/11/2020
		\$167.831.874,77	GS-2023-025575-SEGEN	10/08/2023
		\$333.665.044,26	GS-2023-025575-SEGEN	10/08/2023
		\$447.478.353,20	GS-2023-025575-SEGEN	10/08/2023
		\$523.735.862,02	GS-2023-025575-SEGEN	10/08/2023
		\$560.263.098,32	GS-2023-025575-SEGEN	10/08/2023
		\$957.854.445,04	GS-2023-025575-SEGEN	10/08/2023
		\$906.041.968,13	GS-2023-025575-SEGEN	10/08/2023
		\$837.724.844,66	GS-2023-025575-SEGEN	10/08/2023
		\$6.394.942.149,96	GS-2025-003415-SEGEN	28/02/2025
IGUARAN BAQUERO DIEGO ARMANDO	7571303	\$61.129.957,96	GS-2025-003415-SEGEN	28/02/2025
DEIBI DE JESUS CHADID GARRIDO	1104408937	\$61.129.957,96	GS-2025-003415-SEGEN	28/02/2025
MUNICIPIO DE SAN JACINTO	800026685	\$6.394.942.149,96	GS-2025-003415-SEGEN	28/02/2025
EDGAR ALEXANDER ANACONA SANCHEZ	10295849	\$1.192.123.043,03	GS-2025-003415-SEGEN	28/02/2025
FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	800152783	\$718.576.158,39	GS-2025-011679-SEGEN	28/04/2025
	800152783	\$741.317.544,78	GS-2025-011679-SEGEN	28/04/2025
SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES	900265408	\$2.335.789.000,69	GS 2025-003414 -SEGEN	30/04/2025
VALOR TOTAL		\$26.220.471.553,65		

Servicios de seguridad y escolta

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Servicios de seguridad y escolta	\$11.435.040.450,82	\$9.173.005.723,05	24,66%

Representa el valor de los derechos económicos a favor de la Policía Nacional, originados por los servicios prestados a diferentes alcaldías, gobernaciones y entidades públicas, por la suscripción de convenios interadministrativos conforme a la Ley 489 de 1998 “*Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones*”, la cual faculta a las entidades públicas para celebrar convenios como negocios jurídicos de la administración, con el fin de ejecutar funciones y alcanzar objetivos de interés común, estos corresponden principalmente a las cuentas por cobrar derivadas de la prestación de servicios como seguridad, protección, control, acompañamiento, entre ellos los asociados a horas de vuelo de aeronaves tipo Halcón.

El saldo se encuentra representado por las siguientes unidades de Policía, así:



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



UNIDAD	CONVENIOS	VALOR
DECAS	Alcaldía Municipal de Maní	\$55.000.000,00
DECES	Municipio de Becerril	\$55.000.000,00
	Instituto Municipal de Tránsito y Transportes de Aguachica Cesar	\$52.152.974,00
DECUN	Alcaldía Municipio de Soacha	\$119.145.541,03
	Municipio de Fusagasugá	\$430.000.000,00
	Gobernación de Cundinamarca	\$783.271.271,00
DEQUI	Banco de la República	\$3.558.750,00
DESAP	Financiera de Desarrollo Territorial SA Findeter	\$1.117.847.582,00
	Gobernación de San Andrés	\$570.500.000,00
DEURA	Alcaldía de Chigorodó	\$93.100.000,00
	Alcaldía de turbo	\$50.000.000,00
	Alcaldía de Carepa	\$25.000.000,00
DILOF	Unidad Nacional de Protección	228.000.000,00
DIPRO	Contraloría General de la República	\$344.200.000,00
DIRAN	Alcaldía de Santiago de Cali	\$128.000,00
	Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	\$1.366.100.310,00
	Bogotá Distrito Capital	\$74.370.000,00
MEBAR	Instituto de Tránsito del Atlántico	\$400.138.906,51
	Instituto Municipal de Tránsito y Transporte de Soledad	\$313.501.324,00
	Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla	\$3.925.610.769,76
MEBUC	Dirección Municipal de Tránsito y Transporte de Floridablanca	\$74.067.859,00
	Metrolínea SA	\$200.000.000,00
	Dirección de Tránsito de Bucaramanga	\$709.736.895,00
MECAR	Municipio de Magangué	\$250.000.000,00
MEMAZ	Municipio de Pensilvania	\$25.000.000,00
MEMOT	Municipio de Canalete	\$49.935.492,00
	Municipio de Montelíbano	\$57.663.840,00
	Municipio de Cotorra	\$20.000.000,00
METUN	Alcaldía de Sogamoso	\$42.010.936,52
TOTAL		\$11.435.040.450,82

La variación obedece a la suscripción de nuevos convenios, entre los más representativos se encuentran Convenio Nro. 4600105851/2025 Halcon con el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, Convenio Nro. 2025-0880 con el Municipio de Fusagasugá, Convenio UNP 2024-2026 con la Unidad Nacional de Protección, entre otros.

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
1.4	Db	PRÉSTAMOS POR COBRAR	\$866.666,51	\$6.991.129,47	(\$6.124.462,96)
1.4.15	Db	Préstamos concedidos	\$866.666,51	\$8.007.785,39	(\$7.141.118,88)
1.4.80	Cr	Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)	\$0	(\$1.016.655,92)	\$1.016.655,92
1.4.80.03	Cr	Deterioro: Préstamos concedidos	\$0	(\$1.016.655,92)	\$1.016.655,92

Representa el valor de los derechos adquiridos por parte de la Dirección de Bienestar Social y Familia, en atención a los créditos (ordinarios) otorgados al personal que se encuentra afiliado a esta Unidad a la tasa del 0.5% con descuentos por nómina.



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CORTE VIGENCIA 2025			DEFINITIVO
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	\$866.666,51	0,00	\$866.666,51	\$866.666,51
Créditos a empleados	\$866.666,51		\$866.666,51	\$866.666,51

8.1 Préstamos concedidos

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Créditos a empleados	\$866.666,51	\$8.007.785,39	(89,18%)

Representa el valor registrado de los derechos a favor de la Dirección de Bienestar social, por los créditos (ordinarios) otorgados, estos se realizaban con el fin de coadyuvar económicamente al personal que labora en la institución como lo estipula la Resolución Nro. 23210 del 26 de junio de 2012, la variación obedece a la depuración de 3 obligaciones en atención a la comunicación oficial Nro.GS-2025-000316-SEGEN del 5/01/2025 por muerte de los deudores.

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	Nro. REGISTRO DEFUNCIÓN	VALOR
Ariel Amaya Rodríguez	11.200.530	09640019 del 10/09/2018	\$904.140,00
Fernando Ándica	18.496.155	08246149 del 16/04/2018	\$214.597,72
Gustavo Adolfo Gómez Blanco	13.834.826	07308122 del 30/08/2017	\$375.708,50
TOTAL			\$1.494.446,22

De igual forma, 4 obligaciones cumplen la condición establecida en el inciso 3 del Estatuto Tributario “*Artículo 54. Modifíquese el artículo 820 del Estatuto Tributario, el cual quedará Cuando el total de las obligaciones del deudor, sea hasta las 40 UVT sin incluir otros conceptos como sanciones, intereses, recargos, actualizaciones y costas del proceso, podrán ser suprimidas pasados seis (6) meses contados a partir de la exigibilidad de la obligación más reciente, para lo cual bastará realizar la gestión de cobro que determine el reglamento.*

Cuando el total de las obligaciones del deudor supere las 40 UVT y hasta 96 UVT, sin incluir otros conceptos como sanciones, intereses recargos, actualizaciones y costas del proceso, podrán ser suprimidas pasados dieciocho meses (18) meses desde la exigibilidad de la obligación más reciente, para lo cual bastará realizar la gestión de cobro que determine el reglamento”, toda vez que el saldo de la deuda no supera los 96 UVT.

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	FECHA CONSTITUCIÓN	VALOR
Fabio Andrés Bohórquez García	79.221.580	21/11/2012	\$379.714,66
Jairo Humberto Argoti Narváez	12.987.791	16/08/2014	\$363.692,00
Alfredo Levi Ruíz Landázuri	72.221.491	15/11/2016	\$3.303.808,00
Nancy Roncancio Giraldo	39.699.640	30/10/2017	\$999.958,00
TOTAL			\$5.047.172,66



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
1.5	Db	INVENTARIOS	\$606.395.829.431,41	\$631.728.815.961,78	(\$25.332.986.530,37)
1.5.14	Db	Materiales y suministros	\$606.395.829.431,41	\$631.728.815.961,78	(\$25.332.986.530,37)

Representa el valor de los materiales y suministros de diferentes conceptos adquiridos para la ejecución del objeto misional, a distribuirse en forma gratuita o consumirse en actividades de prestación de servicios, así mismo, pueden incorporarse elementos susceptibles de reparación y/o calibración, los inventarios se medirán por el costo de adquisición, así:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
1.5.14.09	Repuestos	\$422.468.188.896,72	\$442.583.083.161,29	(\$20.114.894.264,57)
1.5.14.26	Municiones y explosivos	\$152.396.763.426,34	\$155.644.291.777,17	(\$3.247.528.350,83)
1.5.14.04	Materiales médico - quirúrgicos	\$25.881.430.952,77	\$24.484.601.213,72	\$1.396.829.739,05
1.5.14.24	Elementos y materiales para construcción	\$1.749.467.604,10	\$3.008.726.999,66	(\$1.259.259.395,56)
1.5.14.06	Materiales odontológicos	\$1.541.596.043,91	\$1.264.628.141,96	\$276.967.901,95
1.5.14.05	Materiales reactivos y de laboratorio	\$1.013.318.928,11	\$1.858.714.274,95	(\$845.395.346,84)
1.5.14.03	Medicamentos	\$398.485.353,27	\$ 826.510.412,44	(\$428.025.059,17)

9.1 Materiales y suministros

Corresponde a los insumos y elementos adquiridos para la ejecución del objeto misional, en el ámbito de gestión general, educación y salud; las partidas más representativas, son:

DESCRIPCIÓN	2025
Repuestos	\$422.468.188.896,72
Municiones y explosivos	\$152.396.763.426,34
Materiales médico - quirúrgicos	\$25.881.430.952,77
Elementos y materiales para construcción	\$1.749.467.604,10
Materiales odontológicos	\$1.541.596.043,91
Materiales reactivos y de laboratorio	\$1.013.318.928,11
Medicamentos	\$398.485.353,27
Elementos y accesorios de aseo	\$337.951.496,54

Repuestos

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Repuestos	\$422.468.188.896,72	\$442.583.083.161,29	(4,54%)

Representa el valor de los bienes adquiridos a cualquier título como presupuesto nacional, convenios interadministrativos, donaciones, entre otros, destinados al mantenimiento, reparación y operación de los activos Institucionales, los cuales permanecen en los almacenes hasta ser asignados a las dependencias según la necesidad operativa, plan de distribución, dentro de los más representativos se encuentran: esferas, kit de conversión m16-m4, mount, machine gun, tracker 3 advanced



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



transceiver, bolt, machine, blade, image intensifier tube, night vision, rotor, turbine, aircraft gas turbine engine, dual iridium antenna, blade, propeller, aircraft, fast carbon high cut helmet, blade, rotary wing, magazine, cartridge, filter element, fluid, control unit, navigation set, gearbox, accessory drive, turbine engine, placa nivel iv blindada, propeller hub, harness set, aircraft safety, gearbox assembly, spindle, head, rotary wing, tank, fuel, aircraft, hub, rotor, helicopte, compressor, aircraft gas turbine engine, hoist unit rescue, actuator, electro-mechanical, line, compressor assembly, power turbine modul, transducer, motional pickup, engine inlet assy, swashplate, control, fuel control, main, turbine engine, bifilar assy, vast training, servo, roll trim, propeller - blade assy, tip, aircraft, readout, incandescent, projection type, entre otros, adscritos al área de Aviación Policial.

La variación obedece a la reducción de donaciones por parte de los gobiernos extranjeros, así como mayor consumo y distribución en el marco de las necesidades operativas, logísticas y misionales de las diferentes unidades de Policía.

Municiones y explosivos

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Municiones y explosivos	\$152.396.763.426,34	\$155.644.291.777,17	(2,09%)

Representa el valor de las existencias físicas de munición, explosivos y dispositivos no letales, adquiridos mediante presupuesto nacional, donaciones o transferencias, estos bienes se mantienen bajo control de los almacenes de armamento y se destinan a la prestación del servicio de Policía, actividades de entrenamiento, prácticas de tiro e instrucción, operaciones de mantenimiento del orden público, procesos de verificación, pruebas balísticas y procedimientos operativos, entre otros, como mini explosor eléctrico, sharge demolition, granada IMC CAL 60 mm H.E. - L.A., granada de humo de varios colores, capsula baja resistencia M-13, granada multi impacto CS/OC, cartucho para pistola disparo eléctrico, granada de mano incendiaria, trampa iluminación SS-604, granada de mano IM M26 H.E., carga de demolición de 1 LB, granada IMC 40 mm x 46 mm H.E., grenade hand non-lethal, triple phaser cs smoke grenade, capsula baja resistencia M-12, granada 40MM 40x53 HE eslabonada, bengala con paracaídas, lanzamiento MAN, granada aturdimiento y gas, cartucho de gas CS CAL. 40MM, carga explosiva C-4, capsula alta resistencia M-14, cartuchos de gas CAL 37/38 MM 3 pastillas, granadas multimpacto OC, capsula alta resistencia M-11, cartucho de gas calibre 37/38MM L.A, capsula alta resistencia m-16, granada de humo amarillo, detonador in- eléctrico, iniciador de mecha M-81, carga hueca dirigida, cartucho 7.62x51 mm/ 308, cartucho 9 mm nato, cord detonating - mecha de seguridad, cartridge 5.56 mill, cartucho cal 7.62x51 mm eslabonado, cartridge,caliber .40 s&w, cartridge,5.56 mill-eslabonada, cartucho cal 12.7x99 mm eslabonada, entre otros.

La variación obedece al consumo de los elementos registrados, por entrenamientos y prácticas de polígono, procesos de reentrenamiento y capacitación institucional, actividades operativas y procedimientos de policía e instrucción en escuelas de formación y programas académicos.



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



Material médico - quirúrgicos

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Material médico - quirúrgicos	\$25.881.430.952,77	\$24.484.601.213,72	5,70%

Representa el valor de los materiales médicos, insumos quirúrgicos, material de ortopedia, elementos de uso veterinario y otros suministros de consumo, ingresados a los almacenes institucionales a través de los diferentes contratos y órdenes de compra, como jeringa 10ml 3 partes aguja 21gx1 ½, aguja hipodérmica 18 g x 1 ½, catéter venoso teflón corto 1via 14g, catéter venoso teflón corto 1via 20g, aguja hipodérmica 21 g x 1 ½, poliglactina 0 ag1/2circ ahusad/135-38mm, poliglactina 2.0 ag1/2circ ahus/135-38mm, poliglactina 2.0 ag1/2circ ahus/125-27mm, poliglactina 3.0 ag1/2circ ahus/115-17mm, polipropileno 1 ag1/2circ ahusa/135-38mm, jeringa 1ml 3 partes aguja 22 gx11/2, jeringa 20ml 3 partes luer lock, algodón laminado 6x5yd, jeringa 20ml 2 partes sin aguja, poliglactina 1 ag1/2circ ahus-g/125-27mm, jeringa 50ml 3 partes aguja 21gx1 ½, guante de nitrilo estéril talla 7.0 par, guante de nitrilo estéril talla 7.5 par, venda autoadherente covan 7.5cmx4.6m, apósito imp triticum vulgare 15% 10x10cm, cinta tela esparadrapo rollo 1x10yardas, gasa tipo hospitalario 10cm x 90 yd roll, entre otros, así como elementos para la atención de semovientes, destinados a ser utilizados en la prestación de servicios de salud y veterinaria.

La variación obedece a la adquisición de bienes y materiales médico-quirúrgicos, entre los cuales se incluyen insumos destinados a UPRES, RASES y al HOCEN, necesarios para la prestación de servicios de salud a los beneficiarios del subsistema, asimismo, al ingreso de material de cirugía y ortopedia para la atención de los semovientes equinos, caninos y asnales.

Elementos y materiales para construcción

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Elementos y materiales para construcción	\$1.749.467.604,10	\$3.008.726.999,66	(41,85%)

Representa el valor de materiales, insumos y suministros destinados al consumo o utilización en actividades de mantenimiento, adecuación, reparación y operación de la infraestructura institucional, incluida la Aviación Policial para el mantenimiento de aeronaves, el Área de Interdicción para el fortalecimiento de la seguridad de las bases, y las Regionales de Aseguramiento en Salud, Unidades Prestadoras de Salud y el Hospital Central, para obras menores y adecuaciones locativas como alcohol isopropílico caneca 55gls, dinitrol corrosión preventive aircraft engine, poste recto de 2 1/2" x6m, stabilizer additive, anticorrosivo dinit, gabinete de piso, contac enhacer, electrical concentrate, colombian police gray metallic, fastener tape inter, explosive 1.4 label 4x4, cable calibre 24, Paint heat resistin, lamina duraluminio 2024t3 cal 0.040, anti-seize compound 1 cleaning compound solvent, sealing compound, aluminum oxide dri-lube paper sheets p40, air filter cleaner, tape protective pla, lamina duraluminio cal 0.020, aluminio, blue urethane, yellow urethane, poliuretano gray fs 26375, soldadura de aluminio de 1/16, cleaning compound, engine gas path, corrosion preventive compound, sheet, methyl ethil ketone, tape insulation ele, cinta reflectiva, Grease aircraft, insulation sleeving, electrical, cpc, cinta aislante electica azul 18 mm, silicone grasa, cpc anticorrosivo grado 1, lija stick grano 220, separador de filas cromado 30x11 cms, lija stick grano 320, remaches en acero, aeriol thixo 2 grease, bulto recorte trapos, hydraulic fluid fir, wire, temporizador ajustable, entre otros.



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



La variación obedece al consumo y distribución de los elementos y materiales para construcción, los cuales fueron utilizados en actividades de mantenimiento, adecuaciones locativas, fortalecimiento de la seguridad de bases operativas.

Materiales odontológicos

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Materiales odontológicos	\$1.541.596.043,91	\$1.264.628.141,96	21,90%

Representa el valor de los materiales e insumos odontológicos adquiridos por la Dirección de Sanidad destinados al apoyo de los servicios de salud oral, está compuesta por elementos clínicos como limpiadores dentales, conos de gutapercha, adhesivos para resina, cepillos de profilaxis, gases para procedimientos, lubricantes para piezas de mano, cementos odontológicos, fresas de diferentes tipos, pastas profilácticas, sellantes de fotocurado, materiales hemostáticos, amalgamas en cápsula, cepillos para lavado instrumental, hidróxido de calcio, entre otros, la variación obedece a la adquisición para cubrir la necesidad derivada del número de pacientes atendidos y al abastecimiento requerido para garantizar la continuidad y calidad del servicio en las diferentes unidades asistenciales de la Dirección de Sanidad.

Materiales reactivos y de laboratorio

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Materiales reactivos y de laboratorio	\$1.013.318.928,11	\$1.858.714.274,95	(45,48%)

Representa el valor de los materiales médico-quirúrgicos, reactivos y elementos de laboratorio como pruebas rápidas, reactivos, kits de citología, materiales de esterilización, insumos para toma de muestras, productos químicos, elementos para procesamiento de laboratorio, insecticidas, nitrógeno gaseoso, tolueno, placa radiograma indstru film 14x17 d-4, lubricante solid film y acetona para análisis, entre otros, destinados al desarrollo de actividades asistenciales, científicas y operativas en las distintas Regionales de Aseguramiento en Salud, Unidades Prestadoras de Salud, dependencias de criminalística y demás unidades, la variación obedece a la disminución en la adquisición de este tipo de bienes y al consumo normal de los materiales reactivos y de laboratorio destinados a la prestación de servicios asistenciales, diagnósticos y operativos.

Medicamentos

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Medicamentos	\$398.485.353,27	\$826.510.412,44	(51,79%)

Representa el valor de los medicamentos y suministros farmacológicos adquiridos en procesos contractuales, destinados a la prevención, tratamiento y recuperación de los usuarios del subsistema de salud de la Policía Nacional y para atención de semovientes equinos, caninos, asnales, mulares como vitamina A, D3, E, sondas nasogástricas, sutura polidioxanona, entre otros, la variación obedece al consumo normal de los medicamentos y suministros farmacológicos utilizados conforme a las necesidades asistenciales y operativas, lo que redujo el saldo disponible frente al periodo anterior al no registrarse ingresos adicionales.



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$14.959.570.625.482,70	\$14.464.886.332.957,30	\$494.684.292.525,33
1.6.05	Db	Terrenos	\$5.193.662.601.921,64	\$5.201.857.338.058,93	(\$8.194.736.137,29)
1.6.10	Db	Semovientes y plantas	\$55.547.466.915,03	\$54.909.276.895,83	\$638.190.019,20
1.6.15	Db	Construcciones en curso	\$165.979.008.243,79	\$249.271.009.950,77	(\$83.292.001.706,98)
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	\$200.060.910.715,62	\$156.783.011.794,71	\$43.277.898.920,91
1.6.36	Db	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	\$438.695.915.862,81	\$469.960.055.371,57	(\$31.264.139.508,76)
1.6.37	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	\$282.000.748.363,83	\$250.935.583.593,63	\$31.065.164.770,20
1.6.40	Db	Edificaciones	\$5.618.505.925.859,68	\$5.397.091.547.603,06	\$221.414.378.256,62
1.6.45	Db	Plantas, ductos y túneles	\$10.104.908.435,60	\$10.193.751.581,30	(\$88.843.145,70)
1.6.50	Db	Redes, líneas y cables	\$5.895.727.674,01	\$6.045.902.975,01	(\$150.175.301,00)
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	\$1.496.898.713.527,35	\$1.486.454.481.538,45	\$10.444.231.988,90
1.6.60	Db	Equipo médico y científico	\$221.123.141.063,59	\$207.027.262.658,68	\$14.095.878.404,91
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	\$278.044.088.419,48	\$251.251.189.390,84	\$26.792.899.028,64
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	\$1.298.680.342.871,28	\$1.219.279.267.842,52	\$79.401.075.028,76
1.6.75	Db	Equipos de transporte, tracción y elevación	\$2.354.236.203.820,43	\$2.004.845.348.035,30	\$349.390.855.785,13
1.6.80	Db	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelaría	\$15.671.410.514,34	\$13.773.138.034,65	\$1.898.272.479,69
1.6.81	Db	Bienes de arte y cultura	\$12.448.258.279,90	\$12.450.258.283,45	(\$2.000.003,55)
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	(\$2.654.417.203.162,32)	(\$2.508.744.779.493,53)	(\$145.672.423.668,79)
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	(\$33.567.543.843,39)	(\$18.497.311.157,83)	(\$15.070.232.685,56)
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	(\$460.826.358.264,19)	(\$408.747.788.235,31)	(\$52.078.570.028,88)
1.6.85.02	Cr	Depreciación: Plantas, ductos y túneles	(\$2.565.046.417,86)	(\$2.361.936.916,67)	(\$203.109.501,19)
1.6.85.03	Cr	Depreciación: Redes, líneas y cables	(\$2.627.062.397,54)	(\$2.581.167.301,19)	(\$45.895.096,35)
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	(\$430.794.092.009,58)	(\$392.389.503.788,09)	(\$38.404.588.221,49)
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	(\$107.481.013.312,38)	(\$100.439.905.288,32)	(\$7.041.108.024,06)
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	(\$81.311.959.664,11)	(\$72.923.705.896,88)	(\$8.388.253.767,23)
1.6.85.07	Cr	Equipos de comunicación y computación	(\$494.919.350.023,96)	(\$491.110.721.863,18)	(\$3.808.628.160,78)
1.6.85.08	Cr	Equipos de transporte, tracción y elevación	(\$835.135.488.253,93)	(\$783.389.268.844,53)	(\$51.746.219.409,40)
1.6.85.09	Cr	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelaría	(\$5.980.233.420,61)	(\$5.617.063.951,89)	(\$363.169.468,72)
1.6.85.10	Cr	Semovientes y plantas	(\$25.473.990.715,40)	(\$25.855.907.439,60)	\$381.916.724,20
1.6.85.12	Cr	Bienes de arte y cultura	(\$1.955.101.152,28)	(\$1.651.417.687,41)	(\$303.683.464,87)
1.6.85.13	Cr	Bienes muebles en bodega	(\$2.053.169.154,87)	(\$4.013.598.884,83)	\$1.960.429.729,96
1.6.85.14	Cr	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	(\$75.922.366.247,82)	(\$83.929.017.994,09)	\$8.006.651.746,27
1.6.85.15	Cr	Propiedades, planta y equipo no explotados	(\$127.371.972.127,79)	(\$133.733.775.401,54)	\$6.361.803.273,75



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



1.6.95.05	Cr	Deterioro: Edificaciones	(\$32.462.853.994,35)	(\$17.183.925.152,05)	(\$15.278.928.842,30)
1.6.95.25	Cr	Deterioro: Propiedades, planta y equipo no explotados	(\$1.104.689.849,04)	(\$1.313.386.005,78)	\$208.696.156,74

Esta cuenta se compone por bienes muebles e inmuebles, adquiridos mediante diferentes fuentes de financiación, para ser utilizados en el cumplimiento misional, para la vigencia se detalla y revela en la conciliación de propiedad planta y equipo.

10.1 Propiedad, planta y equipo inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	\$5.203.403.571.956,66	\$5.401.853.737.003,13	\$10.193.751.581,30	\$6.045.902.975,01	\$10.621.496.963.516,10
+ ENTRADAS (DB):	\$5.515.433.695,64	\$337.526.806.141,32	\$80.244.000,31	\$0,00	\$343.122.483.837,27
Adquisiciones en compras	\$243.447.000,00	\$57.193.404.754,24	\$80.244.000,31	\$0,00	\$57.517.095.754,55
Donaciones recibidas	\$2.771.757.000,00	\$5.749.860.865,78	\$0,00	\$0,00	\$8.521.617.865,78
Otras entradas de bienes inmuebles	\$2.500.229.695,64	\$274.583.540.521,30	\$0,00	\$0,00	\$277.083.770.216,94
Convenios, Comodatos, Transferencias	\$2.497.918.440,00	\$42.376.022.269,85	\$0,00	\$0,00	\$44.873.940.709,85
Fonset y Fonsecom	\$0,00	\$3.512.927.017,00	\$0,00	\$0,00	\$3.512.927.017,00
Remesas	\$2.311.255,64	\$228.694.591.234,45	\$0,00	\$0,00	\$228.696.902.490,09
- SALIDAS (CR):	\$13.710.169.832,49	\$116.619.840.860,00	\$169.087.146,01	\$150.175.301,00	\$130.649.273.139,50
Baja en cuentas	\$12.970.916.215,82	\$40.633.369.672,11	\$19.304.229,77	\$150.175.301,00	\$53.773.765.418,70
Otras salidas de bienes muebles	\$739.253.616,67	\$75.986.471.187,89	\$149.782.916,24	\$0,00	\$76.875.507.720,80
Movimientos Internos	\$728.196.265,79	\$2.439.844.968,61	\$149.782.916,24	\$0,00	\$3.317.824.150,64
Remesas	\$2.311.255,64	\$73.511.946.219,27	\$0,00	\$0,00	\$73.514.257.474,91
Transferencias	\$8.746.095,24	\$34.680.000,01	\$0,00	\$0,00	\$43.426.095,25
SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	\$5.195.208.835.819,81	\$5.622.760.702.284,45	\$10.104.908.435,60	\$5.895.727.674,01	\$10.833.970.174.213,90
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	\$0,00	\$461.341.093.559,81	\$2.565.046.417,86	\$2.627.062.397,54	\$466.533.202.375,21
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	\$0,00	\$409.260.788.644,75	\$2.361.936.916,67	\$2.581.167.301,19	\$414.203.892.862,61
+ Depreciación aplicada vigencia actual	\$0,00	\$53.439.456.266,27	\$231.179.265,19	\$192.229.249,86	\$53.862.864.781,32
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos	\$0,00	\$341.524.241,25	\$0,00	\$0,00	\$341.524.241,25
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos	\$0,00	\$522.828.613,40	\$288.705,84	\$146.334.153,51	\$669.451.472,75
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	\$0,00	\$1.177.846.979,06	\$27.781.058,16	\$0,00	\$1.205.628.037,22
DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	\$0,00	\$33.567.543.843,39	\$0,00	\$0,00	\$33.567.543.843,39



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



Saldo inicial del Deterioro acumulado	\$0,00	\$18.497.311.157,83	\$0,00	\$0,00	\$18.497.311.157,83
+ Deterioro aplicado vigencia actual	\$0,00	\$20.380.939.161,01	\$0,00	\$0,00	\$20.380.939.161,01
- Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos	\$0,00	\$258.941.980,36	\$0,00	\$0,00	\$258.941.980,36
- Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual	\$0,00	\$5.051.764.495,09	\$0,00	\$0,00	\$5.051.764.495,09
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	\$5.195.208.835.819,81	\$5.127.852.064.881,25	\$7.539.862.017,74	\$3.268.665.276,47	\$10.333.869.427.995,30
CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES					
USO O DESTINACIÓN	\$5.195.208.835.819,81	\$5.127.852.064.881,25	\$7.539.862.017,74	\$3.268.665.276,47	\$10.333.869.427.995,30
+ En servicio	\$4.935.162.616.772,64	\$4.620.876.812.307,08	\$4.904.510.737,27	\$3.268.665.276,47	\$9.564.212.605.093,46
+ No explotados	\$1.546.233.897,73	\$0,00	\$2.635.351.280,47	\$0,00	\$4.181.585.178,20
+ Pendientes de legalizar	\$3.563.421.158,70	\$39.455.071.130,89	\$0,00	\$0,00	\$43.018.492.289,59
+ En propiedad de terceros	\$254.936.563.990,74	\$467.520.181.443,28	\$0,00	\$0,00	\$722.456.745.434,02

Terrenos

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN
1.6.05.01	Urbanos	\$4.439.125.523.268,77	\$4.438.773.839.735,87	\$ 351.683.532,90
1.6.05.02	Rurales	\$496.037.093.503,43	\$496.018.402.497,79	\$18.691.005,64
1.6.05.05	Terrenos de propiedad de terceros	\$254.936.563.990,74	\$ 216.180.593.497,81	\$38.755.970.492,93
1.6.05.04	Terrenos pendientes de legalizar	\$3.563.421.158,70	\$50.884.502.327,46	(\$47.321.081.168,76)

Urbanos

Descripción	2025	2024	Variación %
Urbanos	\$4.439.125.523.268,77	\$4.438.773.839.735,87	0,01%

Representa el valor de los predios de propiedad de la Institución, adquiridos con recursos del presupuesto nacional o entregados por parte de entidades territoriales o donaciones, destinados al funcionamiento de instalaciones de policía (Direcciones, unidades operativas, centros de formación y viviendas fiscales) en sus respectivas jurisdicciones, estos bienes cumplen una función estratégica al garantizar la prestación del servicio de Policía; es de anotar que no tuvo variaciones significativas en la vigencia.

Rurales

Descripción	2025	2024	Variación %
Rurales	\$496.037.093.503,43	\$496.018.402.497,79	0,00%

Representa el valor de los predios en jurisdicciones rurales, destinados al funcionamiento de estaciones, subestaciones, comandos, escuelas de formación, centros vacacionales y demás



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



instalaciones ubicadas en el territorio nacional, los cuales contribuyen al cumplimiento de la misionalidad institucional y a la prestación del servicio de Policía en zonas de difícil acceso; es de anotar que no tuvo variaciones significativas en la vigencia.

Terrenos de propiedad de terceros

Descripción	2025	2024	Variación %
Terrenos de propiedad de terceros	\$254.936.563.990,74	\$ 216.180.593.497,81	17,93%

Representa los bienes inmuebles sobre los cuales la Policía Nacional ejerce uso, custodia y administración para el desarrollo de sus funciones misionales como el funcionamiento de estaciones, subestaciones, centro de atención inmediata, seccionales especializadas, escuelas de formación, instalaciones administrativas y de sanidad, sin ostentar derecho de dominio, bajo cualquier tipo de figura jurídica, como comodatos, permisos de ocupación, cesiones de uso y destinaciones provisionales otorgadas por entidades públicas y privadas.

La variación obedece al reconocimiento y legalización de nuevos contratos de comodato, a la formalización de permisos de ocupación, a la incorporación de predios que se encontraban en proceso de saneamiento jurídico y a la actualización de los registros administrativos y contables.

Terrenos pendientes de legalizar

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Terrenos pendientes de legalizar	\$3.563.421.158,70	\$50.884.502.327,46	(93,00%)

Representa el valor de los predios sobre los cuales la Institución ejerce posesión o uso para el desarrollo de sus funciones misionales donde funcionan los centros de atención inmediata, subestaciones, estaciones y otras dependencias, ubicados en zonas urbanas y rurales, que se encuentran en proceso de titulación, saneamiento jurídico sin contar aún con un soporte documental que acredite plenamente el derecho de dominio o la formalización del control del bien.

La variación obedece a la legalización de los predios el Estadero la Cabaña en la Policía Metropolitana de Popayán, terreno de la Escuela de Aviación Policial, así como las Subestaciones de Policía de Irra, Convención, Alto Cauca, El Manzanillo y Guacas, adscritas a la Policía Metropolitana de Pereira.

Adicionalmente, se registra la devolución de la Estación Teorama a la entidad territorial de la Policía Metropolitana de Cúcuta, Subestación de Policía Mariangola del Departamento de Policía Sucre y la baja por atentado terrorista del Centro de Atención Inmediata Templo Histórico de la Policía Metropolitana de Cúcuta.



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



Edificaciones

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN
1.6.40.01	Edificios y casas	\$4.199.141.304.687,74	\$3.949.058.807.555,24	\$250.082.497.132,50
1.6.40.10	Clínicas y hospitales	\$300.685.613.795,23	\$300.518.603.794,88	\$167.010.000,35
1.6.40.18	Bodegas	\$97.392.546.058,27	\$97.259.985.012,15	\$132.561.046,12
1.6.40.90	Otras edificaciones	\$48.374.028.428,48	\$47.505.851.914,79	\$868.176.513,69
1.6.40.19	Instalaciones deportivas y recreacionales	\$41.516.125.086,40	\$41.272.764.052,40	\$243.361.034,00
1.6.40.15	Casetas y campamentos	\$3.909.574.066,69	\$3.808.469.687,98	\$101.104.378,71
1.6.40.23	Pozos	\$0,00	\$390.000.000,28	(\$390.000.000,28)

Edificios y casas

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Edificios y casas	\$4.199.141.304.687,74	\$3.949.058.807.555,24	6,33%

Representa el valor de comandos, estaciones y subestaciones de policía, casas fiscales, bloques administrativos, alojamientos, centros de formación y demás construcciones destinadas a la prestación del servicio de policía en las diferentes jurisdicciones.

La variación obedece a la puesta en servicio de la Primera Fase Comando Metropolitana de Policía Valledupar en el Departamento de Policía Sucre, Comando de Policía Metropolitana de Popayán y Departamento de Policía Cauca, Comando de Departamento Policía Valle – Buga, Reforzamiento Estructural Departamento de Policía Boyacá y Edificación de la Estación de Policía Villa de Leyva, módulos de alojamiento, aulas y baterías sanitarias de la Escuela Simón Bolívar, Comando Departamento de Policía Arauca Fase 2, entre otros.

Clínicas y hospitales

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Clínicas y hospitales	\$300.685.613.795,23	\$300.518.603.794,88	0,06%

Representa el valor de los inmuebles de propiedad de la Dirección de Sanidad habilitados para el funcionamiento de las Regionales de Aseguramiento y Unidades Prestadoras de Salud en sus diferentes niveles de complejidad, compuesta principalmente por la infraestructura hospitalaria y clínica para los usuarios del subsistema de salud de la Policía Nacional, la variación obedece a la incorporación de adecuaciones y demás actividades orientados al fortalecimiento de la capacidad instalada para la prestación de los servicios en la Clínica del Sur.

Bodegas

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Bodegas	\$97.392.546.058,27	\$97.259.985.012,15	0,14%

Representa el valor de los espacios para el almacenamiento de bienes, insumos, material logístico y apoyo operativo, así como los cuartos útiles y espacios complementarios asociados a viviendas fiscales, escuelas de formación y dependencias administrativas, hangares, bodegas, polvorines, talleres, parqueaderos y depósitos ubicados en diferentes unidades, la variación obedece a la



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



incorporación de la Bodega Cultivo Experimental donada a la Dirección de Antinarcóticos por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

Otras edificaciones

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Otras edificaciones	\$48.374.028.428,48	\$47.505.851.914,79	1,83%

Representa el valor de las estructuras destinadas al apoyo logístico, operativo, bienestar, formación, entrenamiento y seguridad, tales como bloques de talleres, caniles, caballerizas, kioscos, galpones, cerramientos, vías internas, áreas de circulación, tribunas, rampas, garitas, zonas duras, monumentos y demás edificaciones complementarias.

La variación obedece a las remesas de los activos que hacen parte de la Escuela de Seguridad Vial de Tunja para ponerla en funcionamiento con recursos de la Dirección de Educación Policial, adicional a esto se recibió la donación de las Naciones Unidas Contra la Droga y Delito de los Laboratorios de Extracción Cultivo Experimental, Cristalización Cultivo Experimental, Aula y Baterías Sanitarias Cultivo Experimental a la Dirección de Antinarcóticos, entre otros.

Instalaciones deportivas y recreacionales

Descripción	2025	2024	Variación %
Instalaciones deportivas y recreacionales	\$41.516.125.086,40	\$41.272.764.052,40	0,59%

Representa el valor de los bienes inmuebles destinados al desarrollo de actividades deportivas, recreativas y de bienestar del personal de la Policía Nacional, tales como polideportivos, canchas múltiples, canchas de tenis y fútbol, piscinas, gimnasios, pistas atléticas, camerinos, picaderos cubiertos, coliseos, dojos, polígonos, entre otros, la variación obedece al reconocimiento de la piscina ubicada en las instalaciones del Departamento de Policía Guajira.

Casetas y campamentos

Descripción	2025	2024	Variación %
Casetas y campamentos	\$3.909.574.066,69	\$3.808.469.687,98	2,65%

Representa el valor de los inmuebles para actividades de entrenamiento, control, vigilancia y bienestar Institucional, como lo son las casetas, garitas, kioscos, aulas ambientales, estructuras de entrenamiento, polígonos, hangares, casetas de plantas eléctricas, entre otras, la variación obedece a la reclasificación contable de la Edificación correspondiente a la Planta de Tratamiento de Agua de la Escuela de Carabineros Provincia de Vélez.



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



Pozos

Descripción	2025	2024	Variación %
Pozos	0.00	390.000.000,28	(100%)

Representa el valor de los pozos destinados al abastecimiento de agua de las viviendas fiscales de la Escuela Internacional de Entrenamiento de la Policía de Colombia, el cual prestaba el servicio para el suministro del recurso hídrico en la unidad, la variación obedece a la salida del bien hacia la bodega y su posterior baja contable, conforme a lo definido en la Resolución Nro. 05884 del 27/12/2023 “Por la cual se expide el Manual para la Administración de los Recursos Logísticos de la Policía Nacional de Colombia Manual Logístico y Financiero”.

Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (cr)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN
1.6.85.01	Edificaciones	(460.826.358.264,19)	(408.747.788.235,31)	(52.078.570.028,88)
1.6.95.05	Edificaciones	(32.462.853.994,35)	(17.183.925.152,05)	(15.278.928.842,30)
1.6.95.25	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	(1.104.689.849,04)	(1.313.386.005,78)	208.696.156,74

Edificaciones

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN %
Edificaciones	(\$ 460.826.358.264,19)	(\$408.747.788.235,31)	12,74%

Representa la depreciación acumulada de los inmuebles destinados al cumplimiento de la misionalidad institucional, la variación obedece a la pérdida de valor reconocida periódicamente sobre estos, durante el transcurso de su vida útil y al uso continuo de la infraestructura asignada a cada unidad.

Edificaciones

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Edificaciones	(32.462.853.994,35)	(17.183.925.152,05)	88,91%

Representa el valor acumulado de las pérdidas por deterioro y del potencial de servicio de los inmuebles, de acuerdo a la determinación con un análisis técnico, estudios de vida útil, la variación obedece al registro de los inmuebles correspondientes al Complejo de la Dirección de Educación Policial, el Centro de Instrucción Bachilleres – Sur, Edificio Fuerza Disponible de la Policía Metropolitana de Bogotá, los inmuebles de la Escuela de Carabineros Rafael Núñez y la Estación de Policía Arauca, entre otros.

Edificaciones con deterioro año 2024 y año 2025

No.	UNIDAD	EDIFICACIÓN
1	CENOP	EDIFICACIÓN CASETA PLANTA DE TRATAMIENTO
2	CENOP	EDIFICACIÓN CASETA PLANTA DE TRATAMIENTO
3	DECUN	ESTACIÓN DE POLICÍA MACHETÁ



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



4	DECUN	ESTACIÓN DE POLICÍA UNE
5	DEGUA	ESTACIÓN DE POLICÍA MAICAO
6	DIBIE	HOTEL TOSCANA PARAJE ACAPULCO KILÓMETRO 8
7	DISAN	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER
8	ESBOL	ALOJAMIENTO CARLOS HOLGUÍN DE 02 PISOS
9	ESBOL	ALOJAMIENTO GENERAL SANTANDER TALLERES
10	ESBOL	BODEGA ALMACENAMIENTO DE RECICLAJE No. 1
11	ESBOL	BODEGA POLÍGONA
12	ESBOL	EDIFICACIÓN GABRIEL GARCÍA MARQUES
13	ESBOL	ROOS - HEIDECKE AUDITORIO SARGENTO TRUJILLO
14	ESBOL	ROOS - HEIDECKE AULAS VIVE DIGITAL
15	ESJIM	ARCHIVO NUEVO
16	ESJIM	BIBLIOTECA
17	ESJIM	BLOQUE ADMINISTRATIVO Y AUDITORIOS
18	ESJIM	BLOQUE ALOJAMIENTO SUBOFICIALES
19	ESJIM	BLOQUE DE AULAS Y ALOJAMIENTOS
20	ESJIM	BLOQUE PISCINA Y CAFETERÍA
21	ESJIM	BLOQUE SANIDAD
22	ESJIM	CASINO DE OFICIALES
23	ESJIM	EDIFICACIÓN - HOTEL (CASETA, PARQUEADERO)
24	ESJIM	RESTAURANTE COMEDOR ALUMNOS NUEVO
25	ESJIM	SALA DE PROFESORES Y GIMNASIO
26	ESPOL	CABANA DEL CARABINERO
27	ESVEL	EDIFICACIÓN AUDITORIA
28	ESVEL	EDIFICACIÓN BLOQUE ALOJAMIENTO DE PATRULLEROS
29	ESVEL	EDIFICACIÓN BLOQUE ADMINISTRATIVO
30	ESVEL	EDIFICACIÓN PICADERO CUBIERTO
31	MEBOG	ESTACIÓN DE POLICÍA CHAPINERO (E-2)
32	MESAN	ESTACION DE POLICÍA EL BANCO
33	MESAN	ESTACION ZAPAYÁN
34	METIB	EDIFICACIÓN ESTACIÓN DE POLICÍA RIO BLANCO
35	METIB	EDIFICACIÓN ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA ISABEL

Edificaciones con deterioro año 2025

No.	UNIDAD	EDIFICACIÓN
1	DEARA	ESTACIÓN DE POLICÍA ARAUCA
2	DECUN	SUBESTACIÓN DE POLICÍA MAYA
3	DESUC	BLOQUE COMEDOR GENERAL
4	DESUC	CASINO DE OFICIALES
5	DEVIC	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA ROSALIA
6	DILOF	DIRECCIÓN GENERAL POLICÍA NACIONAL
7	MEBOG	CENTRO DE INSTRUCCIÓN BACHILLERES - SUR
8	MEBOG	FUERZA DISPONIBLE E-24
9	MEBUC	CASA FISCAL MÁLAGA
10	MEBUC	ESTACIÓN DE POLICÍA MALAGA
11	MEVIL	ALOJAMIENTO EL FUERTE
12	MEVIL	EL FUERTE
13	MEVIL	FUERTE DE CARABINEROS CUMARAL
14	MEVIL	METROPOLITANA DE POLICÍA VILLAVICENCIO

Propiedades, Planta y Equipo no Explotados

Descripción	2025	2024	Variación %
Propiedades, Planta y Equipo no Explotados	(1.104.689.849,04)	(1.313.386.005,78)	(15,89%)



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



Representa el valor del deterioro de edificaciones no explotados de acuerdo al resultado de avalúo técnico del estado físico, condiciones de uso, situaciones jurídicas, que han disminuido su capacidad de generar potencial de servicio, fallas estructurales, entre otros que limitan su utilización, la variación obedece a la reclasificación del edificio Mirador de Venecia de la Policía Metropolitana de Cartagena de India.

10.2 Propiedad, planta y equipo muebles

Composición

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	BIENES DE ARTE Y CULTURA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	SEMOVIENTES Y PLANTAS	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	\$1.855.612.977.485,34	\$1.265.185.607.716,90	\$2.448.179.645.235,60	\$215.568.760.432,10	\$255.104.424.589,93	\$12.450.258.283,45	\$14.349.499.502,67	\$54.909.276.895,83	\$6.121.360.450.141,82
+ ENTRADAS (DB):	\$2.775.538.766.258,75	\$362.623.608.401,46	\$2.165.340.734.643,21	\$69.312.943.567,91	\$89.463.599.681,91	\$0,00	\$4.430.594.348,22	\$14.462.937.658,99	\$5.481.173.184.560,45
Adquisiciones en compras	\$2.561.411.536.920,26	\$166.319.638.021,57	\$663.965.528.905,00	\$62.629.179.474,99	\$59.128.791.224,98	\$0,00	\$2.298.255.932,33	\$131.029.028,00	\$3.515.883.959.507,13
Donaciones recibidas	\$8.166.753.377,18	\$24.854.079.762,08	\$24.974.525.358,37	\$2.585.227.798,56	\$1.051.910.663,09	\$0,00	\$525.512.884,98	\$1.902.206.440,61	\$64.060.216.284,87
Sustitución de componentes	\$16.556.934.115,58	\$5.440.660.988,53	\$144.846.769.710,98	\$94.937.979,00	\$3.021.390.500,73	\$0,00	\$642.383.070,99	\$4.803.910.250,00	\$175.406.986.615,81
Otras entradas de bienes muebles	\$189.403.541.845,73	\$166.009.229.629,28	\$1.331.553.910.668,86	\$4.003.598.315,36	\$26.261.507.293,11	\$0,00	\$964.442.459,92	\$7.625.791.940,38	\$1.725.822.022.152,64
Convenios, Comodatos, Traslacerencias	\$106.293.574.998,50	\$45.885.359.464,67	\$720.185.181.957,81	\$283.059.075,50	\$9.275.826.609,37	\$0,00	\$97.345.856,52	\$516.285.884,00	\$882.536.633.846,37
Fonset y Fonsecom	\$8.900.451.849,50	\$34.050.446.609,05	\$121.576.554.057,24	\$949.936.776,00	\$4.266.770.718,66	\$0,00	\$274.941.381,58	\$45.552.000,00	\$170.064.653.392,03
Remesas	\$74.209.514.997,73	\$86.073.423.555,56	\$489.792.174.653,81	\$2.770.602.463,86	\$12.718.909.965,08	\$0,00	\$592.155.221,82	\$7.063.954.056,38	\$673.220.734.914,24
- SALIDAS (CR):	\$2.677.138.516.242,44	\$289.327.326.808,74	\$1.846.992.515.989,29	\$60.984.167.284,13	\$63.989.680.449,92	\$2.000.003,55	\$2.668.490.254,73	\$13.824.747.639,79	\$4.954.927.444.672,59
Baja en cuentas	\$31.082.857.143,07	\$33.758.708.234,19	\$128.459.073.661,54	\$2.572.409.920,74	\$12.351.858.634,33	\$2.000.000,00	\$749.725.889,76	\$4.449.763.620,17	\$213.426.397.103,80
Sustitución de componentes	\$219.686.896,97	\$396.551.584,41	\$50.218.234.506,17	\$18.688.350,08	\$332.359.396,88	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$51.185.520.734,51
Otras salidas de bienes muebles	\$2.645.835.972.202,40	\$255.172.066.990,14	\$1.668.315.207.821,58	\$58.393.069.013,31	\$51.305.462.418,71	\$3,55	\$1.918.764.364,97	\$9.374.984.019,62	\$4.690.315.526.834,28
Movimientos Internos	\$2.593.473.591.942,72	\$187.846.020.499,81	\$1.476.333.456.342,92	\$57.260.912.039,97	\$37.372.568.133,58	\$3,55	\$1.846.458.903,21	\$2.150.457.963,24	\$4.356.283.465.829,00
Remesas	\$52.362.380.259,68	\$67.326.046.490,33	\$191.981.751.478,66	\$1.132.156.973,34	\$13.932.894.285,13	\$0,00	\$72.305.461,76	\$7.224.526.056,38	\$334.032.061.005,28
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	\$1.954.013.227.501,65	\$1.338.481.889.309,62	\$2.766.527.863.889,52	\$223.897.536.715,88	\$280.578.343.821,92	\$12.448.258.279,90	\$16.111.603.596,16	\$55.547.466.915,03	\$6.647.606.190.029,68
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA	\$494.249.939.545,77	\$500.371.304.653,93	\$969.982.469.798,27	\$108.469.804.823,86	\$81.375.826.682,39	\$1.955.101.152,28	\$5.983.441.613,78	\$25.473.990.715,35	\$2.187.861.878.985,63
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	\$445.899.793.647,00	\$494.446.883.576,18	\$945.132.917.269,42	\$102.151.566.229,43	\$73.754.780.036,06	\$1.651.417.687,41	\$5.630.633.939,87	\$25.855.907.439,60	\$2.094.523.899.824,97
+ Depreciación aplicada vigencia actual	\$358.413.955.540,69	\$59.680.071.126,93	\$860.377.866.171,94	\$7.478.034.832,34	\$9.672.699.075,64	\$305.609.390,80	\$953.215.098,76	\$4.273.531.554,47	\$1.301.154.982.791,57
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos	\$2.521.131.003,60	\$3.872.637.823,28	\$48.847.851.336,29	\$4.943.848,57	\$142.826.828,02	\$0,00	\$59.387.171,48	\$474.071.386,53	\$55.922.849.397,77
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos	\$30.707.562.636,76	\$25.272.669.432,78	\$459.172.377.786,75	\$1.096.917.025,59	\$1.249.776.749,02	\$1.925.925,93	\$583.562.966,93	\$3.665.376.569,03	\$521.750.169.092,79
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	\$281.877.378.008,76	\$32.355.618.439,68	\$425.203.787.192,63	\$67.823.060,89	\$944.702.508,31	\$0,00	\$76.231.629,40	\$1.464.143.096,22	\$741.989.683.935,89
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	\$1.459.763.287.955,88	\$838.110.584.655,69	\$1.796.545.394.091,25	\$115.427.731.892,02	\$199.202.517.139,53	\$10.493.157.127,62	\$10.128.161.982,38	\$30.073.476.199,68	\$4.459.744.311.044,05
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES									
USO O DESTINACIÓN	\$1.459.763.287.955,88	\$838.110.584.655,69	\$1.796.545.394.091,25	\$115.427.731.892,02	\$199.202.517.139,53	\$10.493.157.127,62	\$10.128.161.982,38	\$30.073.476.199,68	\$4.459.744.311.044,05
+ En servicio	\$1.061.276.954.221,88	\$726.325.179.348,96	\$1.371.707.941.446,42	\$113.599.157.623,11	\$195.214.687.573,65	\$10.493.157.127,62	\$9.650.930.211,10	\$29.302.871.090,27	\$3.517.570.878.643,01
+ No explotados	\$68.908.737.432,56	\$2.872.440.695,41	\$77.412.142.015,32	\$102.501.641,39	\$46.679.424,12	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$149.342.501.208,80
+ En mantenimiento	\$291.442.596.291,92	\$10.825.580,97	\$71.342.249.544,44	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$362.795.671.417,33
+ En bodega	\$33.307.332.714,79	\$31.466.325.531,95	\$128.690.286.965,26	\$1.683.102.500,02	\$2.423.708.960,10	\$0,00	\$436.984.888,63	\$0,00	\$198.007.741.560,75
+ En propiedad de terceros	\$4.827.667.294,73	\$77.435.813.498,40	\$147.392.774.119,81	\$42.970.127,50	\$1.517.441.181,66	\$0,00	\$40.246.882,65	\$770.605.109,41	\$232.027.518.214,16

Representa el valor de los bienes en servicio clasificados como semovientes (equinos, caninos y mulares), armamento y equipo reservado (pistolas, fusiles, escopetas, granadas, entre otros), maquinaria industrial, equipo de enseñanza, herramientas y accesorios, equipo de ayuda audiovisual, equipo de laboratorio, equipo de urgencias, equipo de servicio ambulatorio, equipo de computación, terrestre (parque automotor), equipo de construcción, equipo de comunicación (radios), aéreo (aeronaves), marítimo y fluvial (motores y lanchas), líneas y cables de conducción, equipo para estaciones de bombeo, equipo de seguridad y rescate, equipo de apoyo diagnóstico, entre otros, que se encuentran reconocidos en las unidades de Policía.



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



Maquinaria y equipo

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN
1.6.55.02	Armamento y equipo reservado	\$925.268.000.190,00	\$988.742.361.472,30	(\$63.474.361.282,30)
1.6.55.22	Equipo de ayuda audiovisual	\$242.293.590.878,92	\$213.878.918.840,04	\$28.414.672.038,88
1.6.55.11	Herramientas y accesorios	\$190.820.974.090,14	\$153.840.660.186,54	\$36.980.313.903,60
1.6.55.90	Otra maquinaria y equipo	\$18.614.932.844,87	\$16.637.619.164,63	\$1.977.313.680,24
1.6.55.25	Maquinaria y equipo de propiedad de terceros	\$5.726.925.378,84	\$3.536.270.515,50	\$2.190.654.863,34
1.6.55.26	Equipo de seguridad y rescate	\$2.997.877.486,04	\$2.095.173.486,86	\$902.703.999,18
1.6.55.20	Equipo de centros de control	\$367.026.733,02	\$2.028.144.332,22	(\$1.661.117.599,20)

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Armamento y equipo reservado	\$925.268.000.190,00	\$988.742.361.472,30	(6,42%)

Representa el valor de los bienes que se encuentran en servicio en las unidades de Policía para fortalecer las operaciones de seguridad ciudadana, control de orden público, entre otras actividades, la variación obedece al cambio de estado de algunos elementos para el concepto técnico de fusiles de precisión, visores, escopetas, lanzadores, fusiles, ametralladoras, lanzagranadas, subametralladoras, pistola, detector de metal, visor nocturno, mira, designador láserico, entre otros.

A continuación, se relacionan las unidades que presentan mayor participación.

UNIDAD	2025	VARIACIÓN %
DIRAN	\$582.159.614.851,99	62,92%
MEBOG	\$33.519.460.932,91	3,62%
MEVAL	\$26.004.146.763,25	2,81%
DICAR	\$22.396.909.110,58	2,42%
MECAL	\$21.108.321.714,78	2,28%
ESJIM	\$16.238.044.173,65	1,75%
MEBUC	\$15.354.207.247,17	1,66%
MEVIL	\$13.989.727.643,98	1,51%
MEPOY	\$13.706.511.237,45	1,48%
MEBAR	\$13.255.432.426,94	1,43%
MECUC	\$12.983.758.999,18	1,40%
MEPAS	\$11.337.205.899,83	1,23%

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Equipo de ayuda audiovisual	\$242.293.590.878,92	\$213.878.918.840,04	13,29%

Representa el valor de los equipos que se encuentran en servicio en las unidades de Policía, contribuyendo a las actividades de monitoreo, vigilancia y apoyo audiovisual, estos equipos cumplen una función estratégica en la prestación de servicios de la Institución, la variación obedece a la puesta en servicio de los elementos adquiridos por las diferentes fuentes de financiación, como pantallas industriales, video beams, televisores, cámaras fotográficas digitales, equipos de sonidos, antenas de comunicaciones, minicomponentes, teatro en casa, gateway mediatriz, servidor open escape Branch, cámara en red tipo cubo , incluidos, entre otros.

A continuación, se relacionan las unidades que presentan mayor participación.

UNIDAD	2025	VARIACIÓN %
DIRAN	\$56.126.302.248,16	23,16%
MEBOG	\$30.578.005.902,19	12,62%



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



DILOF	\$15.125.933.313,89	6,24%
MEBAR	\$9.871.482.797,26	4,07%
DIPOL	\$9.392.149.589,29	3,88%
DIEPO	\$7.304.194.717,02	3,01%
DECHO	\$7.098.494.975,35	2,93%
DIJIN	\$6.986.790.857,37	2,88%
MEBUC	\$6.188.305.296,36	2,55%
MEVAL	\$6.088.530.372,62	2,51%

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Herramientas y accesorios	\$190.820.974.090,14	\$153.840.660.186,54	24,04%

Representa el valor de los elementos que se encuentran en servicio en las unidades de Policía, la variación obedece a la salida al servicio de kits puesto control, carpas, vallas, hidrolavadoras, tarimas metálicas con carpa, electrobombas, macromedidor de agua, extintores, básculas, lavadora de armamento, taladros, luxómetros, electrobombas, plantas eléctricas de motor, extintores, deshumidificadores, termohigrómetros, motobombas, guadañas, entre otros.

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Otra maquinaria y equipo	\$18.614.932.844,87	\$16.637.619.164,63	11,88%

Representa al valor de los bienes, que se encuentran en servicio en las unidades de Policía para ser utilizados en el ejercicio de las funciones propias de la institución, como plantas eléctricas, cargador de baterías múltiple, amplificador de señal, torre auto soportada, sistema contra incendios, escalera de fibra de vidrio de extensión, soldador multifuncional, compresores, entre otros, la variación obedece a la puesta en servicio de estos activos, fortaleciendo la capacidad operativa, el mantenimiento de infraestructuras y la prestación del servicio.

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Maquinaria y equipo de propiedad de terceros	\$5.726.925.378,84	\$3.536.270.515,50	61,95%

Representa al valor de los bienes que se encuentran en servicio en las unidades de Policía, adquiridos mediante figura de comodato, asumiendo los riesgos y los beneficios, la variación obedece a la celebración de nuevos contratos, donde la unidad más representativa es de la Policía Metropolitana de Bogotá con los siguientes elementos como kits de conversión a gnvc, traje de protección, brete, brilladora, sistema de cableado estructurado, robot antiexplosivos - chasis con sus accesorios, equipo de guantelete, traje antibomba, hidrolavadoras, sistema de energía renovable, equipos de soldadura marca elitearc200s, motosierras, guadañadoras, tanque marca trunk master 240 galones, máquina detectora, talanqueras vehiculares, torniquetes, entre otros.

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Equipo de seguridad y rescate	\$2.997.877.486,04	\$2.095.173.486,86	43,08%

Representa el valor de los bienes para ser utilizados en situaciones de emergencia y atención de desastres que adelanta el grupo especial PONALSAR, entre otras unidades, garantizando la protección de los ciudadanos y el bienestar de los funcionarios, al tiempo que mejoran la capacidad de respuesta ante desastres naturales, operativos de alto riesgo y accidentes, los cuales comprenden entre otros bienes como: kit morral de altura, planta de iluminación, sopladora de rescate, equipo



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



neumático para el levantamiento de cargas, motosierra para rescate, desfibrilador de rescate, desfibrilador externo automático, binocular, plataforma para trabajo en alturas, panel central, panel de control de incendios, panel de detección de incendio, talanqueras de acceso vehicular, portones de seguridad, cabina blindada de seguridad, bloqueador vial seguridad, arco detector de metales, sistema red de incendios, la variación obedece a la salida al servicio de nuevos activos destinados a fortalecer la capacidad operativa.

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Equipo de centros de control	\$367.026.733,02	\$2.028.144.332,22	(81,90%)

Representa el valor de los elementos, incorporados por adquisiciones contractuales para proteger las instalaciones de Policía, como tablero de transferencia automática, sistema de control de ingreso-salida vehicular, sistema de control de acceso almacenes, talanqueras, control de acceso, detector, gabinete de flujo y arco detector de metal, entre otros, la variación obedece principalmente al equipo de sistema troncalizado de la Policía Metropolitana de Barranquilla que se trasladó a bodega para baja.

Equipos de comunicación y computación

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN
1.6.70.01	Equipo de comunicación	\$705.961.435.010,35	\$603.193.857.636,40	\$102.767.577.373,95
1.6.70.02	Equipo de computación	\$424.376.617.372,89	\$447.087.695.288,87	(\$22.711.077.915,98)
1.6.70.07	Equipos de comunicación y computación de propiedad de terceros	\$156.346.786.419,13	\$161.970.026.858,24	(\$5.623.240.439,11)
1.6.70.90	Otros equipos de comunicación y computación	\$7.239.930.757,19	\$2.160.751.566,21	\$5.079.179.190,98

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Equipo de comunicación	\$705.961.435.010,35	\$603.193.857.636,40	17,04%

Representa el valor de los equipos de comunicación que permiten mejorar la prestación del servicio de policía en cumplimiento de los objetivos estratégicos, la variación obedece a la adquisición de elementos con recursos propios, recibidos por transferencia, donaciones y fondos de seguridad FONSET y FONSECON, como radios, antenas, repetidores, consolas, teléfonos, equipos satelitales, procesadores de señal y demás elementos destinados para la prestación del servicio y la renovación tecnológica de las unidades de Policía.

A continuación, se relacionan las unidades que presentan mayor participación.

UNIDAD	2025	VARIACIÓN %
DIRAN	\$96.200.387.193,09	13,63%
MEVAL	\$60.196.357.385,96	8,53%
MEBAR	\$39.940.683.757,82	5,66%
MECUC	\$29.863.909.458,32	4,23%
DIPOL	\$29.215.363.702,32	4,14%
DICAR	\$27.734.468.378,62	3,93%
MECAR	\$27.440.388.939,90	3,89%
MEBUC	\$21.820.925.028,97	3,09%



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Equipo de computación	\$424.376.617.372,89	\$447.087.695.288,87	(5,08%)

Representa los valores de los bienes tecnológicos destinados al procesamiento de información de la entidad, como computadores (mesa y portátiles), sistema de seguridad biométrica, estación de experto dactilar y facial, red switches, controladores, periféricos asociados, estaciones de cómputo entre otros, la variación obedece al cambio de estado para el concepto técnico de su potencial de servicio.

A continuación, se relacionan las unidades que presentan mayor participación.

UNIDAD	2025	VARIACIÓN %
DILOF	\$64.574.211.678,47	15,22%
DIJIN	\$43.246.792.059,01	10,19%
DIPOL	\$34.614.820.678,73	8,16%
MEVAL	\$29.598.860.604,59	6,97%
DIRAN	\$25.552.491.432,93	6,02%
DISAN	\$24.779.177.308,90	5,84%
MEBOG	\$23.243.023.268,56	5,48%
MEBUC	\$14.660.435.198,58	3,45%

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Equipos de comunicación y computación de propiedad de terceros	\$156.346.786.419,13	\$161.970.026.858,24	(3,47%)

Representa el valor de los bienes de comunicación y computación recibidos mediante comodatos conformados por equipos de cómputo, sistemas de almacenamiento, equipos de respaldo energético y demás componentes que integran la infraestructura informática, la variación obedece al cambio de estatus del activo con el fin de definir su situación administrativa, dependiendo el potencial de servicios de los mismos.

A continuación, se relacionan las unidades más representativas, así:

UNIDAD	2025	VARIACIÓN %
MEBOG	\$147.330.271.087,84	94,233%
MECAL	\$8.202.806.239,61	5,247%
DECUN	\$507.251.556,28	0,324%
MECAR	\$186.544.884,40	0,119%
MEVIL	\$99.135.410,80	0,063%
DECAS	\$8.038.000,00	0,005%
MEPOY	\$6.494.640,20	0,004%
MECUC	\$4.250.000,00	0,003%
DITRA	\$1.994.600,00	0,001%

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Otros equipos de comunicación y computación	\$7.239.930.757,19	\$2.160.751.566,21	235,07%

Representa el valor de los equipos tecnológicos utilizados para el procesamiento de la información, apoyo a la seguridad de las instalaciones y el desarrollo de las diferentes actividades administrativas, entre los cuales se encuentran microprocesadores, circuitos cerrados, transmisores y demás herramientas que permiten el buen desarrollo de la comunicación y tratamiento de datos.



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



La variación obedece a los procesos de adquisición de elementos para mejorar la capacidad y continuidad operativa como servidores, equipos de soportes técnicos, que hacen que protejan los sistemas y la información con restricción de la Dirección de Sanidad, para fortalecer la seguridad con elementos para monitoreo permanente y seguridad de instalaciones.

Equipos de transporte, tracción y elevación

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN
1.6.75.02	Terrestre	\$1.968.246.079.124,70	\$1.693.396.663.545,31	\$274.849.415.579,39
1.6.75.08	Equipos de transporte, tracción y elevación de propiedad de terceros	\$307.081.015.679,36	\$260.299.566.826,13	\$46.781.448.853,23
1.6.75.01	Aéreo	\$54.050.097.700,00	\$28.007.785.850,00	\$26.042.311.850,00
1.6.75.04	Marítimo y fluvial	\$14.048.020.222,82	\$10.563.222.634,73	\$3.484.797.588,09
1.6.75.05	De tracción	\$924.210.797,31	\$1.451.633.021,57	(\$527.422.224,26)

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Terrestre	\$1.968.246.079.124,70	\$1.693.396.663.545,31	16,23%

Representa el valor de los vehículos, motocicletas, camiones, buses, automóviles, entre otros, utilizados para el desarrollo de funciones operativas y administrativas, la variación obedece al reconocimiento del parque automotor adquiridos por presupuesto nacional, recibidos en transferencia por las diferentes entidades territoriales como alcaldías, gobernaciones y los fondos de seguridad FONSET y FONSECON, con el fin de fortalecer y mejorar la capacidad de respuesta en el Nuevo Servicio de Policía Orientado a las Personas y los Territorios.

A continuación, se relacionan las unidades que presentan mayor participación.

UNIDAD	2025	VARIACIÓN %
MEVAL	\$175.248.714.523,44	8,90%
MEBUC	\$120.577.034.111,40	6,13%
MEBAR	\$108.338.476.850,52	5,50%
DIPRO	\$93.877.915.126,21	4,77%
MECAL	\$82.728.228.197,30	4,20%
MECUC	\$78.540.375.597,47	3,99%
DIRAN	\$68.998.133.018,62	3,51%
DILOF	\$68.488.452.641,36	3,48%
MEVIL	\$66.227.753.249,78	3,36%
MECAR	\$62.506.217.048,11	3,18%
METIB	\$61.863.080.687,02	3,14%
METUN	\$60.371.829.131,85	3,07%

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Equipos de transporte, tracción y elevación de propiedad de terceros	\$307.081.015.679,36	\$260.299.566.826,13	17,97%

Representa el valor de los bienes del subcomponente de movilidad utilizados para la prestación del servicio, recibidos en comodato por las entidades del orden territorial, para cumplir con las actividades operativas y administrativas, la variación obedece a los vehículos y motocicletas recibidos por parte de las alcaldías y gobernaciones, entre otros.



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



A continuación, se relacionan las unidades que presentan mayor participación.

UNIDAD	2025	VARIACIÓN %
MEBOG	\$194.980.644.769,03	63,49%
MECAL	\$59.409.492.676,64	19,35%
DITRA	\$43.442.582.540,50	14,15%
MEVAL	\$3.950.429.600,55	1,29%
DECUN	\$2.380.824.687,35	0,78%
MEBUC	\$1.609.082.280,00	0,52%
MECAR	\$428.129.668,41	0,14%
MECUC	\$338.429.466,50	0,11%
DEGUA	\$271.399.990,38	0,09%
MEMAZ	\$270.000.000,00	0,09%

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Aéreo	\$54.050.097.700,00	\$28.007.785.850,00	92,98%

Representa el valor de los repuestos destinados al apoyo de las operaciones aéreas, la variación presentada obedece a los elementos catalogados como equipo de transporte aéreo, de los aviones de la línea atr-42, dash-8, motor pw123 p2, engine turbine turboprop, motor p1 atr 42, motor atr pw121, motor p2 atr 42, que son puestos al servicio para el cumplimiento de las diferentes actividades de la Aviación Policial.

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Marítimo y fluvial	\$14.048.020.222,82	\$10.563.222.634,73	32,99%

Representa el valor de los bienes destinados a la prestación de servicio de policía y al desarrollo de operaciones en zonas ribereñas y costeras, la variación corresponde a la donación y adquisición de elementos como embarcaciones de apoyo, motores fuera de borda, botes en fibra de vidrio, lanchas y otros elementos náuticos asignados al servicio para mejorar la movilidad, vigilancia, atención oportuna a la ciudadanía; de igual forma se recibió por medio del convenio de cooperación internacional con el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, equipos de transporte marítimo y fluvial.

A continuación, se relaciona las unidades más representativas:

UNIDAD	2025	VARIACIÓN %
DIRAN	\$4.143.950.546,00	29,50%
MECAL	\$1.796.700.000,00	12,79%
DILOF	\$1.468.048.585,18	10,45%
DEURA	\$1.340.103.934,00	9,54%
DICAR	\$1.060.513.480,96	7,55%

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
De tracción	\$924.210.797,31	\$1.451.633.021,57	(36,33%)

Representa el valor de los bienes destinados a contribuir en el desplazamiento y soporte logístico para el cumplimiento de las funciones operacionales y administrativas entre los cuales se encuentran, remolques de diversas configuraciones, plataformas, trailers, campamentos móviles.



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



La variación obedece a las bajas realizadas de elementos por encontrarse en obsolescencia, perdida funcional con su disposición administrativas, cambio en el estado para el debido mantenimiento del activo.

Equipo médico y científico

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN
1.6.60.05	Equipo de hospitalización	\$8.616.862.911,14	\$10.203.591.897,58	(\$1.586.728.986,44)
1.6.60.06	Equipo de quirófanos y salas de parto	\$23.181.100.938,58	\$24.424.646.086,45	(\$1.243.545.147,87)
1.6.60.09	Equipo de servicio ambulatorio	\$36.851.060.364,37	\$24.966.075.047,88	\$11.884.985.316,49

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Equipo de hospitalización	\$8.616.862.911,14	\$10.203.591.897,58	(15,55%)

Representa el valor de los equipos utilizados en los diferentes Centros de Salud en diagnósticos, tratamiento y monitoreo de los usuarios, la variación obedece a la terminación de la vida útil de algunos equipos de hospitalización, dados de baja, de los cuales no se ha realizado la reposición.

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Equipo de quirófanos y salas de parto	\$23.181.100.938,58	\$24.424.646.086,45	(5,09%)

Representa el valor de los equipos, destinados a la realización de procedimientos quirúrgicos dentro de las diferentes unidades médicas a nivel nacional, la variación obedece a la baja algunos elementos que han terminado su vida útil o se encuentran en mal estado, de los cuales no se ha realizado la reposición.

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Equipo de servicio ambulatorio	\$36.851.060.364,37	\$24.966.075.047,88	47,60%

Representa el valor de los equipos destinados a la atención directa y al desarrollo de actividades propias del servicio de salud, la variación presentada obedece principalmente al ingreso de mesas para cirugía canina y unidades de succión veterinaria, donados por la Sección de Asuntos Antinarcóticos (INL), así como, la adquisición de elementos tecnológicos de alta gama, los cuales fueron destinados a la Dirección de Sanidad a nivel nacional.

Muebles, enseres y equipo de oficina

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN
1.6.65.01	Muebles y enseres	\$227.445.137.707,60	\$206.864.286.681,71	\$20.580.851.025,89
1.6.65.02	Equipo y máquina de oficina	\$13.086.197.321,43	\$8.152.232.799,81	\$4.933.964.521,62

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Muebles y enseres	\$227.445.137.707,60	\$206.864.286.681,71	9,95%

Representa el valor de aquellos elementos que se encuentran destinados al desarrollo de actividades administrativas, asistenciales y operativas, como camarotes, aires acondicionados, closet, lencería, juegos de comedor, sala, sillas, mobiliario en general, prioritarios para el funcionamiento, la variación obedece a la adquisición por las diferentes fuentes de financiación para mejorar las condiciones y el bienestar del personal.



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



A continuación, se relacionan las unidades más representativas, así:

UNIDAD	2025	VARIACIÓN %
DIRAN	\$26.471.839.952,98	11,64%
DILOF	\$15.829.926.471,97	6,96%
MEBOG	\$14.411.930.224,36	6,34%
MEVAL	\$10.466.746.167,88	4,60%
MECAL	\$9.584.828.896,10	4,21%
MEBUC	\$9.443.782.419,43	4,15%
MESAN	\$9.117.997.947,89	4,01%
DIBIE	\$8.992.116.315,07	3,95%

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Equipo y máquina de oficina	\$13.086.197.321,43	\$8.152.232.799,81	60,52%

Representa el valor de los elementos que permiten automatizar, organizar y agilizar las tareas administrativas, como destructoras de papel, equipos de climatización, equipos de oficina, estaciones de trabajo, equipos de procesamiento de datos y máquinas auxiliares, la variación obedece a la adquisición de elementos modernos, reposición de activos, actualización de los equipos y maquinaria de oficina, bienes adquiridos con recursos propios, así mismo, se recibieron bienes a título de comodato por entidades gubernamentales.

Semovientes y plantas

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN
1.6.10.01	De trabajo	\$54.200.123.631,73	\$53.579.520.002,93	\$620.603.628,80

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
De trabajo	\$54.200.123.631,73	\$53.579.520.002,93	1,16%

Representa el valor de los semovientes, caninos, equinos y mulares entrenados para el servicio de policía en especialidades de antiexplosivos, búsqueda y rescate de personas, seguridad de instalaciones, se mantienen en zonas rurales y urbanas; representados en 821 caninos, 251 mulares y 1.202 equinos, que se encuentran asignados en todas las unidades de Policía.

La variación obedece a que se reconocieron por nacimiento, actualización de adiestramiento y adquisición de caninos para fortalecer las capacidades operativas y de entrenamiento, atendiendo las necesidades del servicio y al cumplimiento de la misionalidad institucional.

10.3 Construcciones en curso (EDIFICACIONES)

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR
1.6.15	Db	Construcciones en curso	\$165.979.008.243,79	\$249.271.009.950,77	(\$83.292.001.706,98)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN
1.6.15.01	Edificaciones	\$165.301.950.620,38	\$249.163.009.950,77	(\$83.861.059.330,39)
1.6.15.04	Plantas, ductos y túneles	\$569.057.623,41	\$0,00	\$569.057.623,41



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



Edificaciones

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Edificaciones	\$165.301.950.620,38	\$249.163.009.950,77	(33,66%)

Representa el valor de los inmuebles y la infraestructura Institucional que se encuentra en etapa de estudios, diseños, consultoría, interventoría o ejecución de obra, destinados al fortalecimiento de la capacidad operativa, educativa y administrativa, que posteriormente serán reconocidos como Propiedades, Planta y Equipo, compuesta por edificaciones para comandos, estaciones, centros de formación, instalaciones de sanidad.

La variación del periodo obedece al reconocimiento de proyectos en construcción que culminaron las diferentes fases, las cuales hacen parte de cada edificación y que fueron trasladadas por estar aptas para el servicio, a continuación, se detallan las construcciones en curso al cierre de la vigencia, así:

UNIDAD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL	PONDERACIÓN
DILOF	161501	Edificaciones	\$135.190.400.060,23	81,78%
DIEPO			\$21.722.034.749,23	13,14%
DISAN			\$3.191.500.000,00	1,93%
DIRAN			\$2.491.779.812,41	1,51%
DIBIE			\$1.585.866.013,51	0,96%
DIPOL			\$1.040.795.550,00	0,63%
ESPOL			\$79.574.435,00	0,05%
Total			\$165.301.950.620,38	100%

JEFATURA NACIONAL ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

UNIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR DE LA CUENTA 1615	No DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	FECHA DE FINALIZACIÓN	% DEL AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE LA OBRA
JENAR	COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA SANTANDER	1,238,096,000.00	Contrato de Consultoría PN DIRAF 06-3-10141-15	Elaboración de estudios y diseños, con sus licencias y permisos. Incluye el pago de las áreas de cesión obligatoria del proyecto.	3/09/2015	30/05/2016	2%	Durante la vigencia 2026 se adelantará la actualización y revisión de los estudios y diseños, con el fin de estructurar los paquetes técnicos que permitan la contratación, con cargo a vigencias futuras.
		305,388,000.00	Contrato de Interventoría PN DIRAF 06-3-10142-15	Elaboración de los estudios y diseños, con seguimiento a licencias, permisos y demás trámites requeridos para su ejecución.	10/09/2015	15/12/2016		
		549,251,400.00	Resolución Nro. 1396/02 diciembre 2019	Resolución Nro. 1396/02 diciembre 2019	3/09/2015	30/05/2016		
		547,843,336.00	Licencias	Licencias	3/09/2015	30/05/2016		
JENAR	ESTACIÓN LAS MERCEDES (NORTE DE SANTANDER) OBRA E INTERVENTORÍA	217,496,073.01	Contrato de Consultoría PN DIRAF 06-3-10103-15	Elaboración de los estudios y diseños, incluyendo licencias, permisos y demás trámites para su ejecución.	7/07/2015	20/05/2016	10%	Las condiciones de orden público han impedido la ejecución de la obra desde 2016; no obstante, los estudios actualizados en 2022 se mantienen vigentes. Se gestionó su cofinanciación ante el Ministerio del Interior, con el fin de incluir el proyecto en la mesa de negociación de paz, por ende, situaciones de carácter político limitan definir un horizonte de terminación.
		56,724,000.00	Contrato de Interventoría 06-3-10111-15	Interventoría integral (técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental) a los estudios y diseños.	7/07/2015	20/05/2016		
JENAR	FASE II DEL ARCHIVO GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL	231,332,857.00	Contrato de Consultoría 06-3-10161-19	Actualización de los estudios y diseños para la construcción y dotación, incluyendo licencias, permisos y demás gestiones requeridas.	26/11/2019	24/12/2020	2%	Se adelantan los trámites para la obtención de la licencia de construcción y la revisión de los estudios y diseños. Para la vigencia 2026 se cuenta con recursos asignados para la obra y su



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



UNIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR DE LA CUENTA 1615	No DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	FECHA DE FINALIZACIÓN	% DEL AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE LA OBRA
								interventoría, con esto se definirá la planeación y horizonte de terminación del proyecto.
JENAR	ESTACIÓN DE POLICÍA CAJIBÍO	159,899,000.00	Contrato de Consultoría 06-3-10062-20	Elaboración de los estudios y diseños técnicos, que incluye el trámite de licencias, permisos y demás actividades requeridas para su ejecución.	14/07/2020	31/12/2020	45%	Se encuentra en ejecución con avances parciales, bajo condiciones de seguridad limitadas, los contratos iniciales de obra e interventoría están en proceso de liquidación, fecha estimada de finalización el 31/03/2026.
		89,626,686.00	Contrato de Interventoría 06-3-10061-20	Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental para la elaboración de los estudios y diseños.	14/07/2020	31/12/2020		
		4,362,637.00	Licencias	Licencias	14/07/2020	31/12/2020		
		2,106,723,313.65	Contrato de Obra 06-6-10295-23	Construcción y dotación.	24/10/2023	12/08/2024		
		140,183,491.29	Contrato de Interventoría 06-3-10293-23	Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental para la construcción.	20/10/2023	12/08/2024		
		344,128,608.59	Contrato de Obra 06-6-10238-25	Terminación de la construcción y dotación.	11/08/2025	31/03/2026		
		24,716,499.28	Contrato de Interventoría 06-3-10284-25	Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental para la terminación de la construcción y dotación.	29/08/2025	31/03/2026		
JENAR	COMANDO DE POLICÍA MENEV Y DEUIL	198,968,000.00	Contrato de Consultoría 06-3-10164-21	Revisión y ajuste de los estudios y diseños, incluyendo componentes arquitectónicos, estructurales, redes técnicas, sistemas hidráulicos y eléctricos, así como licencias y permisos requeridos para su ejecución.	28/10/2021	16/03/2022	30%	Se encuentra en ejecución, la fase 1-B y 1-C, tienen fecha estimada de terminación el 30/04/2026.
		408,632,266.48	Contrato Interventoría Consultoría 06-3-10086-22	Interventoría integral para la construcción y dotación del edificio de Atención al Ciudadano de la Fase 1-B.	26/05/2022	20/12/2023		
		6,419,049,283.56	Contrato de obra 06-6-10178-22	Construcción y dotación del edificio de Atención al Ciudadano de la Fase 1-B.	27/09/2022	20/12/2023		
		28,043,110,832.10	Contrato de obra 06-6-10310-23	Construcción y dotación, bloque de bodegas, infraestructura de servicios, vías y urbanismo de la Fase 1-C.	31/10/2023	31/12/2026		
		2,246,334,095.88	Contrato de Interventoría de la Consultoría 06-3-10332-23	Interventoría integral para la construcción y dotación del edificio, bodegas, infraestructura de servicios, vías y urbanismo de la Fase 1-C.	30/11/2023	31/12/2026		
		798,308,417.39	Contrato de Obra 06-3-10290-25	Terminación de la construcción y dotación del edificio de Atención al Ciudadano de la Fase 1-B.	9/08/2025	30/04/2026		
		55,963,931.98	Contrato de Interventoría 06-6-10292-25	Interventoría integral para la terminación del edificio de Atención al Ciudadano de la Fase 1-B.	9/01/2025	30/04/2026		
JENAR	CASONA ANTIGUA COMANDO DE POLICÍA MEBUC	35,580,735.00	Contrato de Interventoría para la Consultoría 06-3-10079-21	Interventoría integral de la consultoría para la restauración, adecuación funcional y reforzamiento estructural, incluyendo estudios, diseños, licencias y permisos requeridos.	6/07/2021	20/04/2022	45%	Se encuentra en etapa de evaluación sobre el tipo de intervención, teniendo en cuenta que es un bien histórico y cultural, por ende, no se ha definido un horizonte para la obra.
		72,000,000.00	Contrato de Consultoría 06-3-10143-21	Consultoría para la restauración, adecuación funcional y reforzamiento estructural, incluyendo estudios, diseños, licencias y permisos requeridos.	8/10/2021	20/04/2022		
JENAR	CONSTRUCCIÓN DISTRITO DE POLICÍA CAUCASIA FASE III	106,029,061.50	Contrato de Interventoría a la Consultoría 06-3-10080-22	Interventoría integral para la revisión, ajuste y/o rediseño de los estudios.	9/05/2022	4/05/2023	90%	Se encuentra en ejecución, con fecha de terminación prevista para el 29 de abril de 2026.
		196,542,119.01	Contrato de Consultoría 06-3-10083-22	Revisión y ajuste de los estudios y rediseños técnicos.	9/05/2022	4/05/2023		
		1,251,908,771.38	Contrato de Interventoría 06-3-10337-23	Interventoría integral para la construcción.	11/12/2023	29/04/2026		
		17,188,208,310.77	Contrato de Obra 06-6-10329-23	Construcción.	23/11/2023	29/04/2026		
JENAR	CENTRO DE REHABILITACIÓN VALENTINA AOS NECESIDADES DE LA UNIDAD DE OPERACIONES ESPECIALES EN EMERGENCIAS Y DESASTRES DE LA POLICÍA NACIONAL	797,505,000.00	Contrato de Obra 028-3-2011	Construcción, mediante el sistema llave en mano, a precio global y plazo fijo.	13/07/2011	16/12/2011	7%	Actualmente se encuentran en desarrollo los estudios y diseños para el Centro de Almacenamiento Alterón con fecha de finalización 26 de julio del 2026
JENAR	COMANDO DE DEPARTAMENTO POLICÍA VALLE - BUGA	28,323,810,223.84	Contrato de Obra 06-6-10264-23	Construcción y dotación.	27/09/2023	16/03/2026	90%	Se encuentra en ejecución, con fecha de terminación prevista para el 16 de marzo de 2026.
		1,719,556,640.98	Contrato de Interventoría 06-3-10251-23	Interventoría técnica, administrativa, legal y ambiental para la construcción y dotación.	9/12/2023	16/03/2026		
JENAR	COMANDO POLICÍA METROPOLITANA DE SANTA MARTA FASE VI	15,932,968,123.27	Contrato de obra 06-6-10282-23	Construcción y dotación.	10/12/2023	30/05/2026	63%	Se encuentra en ejecución, con fecha de terminación prevista para el 30 de mayo de 2026.
		894,363,621.04	Contrato de Interventoría 06-3-10275-23	Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental para la construcción y dotación.	10/03/2023	30/05/2026		
JENAR	COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA ATLÁNTICO	1,279,634,516.29	Contrato de Obra 06-6-10294-23	Construcción, adecuación y dotación del sistema de aire acondicionado.	24/10/2023	11/06/2024	98%	En trámite de suscripción del contrato de comodato está previsto para marzo 2026, quedando pendiente



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



UNIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR DE LA CUENTA 1615	No DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	FECHA DE FINALIZACIÓN	% DEL AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE LA OBRA
								la formalización para incorporar el valor al activo.
JENAR	POLICÍA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR FASE II	2,083,733,056.83	Contrato de Obra 06-3-10345-23	Construcción y dotación.	14/12/2023	30/04/2026	90%	El proyecto está en ejecución y avanza según el cronograma; su terminación está prevista para el 30 de abril de 2026.
		17,834,156,598.85	Contrato de Interventoría 06-6-10354-23	Interventoría técnica, administrativa, legal y ambiental para la construcción y dotación.	22/12/2023	30/04/2026		
JENAR	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN JOSÉ DE PARE	120,825,000.00	Contrato de Consultoría 06-3-10334-23	Estudio de vulnerabilidad sísmica y propuesta de reforzamiento estructural.	5/12/2023	3/09/2024	21%	El proyecto se encuentra en ejecución; el contrato de obra está vigente hasta el 28 de julio de 2026 y cuenta con nuevo contrato de interventoría para garantizar su seguimiento.
		51,975,000.00	Contrato de Interventoría 06-3-10132-24	Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental para la elaboración del estudio de vulnerabilidad.	22/03/2024	30/11/2024		
		22,669,754.82	Contrato de Interventoría 06-3-10263-25	Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental para el reforzamiento estructural, la adecuación, ampliación y/o construcción de obra.	8/08/2025	30/12/2025		
		227,665,478.70	Contrato de Obra 06-6-10239-25	Reforzamiento estructural, adecuación, ampliación y/o construcción de obra nueva de espacios arquitectónicos.	23/07/2025	28/07/2026		
JENAR	ESTUDIOS Y DISEÑOS COMANDO DTO. DE POLICÍA CALDAS	1,961,340,755.60	GS-2024-007914-DIFRA y ACTAS/N 31.05.22	Estructuración conjunta de las nuevas sedes.	25/11/2018	30/06/2022	10%	En 2026 se actualizarán y revisarán los estudios y diseños para estructurar los paquetes técnicos e iniciar la contratación con vigencias futuras autorizadas.
JENAR	ESTACIÓN DE POLICÍA BOAVITA	400,000,000.00	Contrato de Consultoría 06-5-10230-24	Consultoría para la restauración arquitectónica, demolición parcial, reforzamiento estructural y construcción de obra nueva.	16/08/2024	15/05/2025	40%	Actualmente se encuentra en ejecución y tiene como fecha prevista de terminación el 11 de mayo de 2026.
		190,000,000.00	Contrato de Obra 06-5-10222-24	Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental para la elaboración de los estudios y diseños correspondientes a la restauración arquitectónica, demolición parcial, reforzamiento estructural y construcción de obra nueva.	16/08/2024	15/05/2025		
		282,323,318.39	Contrato de Obra 06-6-10230-25	Construcción, restauración arquitectónica, demolición parcial, reforzamiento estructural, ejecución de obra nueva y dotación.	18/07/2025	11/05/2026		
		31,465,244.75	06-5-10237-25	Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental para la construcción, restauración arquitectónica, demolición parcial, reforzamiento estructural, ejecución de obra nueva, dotación.	22/07/2025	11/05/2026		
TOTAL, JENAR		135,190,400,060.23						

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PERSONAL

UNIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR DE LA CUENTA 1615	No DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	FECHA DE FINALIZACIÓN	% DEL AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE LA OBRA
DIEPO	FRENTE 4, 5 Y 6 ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL	\$21.722.034.749,23	Contrato de Obra 80-6-10050-25	Puesta en funcionamiento de las edificaciones correspondientes a la segunda fase del proyecto.	05/08/2025	31/03/2026	79%	La obra correspondiente a la ejecución de la segunda fase, el horizonte de finalización está previsto para el 31 de marzo del 2026.
			Contrato de Interventoría 80-3-10045-25	Interventoría "interventoría técnico administrativa, financiera, legal y ambiental para la puesta en funcionamiento de las edificaciones de la segunda fase de la escuela de seguridad vial ubicada en la ciudad de Tunja a precios unitarios fijos sin formula de reajuste".	14/07/2025	31/03/2026		
TOTAL, DIEPO		\$21.722.034.749,23						

DIRECCIÓN DE SANIDAD

UNIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR DE LA CUENTA 1615	No DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	FECHA DE FINALIZACIÓN	% DEL AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE LA OBRA
DISAN	CONSTRUCCIÓN CLÍNICA DE SEGUNDO NIVEL DE LA POLICÍA		Contrato de Consultoría 07-5-20172-24	Elaboración de los estudios y diseños técnicos, así como el trámite de licencias y permisos necesarios para la construcción.	9/03/2024	8/01/2025	3%	Se suscribieron los contratos de obra e interventoría para iniciar la primera fase de construcción, con plazo de



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



UNIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR DE LA CUENTA 1615	No DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	FECHA DE FINALIZACIÓN	% DEL AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE LA OBRA
	NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE TUNJA	\$3.191.500.000,00	Contrato de Interventoría 07-5-20173-24	Interventoría técnica, administrativa, jurídica, ambiental, contable y financiera para la elaboración de los estudios y diseños técnicos, así como el trámite de licencias y permisos requeridos para la construcción.	30/08/2024	21/08/2025		ejecución hasta el 31 de julio de 2026.
TOTAL, DISAN		\$3.191.500.000,00						

DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS

UNIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR DE LA CUENTA 1615	No DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	FECHA DE FINALIZACIÓN	% DEL AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE LA OBRA
DIRAN	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA DE LA POLICÍA NACIONAL	\$2.491.779.812,41	Contrato de Obra 02-6-10032-21	Construcción y dotación de la infraestructura destinada al restaurante, cafetería y shuts de basuras en la Base de Antinarcóticos ubicada en la Hacienda la Paraguaya.	28/04/2021	27/12/2022	94,68%	Proyecto fue liquidado unilateralmente, quedando pendiente la asignación de recurso para finalizar la obra, por ende, no se ha definido un horizonte para la misma.
TOTAL, DIRAN		\$2.491.779.812,41						

DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA

UNIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR DE LA CUENTA 1615	No DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	FECHA DE FINALIZACIÓN	% DEL AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE LA OBRA
DIBIE	CONSTRUCCIÓN PARA EL REFORZAMIENTO, ADECUACIÓN, AMPLIACIÓN Y/O OBRA NUEVA, ASÍ COMO LA DOTACIÓN DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LAS LAJAS (NUSLA) EN LA CIUDAD DE PASTO (NARIÑO).	\$832.742.513,61	Contrato de Consultoría 08-3-16019-23	Consultoría integral para la elaboración de todos los diseños y estudios técnicos necesarios para la construcción, incluyendo reforzamiento, adecuación, ampliación y/o obra nueva.	25/07/2023	28/02/2024	3,01%	Se definió la estrategia de la construcción en varias fases teniendo en cuenta el estado de la misma y los estudios realizados, se solicitaron los recursos para ejecutarse en la vigencia 2026.
		\$487.200.000,00	Contrato de Interventoría 08-5-16014-23	Interventoría técnica, administrativa, legal, financiera, ambiental, de seguridad y salud en el trabajo (SST) y social del contrato de consultoría integral para la elaboración de todos los diseños y estudios técnicos.	16/06/2023	28/02/2024		
		\$38.776.008,39	Licencias	Licencia de construcción	18/09/2024	18/09/2024		
		\$213.451.959,01	Licencias	Licencia de construcción	27/09/2024	27/09/2024		
		\$13.695.532,50	Licencias	Licencia de construcción	16/10/2024	16/10/2024		
TOTAL, DIBIE		\$1.585.866.013,51						

DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL

UNIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR DE LA CUENTA 1615	No DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	% DEL AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE LA OBRA
DIPOL	CENTRO DE CAPACIDADES Y CIBER INTELIGENCIA - C2TIC	\$225.000.000,00	Contrato de Interventoría 04-10059-2021	Interventoría técnica, jurídica, económica y administrativa a la elaboración de los estudios y diseños.	27/12/2021	30/11/2022	1,26%	Proyecto radicado en julio 2025, en la plataforma SIPI del Ministerio del Interior para la financiación del mismo, el cual cuenta con la licencia de construcción vigente hasta el 07/02/2027.
		\$760.000.000,00	Contrato de Diseños 04-5-10057-2021	Elaboración de los estudios y diseños.	10/12/2021	30/11/2022		
		\$55.795.550,00	Resolución Nro. 0189 del 24/11/2022	Mediante la Resolución No. 0189 del 24 de noviembre de 2022, se comprometió una partida con cargo al presupuesto para el pago de la factura electrónica No. FVE27184, expedida por la Curaduría Urbana No. 1 de la ciudad de Bogotá.	24/11/2022	7/02/2027		
TOTAL, DIPOL		\$1.040.795.550,00						

ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA

UNIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR DE LA CUENTA 1615	Nº DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	FECHA DE FINALIZACIÓN	% DEL AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE LA OBRA
ESPOL	EDIFICACIÓN DENOMINADA "CABAÑA DEL CARABINERO", INCLUYE TRÁMITE DE LICENCIAS Y PERMISOS	\$79.574.435,00	Contrato de Diseño 45-3-10024-25	Elaboración de los estudios y diseños.	28/03/2025	04/10/2025	2,57%	Se encuentra en trámite la licencia de construcción, requisito fundamental para determinar el horizonte de terminación del proyecto.
			Contrato de Interventoría 45-7-10025-25	Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental para la elaboración de los estudios y diseños.	28/03/2025	04/10/2025		
TOTAL, ESPOL		\$79.574.435,00						



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



Plantas, ductos y túneles

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Plantas, ductos y túneles	\$569.057.623,41	0,00	100%

Representa el valor de la ejecución de los contratos de interventoría y de construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) para la Escuela de Suboficiales y Nivel Ejecutivo “Gonzalo Jiménez de Quesada”, así como los compromisos adquiridos en el marco del seguimiento técnico, administrativo y financiero del proyecto durante la primera fase de la obra.

La variación del periodo obedece a la interventoría de la PTAR y la construcción de su segunda fase, como se observa a continuación:

UNIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR DE LA CUENTA 1615	Nº DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	FECHA DE FINALIZACIÓN	% DEL AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE LA OBRA
ESJIM	CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR).	\$484.876.442,29	Contrato de Obra 53-6-10033-25	Contrato para la construcción de la primera fase de la (PTAR).	24/10/2025	31/03/2026	24.30%	La infraestructura se encuentra actualmente en la primera fase constructiva, avanzando en las actividades correspondientes al proceso de sedimentación y en el fundido integral del sistema de pretratamiento y de la cámara de desinfección. De acuerdo con la programación y considerando los permisos ambientales otorgados por la CAR Cundinamarca, la culminación de la obra en su fase 2 se estima para el segundo semestre de la vigencia 2027.
		\$84.181.181,12	Contrato de Interventoría 53-5-10035-25	Interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y de gestión en seguridad y salud en el trabajo para ejercer el control integral.	24/10/2025	15/04/2026		
		TOTAL, ESJIM				\$569.057.623,41		

10.4 Depreciación y deterioro

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	(\$460.826.358.264,19)	(\$408.747.788.235,31)	(\$52.078.570.028,88)
1.6.85.02	Cr	Depreciación: Plantas, ductos y túneles	(\$2.565.046.417,86)	(\$2.361.936.916,67)	(\$203.109.501,19)
1.6.85.03	Cr	Depreciación: Redes, líneas y cables	(\$2.627.062.397,54)	(\$2.581.167.301,19)	(\$45.895.096,35)
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	(\$430.794.092.009,58)	(\$392.389.503.788,09)	(\$38.404.588.221,49)
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	(\$107.481.013.312,38)	(\$100.439.905.288,32)	(\$7.041.108.024,06)
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	(\$81.311.959.664,11)	(\$72.923.705.896,88)	(\$8.388.253.767,23)
1.6.85.07	Cr	Equipos de comunicación y computación	(\$494.919.350.023,96)	(\$491.110.721.863,18)	(\$3.808.628.160,78)
1.6.85.08	Cr	Equipos de transporte, tracción y elevación	(\$835.135.488.253,93)	(\$783.389.268.844,53)	(\$51.746.219.409,40)
1.6.85.09	Cr	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	(\$5.980.233.420,61)	(\$5.617.063.951,89)	(\$363.169.468,72)
1.6.85.10	Cr	Semovientes y plantas	(\$25.473.990.715,40)	(\$25.855.907.439,60)	\$381.916.724,20
1.6.85.12	Cr	Bienes de arte y cultura	(\$1.955.101.152,28)	(\$1.651.417.687,41)	(\$303.683.464,87)
1.6.85.13	Cr	Bienes muebles en bodega	(\$2.053.169.154,87)	(\$4.013.598.884,83)	\$1.960.429.729,96
1.6.85.14	Cr	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	(\$75.922.366.247,82)	(\$83.929.017.994,09)	\$8.006.651.746,27
1.6.85.15	Cr	Propiedades, planta y equipo no explotados	(\$127.371.972.127,79)	(\$133.733.775.401,54)	\$6.361.803.273,75



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



Representa la pérdida de su capacidad operativa por uso del bien, se realiza de manera mensualizada todos los componentes de la propiedad planta y equipo, de acuerdo con las políticas contables de la Policía Nacional, utilizando el método de línea recta y fijado conforme a las características de cada elemento, la variación hace referencia a la depreciación reconocida periódicamente sobre los bienes muebles e inmuebles durante el transcurso de su vida útil.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN
1.6.85.08	Equipos de transporte, tracción y elevación	(\$835.135.488.253,93)	(\$783.389.268.844,53)	(\$51.746.219.409,40)
1.6.85.01	Edificaciones	(\$460.826.358.264,19)	(\$408.747.788.235,31)	(\$52.078.570.028,88)
1.6.85.04	Maquinaria y equipo	(\$430.794.092.009,58)	(\$392.389.503.788,09)	(\$38.404.588.221,49)
1.6.85.13	Bienes muebles en bodega	(\$2.053.169.154,87)	(\$4.013.598.884,83)	\$1.960.429.729,96

Equipos de transporte, tracción y elevación

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Equipos de transporte, tracción y elevación	(\$835.135.488.253,93)	(\$783.389.268.844,53)	6,61%

Representa el valor de la depreciación acumulada del equipo mencionado en servicio, el reconocimiento que obedece al consumo del potencial de servicio por efecto del uso.

Edificaciones

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Edificaciones	(\$460.826.358.264,19)	(\$408.747.788.235,31)	12,74%

Representa la depreciación acumulada de los inmuebles destinados al cumplimiento de la misionalidad institucional, la variación obedece a la pérdida de valor reconocida periódicamente sobre estos, durante el transcurso de su vida útil y al uso continuo de la infraestructura asignada a cada unidad.

Maquinaria y equipo

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Maquinaria y equipo	(\$430.794.092.009,58)	(\$392.389.503.788,09)	9,79%

Representa el valor de la depreciación acumulada de la maquinaria y equipo en cualquier estado, la cual varía por la pérdida de valor derivada del uso, la variación obedece al ingreso de elementos de valor representativo que determinan el aumento de la cuenta.

Bienes muebles en bodega

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Bienes muebles en bodega	(\$2.053.169.154,87)	(\$4.013.598.884,83)	(48,84%)

Representa el valor de la depreciación acumulada de los bienes que se encuentran pendientes de asignación a las diferentes unidades según la regla de negocio, pendientes de concepto técnico para posteriormente ser asignados de acuerdo a su naturaleza y uso.



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
1.7	Db	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	\$54.808.187.333,53	\$54.948.230.433,48	(\$140.043.099,95)
1.7.10	Db	Bienes de uso público en servicio	\$47.529.661.035,06	\$47.654.171.153,06	(\$124.510.118,00)
1.7.15	Db	Bienes históricos y culturales	\$7.528.275.954,00	\$7.528.275.954,00	\$0,00
1.7.86	Cr	Depreciación acumulada de restauraciones de bienes históricos y culturales (cr)	(\$249.749.655,53)	(\$234.216.673,58)	(\$15.532.981,95)

11.1 Bienes de uso público en servicio

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN
1.7.10.14	Terrenos	\$47.529.661.035,06	\$47.654.171.153,06	(124.510.118,00)

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Terrenos	\$47.529.661.035,06	\$47.654.171.153,06	(0,26%)

Representa el valor de los terrenos que se encuentran ubicado en predios de uso público como parques, alamedas, entre otros, correspondientes a los Centros de Atención Inmediata – CAI, destinadas al cumplimiento de la misión Institucional y que se encuentran en servicio.

La variación obedece a la baja de los CAI Acuarela, Campestre y Vaher, así como la reclasificación de la edificación del CAI Alfonso López de la Policía Metropolitana de Pereira, en atención a su situación administrativa, técnica y jurídica.

11.2 Depreciación acumulada restauraciones bienes históricos y culturales (cr)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN
1.7.86.01	Monumentos	(\$181.546.576,58)	(\$179.404.012,73)	(\$2.142.563,85)
1.7.86.02	Museos	(\$68.203.078,95)	(\$54.812.660,85)	(\$13.390.418,10)

Monumentos

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Monumentos	(\$181.546.576,58)	(\$179.404.012,73)	1,19%

Representa el valor acumulado de la depreciación del monumento denominado *Ventanas a la Eternidad* de la Escuela de Cadetes General Santander, reconociendo la pérdida sistemática del potencial de servicio en función de su vida útil definida en las políticas contables institucionales, la variación obedece por el tiempo transcurrido.



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



Museos

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Museos	(\$68.203.078,95)	(\$54.812.660,85)	24,43%

Representa el valor acumulado de la depreciación generada a los bienes históricos y culturales, reconocida como la pérdida sistemática del potencial de servicio derivada de su uso y del transcurso del tiempo, conforme a las políticas contables institucionales, la variación obedece al reconocimiento del desgaste acumulado durante la vigencia contable del edificio donde funciona el Museo de la Policía.

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

No aplica

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
	Db	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	\$5.628.660.493,41	\$5.766.787.131,28	(\$138.126.637,87)
1.9.51	Db	Propiedades de inversión	\$6.788.484.321,65	\$6.788.484.321,65	\$0,00
1.9.51.02	Db	Edificaciones	\$6.788.484.321,65	\$6.788.484.321,65	\$0,00
1.9.52	Db	Depreciación acumulada de propiedades de inversión (cr)	(\$1.159.823.828,24)	(\$1.021.697.190,37)	(\$138.126.637,87)
1.9.52.01	Db	Edificaciones	(\$1.159.823.828,24)	(\$1.021.697.190,37)	(\$138.126.637,87)

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL	\$6.788.484.321,65	\$6.788.484.321,65
+ ENTRADAS (DB):	\$0,00	\$0,00
- SALIDAS (CR):	\$0,00	\$0,00
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	\$6.788.484.321,65	\$6.788.484.321,65
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	\$6.788.484.321,65	\$6.788.484.321,65
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	\$1.159.823.828,24	\$1.159.823.828,24
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	\$1.021.697.190,37	\$1.021.697.190,37
+ Depreciación aplicada vigencia actual	\$138.126.637,87	\$138.126.637,87
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	\$5.628.660.493,41	\$5.628.660.493,41

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EDIFICACIONES	TOTAL
CLASIFICACIÓN POR TIPO DE ARRENDAMIENTO	\$6.788.484.321,65	\$6.788.484.321,65
Arrendamiento operativo	\$6.788.484.321,65	\$6.788.484.321,65

13.1 Depreciación acumulada de propiedades de inversión (cr)

CÓD	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
1.9.52	Db	Depreciación acumulada de propiedades de inversión (cr)	(\$1.159.823.828,24)	(\$1.021.697.190,37)	(\$138.126.637,87)



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



Edificaciones

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN
1.9.52.01	Edificaciones	(\$1.159.823.828,24)	(\$1.021.697.190,37)	(\$138.126.637,87)

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Edificaciones	(\$1.159.823.828,24)	(\$1.021.697.190,37)	13,52%

Representa la depreciación acumulada del inmueble clasificado como propiedad de inversión, asociado a la bodega arrendada a Super tiendas Olímpica Castellana, la variación obedece a la depreciación reconocida periódicamente sobre el inmueble durante el transcurso de su vida útil.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Representa el valor de los activos intangibles, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, puede realizar mediciones fiables y cuyo valor individualmente sea superior a 50 U.V.T. vigentes y cumpla las leyes de derecho de autor y propiedad intelectual, los que tengan un valor inferior al mencionado y que cumplan con las características de intangibles, se llevarán a control administrativo permitiendo su plena identificación.

Composición

Activos intangibles

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	\$135.084.586.076,31	\$135.805.320.804,01	(\$720.734.727,70)
1.9.70	Db	Activos intangibles	\$288.355.133.021,93	\$261.935.687.826,75	\$26.419.445.195,18
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	(\$153.270.546.945,62)	(\$126.130.367.022,74)	(\$27.140.179.922,88)

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
SALDO INICIAL	\$138.978.502.265,12	\$122.957.185.561,63	\$261.935.687.826,75
+ ENTRADAS (DB):	\$53.051.651.427,75	\$11.469.845.515,11	\$64.521.496.942,86
Adquisiciones en compras	\$34.970.332.926,73	\$6.695.407.132,99	\$41.665.740.059,72
Donaciones recibidas	\$4.041.607.536,01	\$0,00	\$4.041.607.536,01
Otras transacciones sin contraprestación	\$14.039.710.965,01	\$4.774.438.382,12	\$18.814.149.347,13
Convenios, Comodatos, Tránsferencias	\$5.521.591.450,08	\$167.796.672,00	\$5.689.388.122,08
Fonset y Fonsecon	\$791.790.449,21	\$2.620.521.500,00	\$3.412.311.949,21
Remesas	\$7.726.329.065,72	\$1.986.120.210,12	\$9.712.449.275,84
- SALIDAS (CR):	\$32.532.570.495,22	\$5.569.481.252,43	\$38.102.051.747,65
Baja en cuentas	\$6.916.267.364,39	\$4.064.657.591,71	\$10.980.924.956,10
Otras salidas de intangibles	\$25.616.303.130,83	\$1.504.823.660,72	\$27.121.126.791,55
Movimientos Internos	\$22.858.081.524,19	\$1.321.198.246,41	\$24.179.279.770,60
Remesas	\$2.758.221.606,64	\$183.625.414,31	\$2.941.847.020,95
= SUBTOTAL	\$159.497.583.197,65	\$128.857.549.824,31	\$288.355.133.021,96
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	\$76.157.462.511,53	\$77.113.084.434,09	\$153.270.546.945,62
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	\$56.399.048.435,61	\$69.731.318.587,13	\$126.130.367.022,74
+ Amortización aplicada vigencia actual	\$26.613.289.577,06	\$10.780.708.208,88	\$37.393.997.785,94
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada	\$6.854.875.501,14	\$3.398.942.361,92	\$10.253.817.863,06
= VALOR EN LIBROS	\$83.340.120.686,12	\$51.744.465.390,22	\$135.084.586.076,34
(Saldo final - AM - DE)			



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
CLASIFICACIÓN SEGÚN SU VIDA ÚTIL	\$159.497.583.197,62	\$128.857.549.824,31	\$288.355.133.021,93
+ Vida útil definida	\$153.014.361.717,97	\$122.039.033.322,35	\$275.053.395.040,32
+ Vida útil indefinida	\$6.483.221.479,65	\$6.818.516.501,96	\$13.301.737.981,61

CÓD	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
1.9.70	Db	Activos intangibles	\$288.355.133.021,93	\$261.935.687.826,75	\$26.419.445.195,18

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN
1.9.70.07	Licencias	\$159.497.583.197,62	\$138.978.502.265,12	\$20.580.640.019,95
1.9.70.08	Softwares	\$128.857.549.824,31	\$122.957.185.561,63	\$5.900.364.262,68

14.1 Activos intangibles

Licencias

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Licencias	\$159.497.583.197,62	\$138.978.502.265,12	14,76%

Representa el valor de los activos intangibles tipo licencias y/o derechos de uso, cuyo valor individualmente sea superior a 50 U.V.T., y que cumpla las leyes de derecho de autor o propiedad intelectual, la variación corresponde a la adquisición y/o renovaciones de licencias requeridas para el cumplimiento de las actividades misionales, compras, donaciones, transferencia, entre otros.

Softwares

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Softwares	\$128.857.549.824,31	\$122.957.185.561,63	4,80%

Representa el valor de los activos intangibles tipo software, cuyo valor individual sea superior a 50 U.V.T., cumpliendo con las leyes de derecho de autor y propiedad intelectual, compuesta por aplicaciones, llaves digitales y soluciones tecnológicas adquiridas, transferidas, los cuales se encuentran en uso y son utilizados para el cumplimiento de la misionalidad institucional, con el fin de soportar los procesos operativos y administrativos, como lo son software especializados (forense, análisis, visualización, gestión y control), aplicaciones de ofimática, sistemas de seguridad, módulos operativos y soluciones informáticas asociadas a proyectos tecnológicos institucionales, la variación obedece al reconocimiento de nuevos programas informáticos, aplicaciones tecnológicas.

14.2 Amortización acumulada de activos intangibles (cr)

CÓD	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
1.9.75	Db	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	(\$153.270.546.945,62)	(\$126.130.367.022,74)	(\$27.140.179.922,88)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN
1.9.75.07	Licencias	(\$76.157.462.511,53)	(\$56.399.048.435,61)	(\$19.758.414.075,92)
1.9.75.08	Softwares	(\$77.113.084.434,09)	(\$69.731.318.587,13)	(\$7.381.765.846,96)

Representa el valor de la disminución de la capacidad operativa de los activos dentro su vida útil, la metodología de amortización es línea recta, definida en la política contable de Activos Intangibles, la variación obedece al aumento de adquisición durante la vigencia.



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

No aplica

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	\$1.360.094.383.012,38	\$1.290.745.762.903,10	\$69.348.620.109,28
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	\$1.106.647.502.946,44	\$1.053.456.791.650,63	\$53.190.711.295,81
1.9.70	Db	Activos intangibles	\$288.355.133.021,93	\$261.935.687.826,75	\$26.419.445.195,18
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	\$83.365.420.173,35	\$ 72.037.129.282,08	\$11.328.290.891,27
1.9.09	Db	Depósitos entregados en garantía	\$21.036.652.094,00	\$18.965.474.035,02	\$2.071.178.058,98
1.9.51	Db	Propiedades de inversión	\$6.788.484.321,65	\$6.788.484.321,65	\$0
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados	\$6.157.388.739,91	\$4.155.469.480,86	\$2.001.919.259,05
1.9.86	Db	Activos diferidos	\$2.174.172.488,96	\$558.790.519,22	\$1.615.381.969,74
1.9.52	Db	Depreciación acumulada de propiedades de inversión (cr)	(\$1.159.823.828,24)	(\$1.021.697.190,37)	(\$138.126.637,87)
1.9.75	Db	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	(\$153.270.546.945,62)	(\$126.130.367.022,74)	(\$27.140.179.922,88)

16.1 Bienes y servicios pagados por anticipado

CÓD	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	\$83.365.420.173,35	\$72.037.129.282,08	\$11.328.290.891,27

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN
1.9.05.08	Mantenimiento	\$59.650.493.254,64	\$47.433.119.013,43	\$12.217.374.241,21
1.9.05.90	Otros bienes y servicios pagados por anticipado	\$23.714.926.918,71	\$24.604.010.268,65	(\$889.083.349,94)

Mantenimiento

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Mantenimiento	\$59.650.493.254,64	47.433.119.013,43	25,76%

Representa el valor del mantenimiento de bienes y servicios pagados por anticipado, como garantía por uso, mantenimiento programado según revisiones periódicas, por tiempo de funcionamiento, kilometraje, entre otros, la variación obedece al reconocimiento y fortalecimiento del parque automotor adquirido por diferentes fuentes de financiación como, recursos de la nación, convenios, fondos de seguridad FONSET y FONSECON, dada en mayor proporción a la adquisición del subcomponente de movilidad para la región del Catatumbo, teniendo en cuenta que, los mantenimientos se amortizan en el momento de realizar las rutinas.

Otros bienes y servicios pagados por anticipado

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Otros bienes y servicios pagados por anticipado	\$23.714.926.918,71	\$24.604.010.268,65	(3,61%)

Representa el valor de los pagos por anticipado para la adquisición de bienes y servicios que incluye las obligaciones derivadas de los contratos de las LOAS BFA y VFP, con el Gobierno de los Estados



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



Unidos, la variación obedece al cierre de las LOAS BNK y OAO realizando el traslado a la cuenta por cobrar Holding Account.

LOA	DESCRIPCIÓN	PESOS
BFA	Caso BFA “Adquisición De Partes, Repuestos Y Equipos Para Las Líneas Cessna 205 y 208 Beechcraft 200, 250 Y 300. Bell 206,212 Y 412 De La Policía Nacional”.	\$405.488.802,49

La **CO - B VFP** “Adquisición de tres helicópteros uh -01 para la Policía Nacional con configuración estándar” en proceso de cierre por servicios cumplidos según la plataforma SCIP, la cual es compartida con las entidades del Ministerio de Defensa Nacional.

LOA	DESCRIPCIÓN	PESOS
VFP	Caso VFP “Adquisición de Tres Helicópteros Uh-601 para la Policía Nacional con configuración N estándar”	\$5.286.938.875,91

El valor adicional, corresponde a los recursos destinados para la adquisición del inmueble “EL DÓLAR” el cual fortalecerá la capacidad de infraestructura de la Dirección de Antinarcóticos.

CÓD	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
1.9.86	Db	Activos diferidos	\$2.174.172.488,96	\$558.790.519,22	\$1.615.381.969,74

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN
1.9.86.09	Seguros con cobertura mayor a doce meses	\$2.174.172.488,96	\$558.790.519,22	\$1.615.381.969,74

Seguros con cobertura mayor a doce meses

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Seguros con cobertura mayor a doce meses	\$2.174.172.488,96	\$558.790.519,22	289,09%

Representa el valor correspondiente a pólizas de seguros extracontractuales, responsabilidad civil, infidelidad, riesgos financieros, todo riesgo, entre otros.

Estas pólizas de seguro están relacionadas con la operación institucional, que incluyen coberturas de responsabilidad civil extracontractual, manejo global y seguros de equipos asignados a dependencias de la Entidad durante la vigencia de la cobertura.

La variación obedece a la adquisición de la póliza de seguros de responsabilidad civil extracontractual para el parque móvil, las atracciones o dispositivos de entretenimiento de la Policía Nacional y el vehículo simulador de volcamiento de la escuela de seguridad.

16.2 Avances y anticipos entregados

CÓD	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados	\$6.157.388.739,91	\$4.155.469.480,86	\$2.001.919.259,05

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN
1.9.06.04	Anticipo para adquisición de bienes y servicios	\$6.157.388.739,91	\$4.155.469.480,86	\$2.001.919.259,05



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



Anticipo para adquisición de bienes y servicios

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Anticipo para adquisición de bienes y servicios	\$6.157.388.739,91	\$4.155.469.480,86	48,18%

Representa el valor de los recursos para la adquisición de bienes, prestación de servicios y el desarrollo de actividades logísticas, de bienestar, inteligencia, contrainteligencia e investigación criminal, la variación obedece a menor ejecución frente a la vigencia anterior, los más representativos son el contrato Nro. 059-060-061-5-24, cuyo objeto es “contratar el servicio de operación logística para las diferentes unidades de la Policía Nacional a nivel país, para los funcionarios y sus familias a través del sistema de atención integral a la familia Policial SAFAP”, para la compra de biológicos no incluidos en el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), destinados a la prevención de brotes epidemiológicos, conforme a lo dispuesto en actos administrativos como la Resolución Nro. 549 del 27 de octubre de 2025 “Por la cual se da cumplimiento al pago de los biológicos e insumos adquiridos a la Organización Panamericana de la Salud en la vigencia 2025 bajo los numero de estimaciones de precios REQ25-00004867–REQ25-00004868 y REQ25-00005020” y Resolución Nro. 558 del 28 de octubre de 2025 “Por la cual se aclaran las facultades legales del señor Director de Sanidad de la Policía Nacional establecidas en la Resolución Nro. 549 del 27 de octubre de 2025”.

16.3 En administración

CÓD	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	\$1.106.647.502.946,44	\$1.053.456.791.650,63	\$53.190.711.295,81

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN
1.9.08.01	En administración	\$1.090.703.878.851,47	\$1.036.653.605.208,74	\$1.090.703.878.851,47
1.9.08.03	Encargo fiduciario - fiducia de administración y pagos	\$15.943.624.094,97	\$16.803.186.441,89	(\$859.562.346,92)

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
En administración	\$1.090.703.878.851,47	\$1.036.653.605.208,74	5,21%

Representa el valor de los recursos administrados por la Dirección del Tesoro Nacional gestionados por las unidades adscritas a Gestión General, Educación y Salud. Estos recursos son trasladados a la Cuenta Única Nacional (SCUN) y corresponden a los recaudos clasificados bajo el recurso 16, sin situación de fondos.

TERCERO	SALDO
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	\$800.325.665.269,72

De igual forma, los recursos entregados en administración por la generación de convenios interadministrativos, los más representativos se presentan con el Fondo Rotatorio de la Policía, Fondo de Inversión Colectiva Abierto de Alta Liquidez, la Corporación de la Industria Aeronáutica CIAC y el Fondo de Contingencia para el pago de sentencias y conciliaciones en el marco de la Resolución Nro. 3481 del 2023 “Por la cual se compromete una partida con cargo al presupuesto de la Policía Nacional, para efectuar aportes al fondo de contingencia de que trata la Ley 448 de 1998 como reconocimiento a las obligaciones de pagos originadas en sentencias y conciliaciones judiciales”, administrado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



TERCERO	SALDO
Fondo Rotatorio de la Policía	\$79.409.917.017,21
Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana S.A.	\$81.830.815.899,00
Fondo de Inversión Colectiva Abierto de Alta Liquidez	\$29.870.690,00
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	\$129.107.609.975,54

La variación obedece producto de las gestiones administradas realizadas en los recursos económicos a través de la libreta SCUN, así como también por la ejecución de los diferentes convenios suscritos por las unidades de Policía con entidades encargadas de administrar los recursos.

Encargo fiduciario - fiducia de administración y pagos

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Encargo fiduciario - fiducia de administración y pagos	\$15.943.624.094,97	\$16.803.186.441,89	(5.12%)

Representa el valor de los recursos entregados a la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas por intermedio de un encargo fiduciario, con el fin de garantizar los recursos de cada una de las entidades y se cumpla con la finalidad específica del proyecto, la variación obedece al reconocimiento de la edificación Salamina en el Departamento de Policía Caldas.

16.4 Depósitos entregados en garantía

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN
1.9.09.03	Depósitos judiciales	\$21.036.652.094,00	\$18.965.474.035,02	\$2.071.178.058,98

Depósitos judiciales

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Depósitos judiciales	\$21.036.652.094,00	\$18.965.474.035,02	10,92%

Representa el valor de los recursos embargados a la Institución, con carácter transitorio para garantizar el cumplimiento de los procesos judiciales, los cuales se encuentran registrados en las siguientes unidades, así:

Unidad	2025	2024
Dirección Logística y Financiera	\$20.396.044.021,40	\$18.315.413.119,12
DIJIN Gastos Reservados	\$591.721.989,89	\$591.721.989,89
Metropolitana de Bucaramanga	\$48.446.972,71	\$57.899.816,01
Metropolitana de Popayán	\$439.110,00	\$439.110,00
Total	\$21.036.652.094,00	\$18.965.474.035,02

En esta vigencia se presenta la incorporación de nuevos embargos en la Dirección Logística y Financiera, la variación obedece a los recursos debitados de las cuentas bancarias en la vigencia 2025, a lo cual se relacionan los procesos y embargos más representativos cursados por los juzgados administrativos de Valledupar, juzgado 1 administrativo oral circuito Quibdó, juzgado 9 administrativo Tunja, juzgado 5 administrativo Cali, juzgado 5 administrativo Cúcuta, juzgado 06 oral Valledupar, juzgado 07 administrativo de Popayán, juzgado 10 administrativo de Barranquilla, entre otros.



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

Representa al valor a la cesión de espacios que se clasifican en operativos y financieros de acuerdo con la transferencia del bien que haga el arrendador al arrendatario y viceversa, de los riesgos y beneficios inherentes al activo; las unidades de Policía suscriben contratos de arrendamiento de espacio físicos como arrendador o arrendatario, bajo una modalidad de arrendamiento operativo, en periodos definidos individualmente para la prestación del servicio de Policía o para el bienestar de los miembros de la Institución.

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

No aplica

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

No aplica

NOTA 20. OPERACIONES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS

No aplica

NOTA 21. PRÉSTAMOS POR PAGAR

No aplica

NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	\$3.676.883.313.360,42	\$2.877.360.971.265,99	\$799.522.342.094,43
2.4.60	Cr	Créditos judiciales	\$2.580.017.227.687,14	\$1.872.509.575.607,88	\$707.507.652.079,26
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	\$518.972.413.779,79	\$459.148.246.536,74	\$59.824.167.243,05
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	\$400.631.990.027,56	\$419.678.491.382,01	(\$19.046.501.354,45)
2.4.81	Cr	Administración de la seguridad social en salud	\$149.498.783.306,67	\$103.335.757.198,51	\$46.163.026.108,16
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	\$16.615.525.047,93	\$12.522.882.951,65	\$4.092.642.096,28
2.4.24	Cr	Descuentos de nomina	\$4.995.723.280,81	\$4.137.979.127,60	\$857.744.153,21
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	\$4.710.542.999,49	\$4.548.021.450,44	\$162.521.549,05
2.4.45	Cr	Impuesto al valor agregado - iva	\$1.426.234.734,03	\$1.377.197.908,49	\$49.036.825,54
2.4.40	Cr	Impuestos, contribuciones y tasas	\$14.872.497,00	\$102.819.102,67	(\$87.946.605,67)

Corresponde a las cuentas que representan las obligaciones adquiridas por la entidad por concepto de gastos de funcionamiento, inversión, impuestos, personal originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera salida de un flujo financiero fijo o determinable en el futuro.



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



22.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
2.4.01.01	Bienes y servicios	\$482.394.122.207,05	\$372.957.300.492,09	29,34%
2.4.01.02	Proyectos de inversión	\$36.578.291.572,74	\$86.190.946.044,65	(57,56%)

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Bienes y servicios	\$482.394.122.207,05	\$372.957.300.492,09	29,34%

Representa el valor de los contratos y órdenes de compras derivados de la adquisición de bienes y servicios para el funcionamiento institucional vehículos, combustible, equipos tecnológicos, licencias de software, elementos logísticos, mantenimiento, suministros de oficina, servicios médicos y contratos de bienestar, la variación obedece a la falta de asignación de cupo en el Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC) al final de la vigencia, cuyas unidades más representativas son:

UNIDAD	2025	% FRENTE AL SALDO
DILOF	\$163.350.000.851,50	33,86%
DISAN	\$101.084.125.503,55	20,95%
DIRAN	\$50.163.190.741,01	10,40%
MECUC	\$27.172.047.506,85	5,63%
DIPRO	\$25.312.670.744,48	5,25%

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Proyectos de inversión	\$36.578.291.572,74	\$86.190.946.044,65	(57,56%)

Representa el valor de las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en la ejecución de proyectos de inversión, compra de bienes, prestación de servicios, mantenimiento de infraestructura y demás actividades requeridas para el cumplimiento de la misión institucional, la variación obedece a la reserva presupuestal que se generó al cierre de la vigencia, lo que determina la disminución de las obligaciones en el 2025, las cuales son:

UNIDAD	CANTIDAD	VALOR
DILOF	67	\$34.699.512.434,90
DIEPO	1	\$1.706.574.409,63
MEMOT	1	\$120.306.181,91
MEPER	1	\$39.898.546,30
ESCAR	1	\$12.000.000,00
TOTAL		\$36.578.291.572,74

22.2 Descuentos de nomina

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
2.4.24.11	Embargos judiciales	\$1.308.260.293,04	\$720.553.528,21	81,56%
2.4.24.05	Cooperativas	\$165.635.991,70	\$673.983.064,64	(75,42%)

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Embargos judiciales	\$1.308.260.293,04	\$720.553.528,21	81,56%



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



Representa el valor de los descuentos efectuados a funcionarios de la Institución en cumplimiento de embargos judiciales y otras órdenes legales, por cuotas de embargos civiles, obligaciones alimentarias y demás compromisos ordenados por autoridad competente, la variación obedece al incremento de medidas judiciales activas, dentro de las cuales el saldo significativo lo tiene la Dirección Logística y Financiera con un porcentaje de participación de 98,65%, en razón a que tiene el proceso de nómina centralizado, así:

UNIDAD	CANTIDAD	VALOR
Dirección Logística y Financiera	736	\$1.290.606.440,04
Escuela Antonio Nariño	3	\$16.897.753,00
Policía Metropolitana de Bucaramanga	2	\$756.100,00
TOTAL	741	\$1.308.260.293,04

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Cooperativas	\$165.635.991,70	\$673.983.064,64	(75,42%)

Representa el valor de los descuentos que se realizan en la nómina a funcionarios activos y pensionados por concepto de créditos adquiridos con entidades financieras y cooperativas, las cuales son consolidadas por la Dirección de Talento Humano y reportadas al Área Financiera mensualmente en la nómina, descuentos que se giran a las entidades financieras, la variación obedece al traslado de los dineros a estas, de acuerdo a la identificación de las cuentas bancarias, entidades en liquidación, a las cuales se les consignó antes del cierre, las partidas pendientes más representativas a la fecha son las siguientes:

ENTIDAD	VALOR
Banco Agrario de Colombia	\$33.161.006,71
Financiamiento Cooperativo Coofinanzas	\$31.919.570,20
Cooperativa Multiactiva	\$12.569.380,70
Patrimonios Autónomos	\$14.930.975,22
Emermedica S.A.	\$6.430.760,00
Abogado Quality	\$6.118.225,26
Corporación Microcredito	\$4.012.744,52
Comercializadora N.Y.12 S.A.S	\$3.256.014,72
Grupo Jurispol S.A.S	\$3.159.776,76
Banco de Bogotá	\$2.601.917,64

22.3 Retención en la fuente e impuesto de timbre

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN
2.4.36.27	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	\$3.974.508.781,18	\$2.936.984.083,64	\$1.037.524.697,54
2.4.36.98	Impuesto de timbre	\$2.998.131.366,41	\$0,00	100%

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Retención de impuesto de industria y comercio por compras	\$3.974.508.781,18	\$2.936.984.083,64	35,33%

Representa el valor de las retenciones practicadas por las unidades con ordenación del gasto, cuyo destinatario son las Secretarías de Hacienda a nivel nacional, la variación obedece a mayor contratación en la adquisición de bienes y servicios sujetos a retención del impuesto, las unidades que presentaron los saldos más representativos corresponden a:



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



UNIDAD	SALDO	% PARTICIPACIÓN
DILOF	\$1.230.393.298,00	30,96%
DISAN	\$1.030.108.473,50	25,92%
DIEPO	\$565.936.929,76	14,24%
DIRAN	\$197.199.400,00	4,96%
DITRA	\$150.334.752,00	3,78%
DIBIE	\$84.212.773,35	2,12%
DICAR	\$79.458.761,46	2,00%
MEBOG	\$72.070.280,00	1,81%
DIJIN	\$47.960.360,97	1,21%
ESJIM	\$44.950.056,86	1,13%

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Impuesto de timbre	\$2.998.131.366,41	\$0,00	100%

Representa el valor de las retenciones practicadas a proveedores y contratistas en la suscripción de contratos, órdenes de compra y demás actos sujetos al impuesto, a favor de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, la variación obedece a la aplicación del Decreto No. 175 del 14 de febrero de 2025, el cual busca atender los gastos necesarios ante la crisis emergente en la región del Catatumbo en el Departamento del Norte de Santander.

22.4 Créditos judiciales

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
2.4.60.02	Sentencias	\$1.635.087.681.536,09	\$1.162.920.159.473,52	40,60%
2.4.60.91	Intereses de sentencias	\$932.861.191.703,11	\$699.805.486.896,06	33,30%
2.4.60.03	Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	\$9.340.924.970,00	\$8.978.458.320,00	4,04%
2.4.60.92	Intereses de laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	\$2.747.426.156,94	\$805.470.918,30	241,10%

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Sentencias	\$1.635.087.681.536,09	\$1.162.920.159.473,52	40,60%

Representa el valor de las obligaciones derivadas de sentencias judiciales y conciliaciones debidamente ejecutoriadas con sus intereses, conforme a lo establecido en el artículo 53 de la Ley 1955 de 2019, las cuales se pagan con cargo a la deuda pública de la Nación, la variación obedece al incremento de fallos ejecutoriados reconocidos durante la vigencia, así como por el proceso de actualización y depuración de obligaciones judiciales previamente identificadas, lo que generó un mayor número de procesos pendientes de pago frente al periodo anterior, a cargo de la Dirección Logística y Financiera y la Dirección de Sanidad, así:

UNIDAD	CANTIDAD	VALOR
Dirección Logística y Financiera	19.298	\$1.617.432.160.902,89
Dirección de Sanidad	326	\$17.635.523.954,20
TOTAL	19.624	\$1.635.067.684.857,09

Se aclara que el valor de \$55.470.394,04, se encuentra en tránsito de desembolso (por concluir en el Sistema SIIF Nación) a cargo de la Dirección Logística y Financiera.



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Intereses de sentencias	\$932.861.191.703,11	\$699.805.486.896,06	33,30%

Representa el valor de los intereses generados sobre el capital de sentencias judiciales ejecutoriadas derivadas de fallos definitivos relacionados con privación injusta de la libertad, afectaciones a civiles, hechos asociados a terrorismo y demás contingencias judiciales, la variación obedece al aumento de procesos judiciales con reconocimiento de intereses y el registro de nuevas obligaciones pendientes de pago.

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	\$9.340.924.970,00	\$8.978.458.320,00	4,04%

Representa el valor de las obligaciones originadas en conciliaciones extrajudiciales y sentencias debidamente ejecutoriadas a cargo de la Institución, por el reconocimiento del capital conciliado y demás obligaciones derivadas de decisiones judiciales en firme, la variación obedece a la incorporación de una nueva obligación en la vigencia para un total de 140.

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Intereses de laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	\$2.747.426.156,94	\$805.470.918,30	241,10%

Representa el valor de los intereses generados sobre obligaciones derivadas de laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales debidamente ejecutoriadas de acuerdo a los fallos definitivos que ordenan indemnizaciones, conciliaciones o reparaciones económicas, la variación obedece al reconocimiento de los intereses de los 140 procesos por pagar.

22.5 Administración de la seguridad social en salud

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
2.4.81.90	Otras obligaciones por la administración de la seguridad social en salud	\$149.498.783.306,67	\$103.335.757.198,51	44,67%

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Otras obligaciones por la administración de la seguridad social en salud	\$149.498.783.306,67	\$103.335.757.198,51	44,67%

Representa el valor por la prestación de servicios de salud derivados de atenciones de urgencias médicas prestadas por la red externa a los afiliados al subsistema de salud, la variación obedece al aumento de atención en urgencias, el registro de glosas y obligaciones pendientes relacionadas en contratos de medicamentos y servicios médicos especializados frente a la vigencia anterior, los más representativos son:

NIT	ENTIDAD	SALDO
892300678	Éticos Serrano Gómez LTDA	\$25.502.995.132,99
800129856	Clínica de la Costa SAS	\$10.029.476.650,66



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



890303461	Hospital Universitario del Valle Evaristo García ESE	\$6.156.573.185,00
800231235	Empresa Social Del Estado Hospital Universitario San Jorge	\$4.510.793.824,00
801000713	Oncólogos Del Occidente SAS	\$3.873.550.159,00
892000501	Hospital Departamental De Villavicencio	\$3.752.937.251,08
900006037	Empresa Social Del Estado Hospital Universitario De Santander ESE	\$3.580.344.985,97
901352353	Clínica La Sagrada Familia SAS	\$3.148.938.713,00
800000118	Hospital Departamental Universitario Del Quindío San Juan de Dios	\$2.642.501.534,00
800183943	Clínica Santa María SAS	\$2.562.817.295,44

22.6 Otras cuentas por pagar

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
2.4.90.55	Servicios	\$289.160.073.289,39	\$314.022.041.078,55	(7,92%)
2.4.90.15	Obligaciones pagadas por terceros	\$23.775.095.442,95	\$20.217.442.227,71	17,60%
2.4.90.58	Arrendamiento operativo	\$2.234.135.304,80	\$2.427.086.865,31	(7,95%)
2.4.90.51	Servicios públicos	\$381.141.033,93	\$2.967.402.561,85	(87,16%)
2.4.90.27	Viáticos y gastos de viaje	\$176.838.444,34	\$1.227.135.051,97	(85,59%)
2.4.90.28	Seguros	\$29.849.540,00	\$685.122.343,33	(95,64%)

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Servicios	\$289.160.073.289,39	\$314.022.041.078,55	(7,92%)

Representa el valor de las obligaciones por pagar derivadas de la adquisición de servicios necesarios para el funcionamiento institucional, como contratos de mantenimiento, control metrológico para los equipos biomédicos, mantenimiento de infraestructura a nivel nacional, servicios generales, profesionales, aseguramiento, tecnología, salud, entre otros.

La variación obedece a la disminución en la contratación de servicios frente a la vigencia anterior, lo que conllevó a que las cuentas causadas disminuyeran, y aunado a esto la gran mayoría se logró pagar durante la vigencia, las unidades con saldos más representativos son:

UNIDAD	SALDO
DIRAN	\$146.765.001.277,36
DISAN	\$28.540.459.034,50
DILOF	\$23.922.601.770,67
DIJIN	\$15.730.127.664,28
MECUC	\$5.179.739.414,68

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Obligaciones pagadas por terceros	\$23.775.095.442,95	\$20.217.442.227,71	17,60%

Representa el valor de los saldos derivados de sentencias solidarias reconocidas contablemente en desarrollo de sus actividades institucionales, conforme al Régimen de Contabilidad Pública expedido por la C.G.N., la variación obedece al reconocimiento de nuevas sentencias solidarias durante la vigencia, las cuales son registradas por la Dirección Logística y Financiera, que se relacionan a continuación:

NIT	ENTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR
899999003	Ministerio De Defensa	Res 2408 del 19/06/2024 Aida María Andrade Hurtado.	\$2.300.545.711,33
830114475	Ministerio del Interior	Res. 1562 del 21/12/2016 Olga Lucia Clavijo Clavijo y otros.	\$171.859.932,00
8999990830	Presidencia de la Republica	Res. 0489 del 27/05/2025 Rosmira Jiménez Padilla y otros.	\$506.941.725,71
899999098	Cámara de Representantes	Res. 0096 del 26/12/2022 Lucero Otalora Hernández y otros.	\$728.441.601,00
TOTAL			\$3.707.788.970,04



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Arrendamiento operativo	\$2.234.135.304,80	\$2.427.086.865,31	(7,95%)

Representa el valor por pagar de contratos de arrendamiento de instalaciones, bodegas, parqueaderos y demás locaciones requeridas para el cumplimiento misional, la variación obedece a una mayor gestión en la cancelación de obligaciones por arrendamientos frente a la vigencia anterior, en la cual se presentaron restricciones de cupo en el Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC), las unidades con saldos más representativos son:

Unidad	2025	% Participación
DILOF	\$523.055.335,14	23,41%
MECAR	\$352.502.432,33	15,78%
DIPRO	\$301.795.577,85	13,51%
MEPAS	\$231.427.146,99	10,36%
METUN	\$154.014.746,24	6,89%

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Servicios públicos	\$381.141.033,93	\$2.967.402.561,85	(87,16%)

Representa el valor de las obligaciones por pagar de la prestación de servicios públicos domiciliarios requeridos para el funcionamiento institucional, como energía, acueducto, alcantarillado, aseo, gas y telefonía, asociados a las instalaciones donde se desarrollan las actividades administrativas y operativas, la variación obedece a la priorización del pago de estos conceptos.

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Viáticos y gastos de viaje	\$176.838.444,34	\$1.227.135.051,97	(85,59%)

Representa el valor de los gastos de viaje del personal derivados de comisiones de servicio en cumplimiento de funciones administrativas y operativas dentro y fuera del país, reconocidos mediante un acto administrativo, la variación obedece a que al final de la vigencia no se reconocieron valores significativos pendientes por pagar.

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Seguros	\$29.849.540,00	\$685.122.343,33	(95,64%)

Representa el valor de las obligaciones por la adquisición de 40 pólizas de Seguro Obligatorio para Accidentes de Tránsito por pagar en las diferentes unidades de Policía con ordenación del gasto, la variación obedece a la eficiencia en el pago de las obligaciones por este concepto.



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	\$31.541.694.054.860,60	\$29.752.407.364.150,50	\$1.789.286.690.710,16
2.5.14	Cr	Beneficios posempleo - pensiones	\$27.293.280.460.695,90	\$25.619.385.971.710,00	\$1.673.894.488.985,90
2.5.15	Cr	Otros beneficios posempleo	\$2.195.163.424.692,00	\$2.183.904.206.029,25	\$11.259.218.662,75
2.5.12	Cr	Beneficios a los empleados a largo plazo	\$1.914.602.216.652,72	\$1.787.154.574.759,00	\$127.447.641.893,72
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	\$138.389.802.389,23	\$159.661.678.182,74	(\$21.271.875.793,51)
2.5.13	Cr	Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	\$258.150.430,80	\$2.300.933.469,50	(\$2.042.783.038,70)
(+) Beneficios (-) Plan de Activos (=) NETO		RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	\$31.541.694.054.860,60	\$29.752.407.364.150,50	\$1.789.286.690.710,16
		A corto plazo	\$138.389.802.389,23	\$159.661.678.182,74	(\$21.271.875.793,51)
		A largo plazo	\$1.914.602.216.652,72	\$1.787.154.574.759,00	\$127.447.641.893,72
		Por terminación del vínculo laboral o contractual	\$258.150.430,80	\$2.300.933.469,50	(\$2.042.783.038,70)
		Posempleo	\$29.488.443.885.387,90	\$27.803.290.177.739,20	\$1.685.153.707.648,65

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	\$138.389.802.389,23
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	\$124.334.865.991,96
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	\$4.922.130.330,89
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	\$3.760.169.766,52
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	\$1.875.082.550,49
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar	\$1.660.607.245,27
2.5.11.90	Cr	Otros beneficios a los empleados a corto plazo	\$1.118.788.467,68
2.5.11.10	Cr	Otras primas	\$469.201.826,93
2.5.11.22	Cr	Aportes a fondos pensionales - empleador	\$107.901.200,00
2.5.11.02	Cr	Cesantías	\$84.959.309,49
2.5.11.23	Cr	Aportes a seguridad social en salud - empleador	\$26.162.100,00
2.5.11.11	Cr	Aportes a riesgos laborales	\$16.603.900,00
2.5.11.24	Cr	Aportes a cajas de compensación familiar	\$13.329.700,00

23.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN
2.5.11.06	Prima de servicios	\$124.334.865.991,96	\$93.499.002.966,19	\$30.835.863.025,77
2.5.11.09	Bonificaciones	\$4.922.130.330,89	\$7.101.540.192,78	(\$2.179.409.861,89)
2.5.11.01	Nómina por pagar	\$1.660.607.245,27	\$5.531.716.274,51	(\$3.871.109.029,24)
2.5.11.90	Otros beneficios a los empleados a corto plazo	\$1.118.788.467,68	\$0,00	\$1.118.788.467,68
2.5.11.02	Cesantías	\$84.959.309,49	\$47.581.610.321,71	(\$47.496.651.012,22)



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Prima de servicios	\$124.334.865.991,96	\$93.499.002.966,19	32,98%

Representa el derecho equivalente a 15 días de remuneración por cada año laborado, o proporcional cuando el tiempo de servicio sea superior a 6 meses, de conformidad con la normatividad vigente para el personal no uniformado, así como al personal del régimen especial cuando adquiere el derecho conforme a las disposiciones legales que regulan el empleo público en el sector defensa, la variación obedece al resultado de la actualización de la base salarial y la aplicación de los factores definidos por la norma.

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Bonificaciones	\$4.922.130.330,89	\$7.101.540.192,78	(30,69%)

Representa la bonificación por servicios, licenciamiento, especial por recreación, para altos mandos y la asistencia familiar, definidas dentro del estatuto de carrera, la variación obedece a la efectividad de los pagos durante la vigencia 2025, las cuales están relacionadas con los ajustes salariales por decreto, ascensos y la vinculación laboral de nuevo personal.

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Nómina por pagar	\$1.660.607.245,27	\$5.531.716.274,51	(69,98%)

Representa el valor de las obligaciones pendientes por pagar a los empleados, originadas por los servicios prestados a la Institución según su régimen de carrera, cuya exigibilidad se produce dentro de los 12 meses (mes vencido), estas comprenden personal activo, retroactivos, beneficios a los empleados corto plazo, partidas de alimentación, aportes parafiscales, reconocimientos por fallecimiento, compensaciones por muerte y obligaciones asociadas a indemnización por pérdida de la capacidad laboral relativa o permanente, cesantías parciales o definitiva, vacaciones, comisiones al exterior (permanentes y transitorias), beneficios por carrera administrativa.

La variación obedece al pago de las obligaciones laborales, las causaciones por concepto de emolumentos y hora catedra registradas que fueron pagadas al inicio de la vigencia, generando la disminución de los saldos acumulados.

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Otros beneficios a los empleados a corto plazo	\$1.118.788.467,68	\$0,00	100%

Representa los reconocimientos otorgados a los empleados que hacen parte de la nómina del personal activo, como el auxilio de transporte Ley 48 de 1993, estos beneficios se conceden como retribución por el ejercicio de las funciones del cargo, dentro de los diferentes regímenes de carrera, y se amortizan mensualmente con el registro de la nómina, la variación obedece a las proyecciones estimadas por este concepto, la cual presenta cambios como consecuencia de incrementos salariales, incorporación de auxiliares de Policía.



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Cesantías	\$84.959.309,49	\$47.581.610.321,71	(99,82%)

Representa el valor originado por los derechos adquiridos de los servidores públicos en sus diferentes modalidades de carrera y los funcionarios regidos por la Ley 100 de 1993 para el caso del personal no uniformado, el reconocimiento de cesantías, constituyen un derecho laboral de carácter legal a favor del trabajador, incluyendo servidores de planta y docentes por hora cátedra, las cuales son giradas a entidades administradoras como el Fondo Nacional del Ahorro, la Caja Promotora de Vivienda Militar y demás fondos legalmente establecidos.

La variación obedece a que la orden de pago de las cesantías fue generada, pero no se procesó con éxito dentro de la vigencia 2024, en consecuencia, quedó registrada como cuenta por pagar, pago que fue realizado en el mes de enero de 2025, por otra parte, el saldo corresponde a cesantías definitivas 12 y cesantías parciales 15.

23.2 Beneficios a los empleados a largo plazo

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN
2.5.12.02	Primas	\$1.516.944.459.608,00	\$1.435.165.021.812,17	\$81.779.437.795,83
2.5.12.90	Otros beneficios a los empleados a largo plazo	\$224.344.567.444,00	\$263.540.105.388,17	(\$39.195.537.944,17)
2.5.12.01	Bonificaciones	\$143.017.205.209,00	\$85.607.953.579,66	\$57.409.251.629,34
2.5.12.04	Cesantías retroactivas	\$30.295.984.391,72	\$2.841.493.979,00	\$27.454.490.412,72

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Primas	\$1.516.944.459.608,00	\$1.435.165.021.812,17	5,70%

Representa el valor del cálculo actuarial de beneficios a largo plazo por concepto de primas como:

Prima de antigüedad: es aquel emolumento otorgado al personal de oficiales, suboficiales y soldados profesionales de las FF.MM y Policía Nacional.

Agentes de la Policía Nacional: este emolumento se otorgará a partir de la fecha en que el personal cumpla 10 años de servicio, teniendo el derecho a una prima mensual de antigüedad que se liquidará sobre el sueldo básico, así: a los 10 años correspondiente a un 10%, y por cada año que exceda de los 10, el uno 1% más, de acuerdo con el Decreto No. 1213 de 1990.

Oficiales y Suboficiales: es el emolumento que reciben los oficiales y suboficiales de la Policía Nacional, a partir de la fecha en que cumplan 15 y 10 años de servicio, respectivamente, tendrán derecho a una prima mensual que se liquidará sobre el sueldo básico de acuerdo con lo establecido por el Decreto No. 1212 de 1990, así:

- **Oficiales:** a los 15 años, el 10% y por cada año que exceda de los 15, el uno 1% más.
- **Suboficiales:** a los 10 años, el 10% y por cada año que exceda de los 10, el 1% más.

Prima de servicio: es aquel emolumento otorgado al personal civil perteneciente al Decreto No. 1214 de 1990 y Ley 100 de 1993, tiene el derecho a percibir este emolumento el personal no



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



uniformado que cumpla 15 años de servicio continuos o discontinuos del Ministerio de Defensa, Fuerzas Militares y la Policía Nacional, mensualmente se liquidará sobre el sueldo básico.

Una vez se cumplan 15 años de servicio, se reconocerá una prima mensual del 10% de su sueldo básico y que incrementa en un 1% adicional por cada año que exceda de los 15.

Prima retorno a la experiencia: es aquel emolumento otorgado al Personal del Nivel Ejecutivo, así:

Personal al que aplica el beneficio: personal del nivel ejecutivo en el grado de Patrullero, Subintendente e Intendente en jefe, regidos por el Decreto No. 1163 del 2014.

Personal de nivel ejecutivo en el grado de Intendente, Subcomisario y Comisario, regidos por el Decreto No. 1091 de 1995.

Decreto No. 2179 de 2021 tiempos mínimos de servicio en cada rango.

Teniendo en cuenta la Prima de Antigüedad, Prima de Retorno a la Experiencia, Prima de Servicios, por tanto, la variación obedece al registro realizado de acuerdo con la actualización de cálculo actuarial.

La población sujeta a cálculos actuariales es la siguiente:

Población 2025	Prima de Servicio	Prima de Antigüedad	Jineta de Buena Conducta	Quinquenio	Prima de Retorno a la Experiencia	Bonificación a la excelencia ¹	Bonificación por Distintivos
Civiles-Dec 1214	15						
Civiles-Ley100	2.664						
Oficiales		7.453					
Suboficiales		8	8				
Agentes		113	113	113			
Nivel Ejecutivo					119.420	57.724	57.724
Patrullero de Policía					16.713	16.713	16.713
Total, Personal	2.679	7.574	121	113	136.133	74.437	74.437

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Otros beneficios a los empleados a largo plazo	\$224.344.567.444,00	\$263.540.105.388,17	(14,87%)

Representa el valor correspondiente a la bonificación buena conducta, la cual corresponde al emolumento que se otorga a los agentes de la Policía Nacional, en servicio activo que completen periodos quinquenales continuos de servicio y observen buena conducta durante los mismos, tendrán derecho a una recompensa por cada 5 años de servicio, equivalente a la totalidad de los haberes en actividad, devengados en el último mes en que cumpla el quinquenio de acuerdo con el Decreto No. 1213 de 1990.

Así mismo la actualización del cálculo actuarial reconocen por quinquenio, distintivo de buena conducta, bonificación por distintivos (Decreto No. 668 de 2022 Patrullero de la Policía y Decreto No. 669 de 2022 Patrullero Nivel Ejecutivo), la variación obedece al registro realizado en el mes de diciembre por la disminución del personal.



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Bonificaciones	\$143.017.205.209,00	\$85.607.953.579,66	67,06%

Representa el resultado del cálculo actuarial que contiene los beneficios a largo plazo por concepto de bonificaciones como:

- **Bonificación a la excelencia:** es aquel emolumento que se otorga al personal en el grado de Patrullero del Nivel Ejecutivo en servicio activo, tendrá derecho por cada 5 años continuos de servicio que cumpla en el grado, a partir de la creación del presente emolumento, al pago de una remuneración equivalente a 3 asignaciones básicas del respectivo grado, siempre y cuando en dicho período no haya sido sancionado disciplinariamente o condenado penalmente mediante decisión ejecutoriada, de acuerdo al artículo 14A del Decreto No. 669 de 2022.

La variación obedece a la estimación realizada de acuerdo con el resultado del cálculo actuarial a corte diciembre de 2025, cuya población aumentó para la bonificación a la excelencia Decreto No. 668 de 2022.

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Cesantías retroactivas	\$30.295.984.391,72	\$2.841.493.979,00	966,20%

Corresponde a la liquidación que se realiza con el último salario devengado, sin lugar a intereses, con fundamento en lo establecido en los artículos 17 de la Ley 6 de 1945, artículo 1 del Decreto No. 2767 de 1945, artículos 1 y 2 de la Ley 65 de 1946, artículo 2 y 6 del Decreto No. 1160 de 1947 y artículo 2 del Decreto No. 1252 de 2002, aplicable a aquellos servidores vinculados antes del 30 de diciembre de 1996, al igual que el personal de oficiales, suboficiales, agentes de acuerdo a los Decretos No. 1212 y 1213 de 1990, al personal no uniformado regidos bajo el Decreto No. 1214 del 1990 y Ley 100 de 1993 en periodo de transición, las cuales son administradas directamente por la Entidad.

La variación obedece al cálculo actuarial, considerando las condiciones laborales, la antigüedad del personal y las disposiciones normativas aplicables.

Provisión Cesantías Retroactivas por Régimen	
DECRETO 1212 de 1990	\$12.392.422.075
DECRETO 1213 de 1990	\$6.584.771.607
DECRETO 1214 de 1990	\$342.709.508
LEY 100 de 1993	\$8.386.645.941
Reserva 2025	\$27.706.549.131

23.4 Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN
2.5.13.01	Indemnizaciones	\$258.150.430,80	\$2.300.933.469,50	(\$2.042.783.038,70)

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Indemnizaciones	\$258.150.430,80	\$2.300.933.469,50	(88,78%)

Representa el valor de las obligaciones derivadas de una relación contractual con los funcionarios que presenten disminución de la capacidad sicofísica determinada por Medicina Laboral del



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



Instituto para la Seguridad Social y Bienestar de la Policía Nacional, este reconocimiento se encuentra bajo el Decreto No. 1091 de 1995, la variación se origina en el pago de las nóminas de indemnización Nro. 22, Nro. 32, Nro. 34, Nro. 37, Nro. 38 y Nro. 39, correspondientes a la vigencia 2024, las cuales fueron inicialmente rechazadas al momento de su cancelación debido a inconvenientes en las cuentas bancarias de los terceros (cuentas inactivas, bloqueadas o inválidas). Dichos pagos se efectuaron finalmente en la vigencia 2025. Asimismo, el saldo al cierre de la vigencia 2025 corresponde a las nóminas de compensación por muerte 13 y 15.

23.5 Beneficios posempleo – pensiones

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN
2.5.14.10	Cálculo actuarial de pensiones actuales	\$15.833.673.923.819,90	\$15.443.493.208.537,90	\$390.180.715.282,00
2.5.14.12	Cálculo actuarial de futuras pensiones	\$11.419.407.647.058,00	\$10.101.288.002.100,60	\$1.318.119.644.957,40
2.5.14.14	Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones	\$37.471.272.098,00	\$71.785.203.950,46	(\$34.313.931.852,46)

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Cálculo actuarial de pensiones actuales	\$15.833.673.923.819,90	\$15.443.493.208.537,90	2,53%

Se reconoce la actualización del cálculo actuarial incorporado en el pasivo pensional, en el cual se verificaron las cifras de cada ítem y el resultado final, de acuerdo con el informe emitido para el año 2025; la disminución obedece a los cálculos aritméticos, estadísticos, matemáticos y financieros con ocasión al cambio de tasas, incorporadas en el modelo matemático que determina y proyecta la estimación de los hechos económicos, que se puedan generar en el futuro; para las pensiones actuales, futuras pensiones y auxilio funerario, afectando la ganancia por concepto de variaciones actuariales y los componentes del costo del servicio presente y el costo de interés, por lo cual relacionamos las variables más relevantes, así:

- Tasa de descuento
- Incremento salarial 1 año
- Incremento salarial largo plazo
- Tasa de interés técnico
- Tabla de mortalidad
- Tabla de invalidez
- Duración de la obligación

Adicional a esto se incorpora la tabla de parámetros técnicos que revela la fluctuación en la cuenta:



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



Parámetros Técnicos:	31-dic-2025	31-dic-2024																																	
Parámetros Financieros																																			
Tasa de descuento al final del año	9,75% a 10,71% - Referencia Bonos TESB	9,50% a 9,75% - Referencia Bonos TESB																																	
Inflación	4,50%	Año 1: 5,0% y desde Año 2: 4,0%																																	
Crecimiento de los Beneficios	IPC + 1,51: 6,01%	IPC + 1,41: Año 1: 6,41% y desde Año 2: 5,41%																																	
Tasa de Interés Técnica	4,43%	4,12%																																	
Parámetros Demográficos																																			
Mortalidad	- RV08 Pensionados validos (Uniformados y No Uniformados) - RV08 Uniformados Activos (ajustada al 153% por experiencia) - RV08 No Uniformados Activos (100%) - TM94 Pensionados Inválidos																																		
Invalidez	Tabla Asegurados FASECOLD - 2003 (ajustada al 160,4% por experiencia)																																		
Rotación – Desvinculación	Tabla Rotación de la Society of Actuaries para la región - SOA2003 - Uniformados: Ajustada al 63% (Por experiencia de PONAL). - No Uniformados: 100% SOA2003																																		
Ascenso	Tabla de probabilidades construida para PONAL sobre la historia de 5 años, medida en función del tiempo mínimo (TM) de permanencia en el grado y años de antigüedad. A continuación se presenta la probabilidad de ascenso al momento de alcanzar el tiempo mínimo, probabilidad que aumenta después de este punto y en relación con la antigüedad. <table><tr><th>Probabilidad de ascender</th><th>Tasa</th></tr><tr><td>A General</td><td>0,05%</td></tr><tr><td>De Mayor General a General</td><td>0,1%</td></tr><tr><td>De Brigadier General a Mayor General</td><td>0,8%</td></tr><tr><td>De Coronel a Brigadier General</td><td>5,6%</td></tr><tr><td>De Teniente Coronel a Coronel</td><td>23,7%</td></tr><tr><td>De Mayor a Teniente Coronel</td><td>51,7%</td></tr><tr><td>De Capitán a Mayor</td><td>73,9%</td></tr><tr><td>De Teniente a Capitán</td><td>82,9%</td></tr><tr><td>De Subteniente a Teniente</td><td>91,3%</td></tr></table>		Probabilidad de ascender	Tasa	A General	0,05%	De Mayor General a General	0,1%	De Brigadier General a Mayor General	0,8%	De Coronel a Brigadier General	5,6%	De Teniente Coronel a Coronel	23,7%	De Mayor a Teniente Coronel	51,7%	De Capitán a Mayor	73,9%	De Teniente a Capitán	82,9%	De Subteniente a Teniente	91,3%													
Probabilidad de ascender	Tasa																																		
A General	0,05%																																		
De Mayor General a General	0,1%																																		
De Brigadier General a Mayor General	0,8%																																		
De Coronel a Brigadier General	5,6%																																		
De Teniente Coronel a Coronel	23,7%																																		
De Mayor a Teniente Coronel	51,7%																																		
De Capitán a Mayor	73,9%																																		
De Teniente a Capitán	82,9%																																		
De Subteniente a Teniente	91,3%																																		
Asignación de Retiro	Tabla de probabilidades construida para PONAL sobre la historia de 5 años, medida en función del régimen que le aplica al uniformado (15/20 o 20/25) y años de antigüedad: <table><tr><th>Tiempo Servicio</th><th>Régimen 15-20</th><th>Régimen 20-25</th></tr><tr><td>15</td><td>0,0186</td><td>-</td></tr><tr><td>16</td><td>0,0471</td><td>-</td></tr><tr><td>17</td><td>0,0941</td><td>-</td></tr><tr><td>18</td><td>0,1412</td><td>-</td></tr><tr><td>19</td><td>0,1882</td><td>0,0186</td></tr><tr><td>20</td><td>0,1260</td><td>0,0471</td></tr><tr><td>21</td><td>0,0945</td><td>0,0941</td></tr><tr><td>22</td><td>0,0630</td><td>0,1412</td></tr><tr><td>23</td><td>0,0315</td><td>0,1882</td></tr><tr><td>24</td><td>0,0338</td><td>0,1260</td></tr></table>		Tiempo Servicio	Régimen 15-20	Régimen 20-25	15	0,0186	-	16	0,0471	-	17	0,0941	-	18	0,1412	-	19	0,1882	0,0186	20	0,1260	0,0471	21	0,0945	0,0941	22	0,0630	0,1412	23	0,0315	0,1882	24	0,0338	0,1260
Tiempo Servicio	Régimen 15-20	Régimen 20-25																																	
15	0,0186	-																																	
16	0,0471	-																																	
17	0,0941	-																																	
18	0,1412	-																																	
19	0,1882	0,0186																																	
20	0,1260	0,0471																																	
21	0,0945	0,0941																																	
22	0,0630	0,1412																																	
23	0,0315	0,1882																																	
24	0,0338	0,1260																																	

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Cálculo actuarial de futuras pensiones	\$11.419.407.647.058,00	\$10.101.288.002.100,60	13,05%

Se reconoce la actualización del cálculo actuarial de futuras pensiones, correspondiente a la vigencia 2025, cuya estimación está definida en el informe, la variación obedece al aumento vegetativo de las pensiones del personal no uniformado activo, pensiones personal uniformado con su método probabilístico, gastos de inhumación o auxilio funerario actual, bonos futuros de pensionados, a continuación, se relaciona los saldos y criterios del personal al que le corresponde este pasivo, así:

PENSIONES FUTURAS 2024-2025 - Por beneficio

Cálculo actuarial de Pensiones Futuras	Población 2024	Población 2025	Reserva 2024	Reserva 2025
Reserva actuarial de pensiones personal civil activo	170.227	180.703	7.405.861.936	5.281.089.569
Reserva actuarial de pensiones personal uniformado probabilístico			8.214.838.883.325	9.306.417.252.445
Aportes a salud futuro			598.509.690.071	678.423.736.347
Gastos de inhumación o auxilios funerarios futuros			19.360.091.759	15.171.065.141
Bonos Futuros			624.221.898.087	743.347.246.589
Total	170.227	180.703	9.464.336.425.178	10.748.640.390.092



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones	\$37.471.272.098,00	\$71.785.203.950,46	(47,80%)

Registra la actualización del cálculo actuarial del pasivo pensional, de acuerdo con el informe correspondiente a la vigencia 2025, cuyas variables contienen Pensiones Futuras Población 2025, Reserva actuarial de pensiones personal civil activo, Reserva actuarial de pensiones personal uniformado método probabilístico, Aportes a salud futuro, Gastos de inhumación o auxilios funerarios futuros, Bonos Futuros, la variación obedece a la disminución de la población por una depuración a las obligaciones de Cuotas Partes por Pagar, lo que ocasionó la disminución del grupo poblacional pasando de 1014 a 553.

23.6 Otros beneficios posempleo

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN
2.5.15.04	Cálculo actuarial de otros beneficios posempleo	\$2.195.163.424.692,00	\$2.183.904.206.029,25	\$11.259.218.662,75

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Cálculo actuarial de otros beneficios posempleo	\$2.195.163.424.692,00	\$2.183.904.206.029,25	0,52%

Representa el valor de las obligaciones por beneficios distintos a largo plazo y posempleo, estos beneficios abarcan seguros de vida, asistencia médica o de cobertura educativa, gastos de inhumación, entre otros, cuya actualización del pasivo se realiza de acuerdo con el cálculo actuarial que resulta del valor neto de las remediciones, generando ganancias actuariales con efecto bajo, la variación obedece al cambio de parámetros financieros debido al incremento en la tasa de interés técnica (a mayor tasa de interés técnica, menor pasivo) originada por la disminución de la inflación y la estabilidad de las tasas de descuento, referenciadas en los Bonos TES B en pesos expedidos por el Banco de la República.

NOTA 24. PROVISIONES

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	\$7.723.477.447.968,94	\$7.939.072.514.739,60	(\$215.595.066.770,66)
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	\$7.704.506.202.896,00	\$7.923.099.236.292,00	(\$218.593.033.396,00)
2.7.90	Cr	Provisiones diversas	\$18.971.245.072,94	\$15.973.278.447,60	\$2.997.966.625,34

24.1 Litigios y demandas

Representa el valor estimado de las obligaciones donde existe la probabilidad de salida de recursos por acciones judiciales en contra de la institución.



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



Administrativas

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN
2.7.01.03	Administrativas	\$7.704.506.202.896,00	\$7.923.099.236.292,00	(\$218.593.033.396,00)

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Administrativas	\$7.704.506.202.896,00	\$7.923.099.236.292,00	(2,76%)

Representa la estimación por demandas, y conciliaciones en contra de la institución, cuyo resultado es la valoración técnica jurídica de cada proceso, efectuada conforme a la metodología definida para cada proceso y registrada en el aplicativo EKOGUI, agrupando procesos judiciales y administrativos relacionadas con vínculos laborales por parte de personas que prestaron sus servicios mediante contrato de prestación de servicios, así como procesos derivados de posibles fallas en la prestación del servicio de Policía y Salud.

La variación del saldo durante la vigencia se explica principalmente por la actualización de la provisión de aquellos procesos cuya probabilidad de pérdida se mantiene o se incrementa conforme a las evaluaciones técnicas jurídicas realizadas, así como por la disminución asociada a los siguientes procesos, así:

CONCEPTO	VALOR	CANTIDAD PROCESOS
CONSTITUCIÓN	\$2.113.774.379.715,00	831
AUMENTOS	\$557.840.850.118,00	3958
DISMINUCIÓN	\$307.621.250.871,00	847
REVERSIÓN	\$2.799.998.880.084,00	1428

24.2 provisiones diversas

Otras provisiones diversas

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN
2.7.90.90	Otras provisiones diversas	\$18.971.245.072,94	\$15.973.278.447,60	\$2.997.966.625,34

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Otras provisiones diversas	\$18.971.245.072,94	\$15.973.278.447,60	18,77%

Representa la estimación sobre la facturación por la prestación de servicios de urgencias médicas a los pacientes afiliados y beneficiarios del Subsistema de Sanidad, que se encuentran sujetas a conciliación de cuentas con la entidad prestadora del servicio.

Adicional a esto, se reconoce la gestión y pago de las cuentas de urgencias, así como la incertidumbre al momento de conciliar las facturas, tanto del propio sistema como de la red externa de prestadores de servicios de salud.

La variación obedece a nuevas provisiones asociadas a facturas de servicios de urgencias médicas pendientes de gestión, conciliación y pago, lo cual incrementa temporalmente el valor estimado de las obligaciones hasta tanto se finalicen los procesos de revisión y se efectúen los pagos definitivos.



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



NOTA 25. OTROS PASIVOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	\$40.624.166.406,44	\$28.850.202.364,94	\$11.773.964.041,50
2.9.01	Cr	Avances y anticipos recibidos	\$28.350.984.051,48	\$5.571.090.525,10	\$22.779.893.526,38
2.9.10	Cr	Ingresos recibidos por anticipado	\$12.036.776.580,96	\$23.279.111.839,84	(\$11.242.335.258,88)
2.9.02	Cr	Recursos recibidos en administración	\$236.405.774,00	\$0,00	\$236.405.774,00

25.1 Avances y anticipos recibidos

Anticipos sobre convenios y acuerdos

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Anticipos sobre convenios y acuerdos	\$27.681.548.307,98	\$5.203.717.876,10	431,96%

Representa el valor de los recursos recibidos como anticipo de los convenios por las diferentes Unidades de Policía con ordenación del gasto. La variación obedece a los recursos pendientes de amortización a medida que se van generando los derechos correspondientes a dichos convenios, de los cuales los más representativos son:

Unidad	Nit	Tercero	Valor
DIRAN	860020227	FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	\$8.220.800.000,00
	899999061	BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL	\$3.483.000.000,00
	830114475	MINISTERIO DEL INTERIOR	\$3.289.839.000,00
	890501434	MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CUCUTA	\$900.000.000,00
	890480059	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	\$800.000.000,00
	899999083	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	\$681.486.124,90
	899999011	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN	\$575.935.800,00
	899999028	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	\$515.077.000,00
	900306309	ARIS MINING SEGOVIA	\$406.244.272,60
	899999040	REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	\$386.092.796,80
	899999022	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	\$366.721.872,00
	800131648	FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES.	\$144.265.727,40
MEBOG	830063506	EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A.	\$5.714.285.714,28
	899999061	BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL	\$1.964.466.666,66
	860028093	CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S A	\$233.333.333,34
Total			\$27.681.548.307,98

25.2 Ingresos recibidos por anticipado

Otros ingresos recibidos por anticipado

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Otros ingresos recibidos por anticipado	\$11.025.321.671,76	\$22.429.131.257,35	(50,84%)

Representa el valor de los recursos recibidos por la entidad en desarrollo de convenios, los cuales se reconocen como ingresos en la medida en que se prestan los servicios asociados, la variación obedece a la amortización de recursos, bienes o servicios previamente recibidos producto de la ejecución de dichos convenios, entre los más representativos se encuentran los siguientes:



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



Unidad	Nit	Tercero	Valor
DIRAN	900978341	FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	\$4.112.145.223,01
	900306309	ARIS MINING SEGOVIA	\$824.028.000,00
	901149930	MINEROS DEL CARIBONA GOLD SAS	\$487.437.204,75
DIPRO	899999068	ECOPETROL S. A	\$749.044.577,31
DILOF	900978341	FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	\$2.936.000.000,01
	860005216	BANCO DE LA REPÚBLICA	\$1.916.666.666,68
Total			\$11.025.321.671,76

NOTA 26. PATRIMONIO

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	(\$24.214.052.877.449,80)	(\$20.478.434.371.977,60)	(\$3.735.618.505.472,20)
3.1.05	Cr	Capital fiscal	(\$10.664.204.886.182,10)	(\$10.664.204.886.182,10)	\$0,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	(\$26.372.046.852.293,10)	(\$22.872.111.741.291,70)	(\$3.499.935.111.001,40)
3.1.51	Cr	Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	\$12.822.198.861.025,40	\$13.057.882.255.496,20	(\$235.683.394.470,80)

26.1 Resultados de ejercicios anteriores

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	(24.214.052.877.449,80)	(20.478.434.371.977,60)	(3.735.618.505.472,20)
3.1.05	Cr	Capital fiscal	(10.664.204.886.182,10)	(10.664.204.886.182,10)	0,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	(26.372.046.852.293,10)	(22.872.111.741.291,70)	(3.499.935.111.001,40)
3.1.51	Cr	Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	12.822.198.861.025,40	13.057.882.255.496,20	(235.683.394.470,80)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN
3.1.09.01	Utilidad o excedentes acumulados	\$6.454.997.162.289,82	\$6.454.637.665.933,47	\$359.496.356,35
3.1.09.02	Pérdidas o déficits acumulados	(\$32.827.044.014.583,00)	(\$29.326.749.407.225,10)	(\$3.500.294.607.357,90)

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Utilidad o excedentes acumulados	\$6.454.997.162.289,82	\$6.454.637.665.933,47	0,01%

Representa el resultado acumulado de las operaciones financieras, económicas y presupuestales realizadas en vigencias anteriores, una vez efectuado el respectivo cierre contable y determinando el déficit o superávit obtenidos en el periodo, es de anotar que las operaciones de manera global generan un resultado consolidado que no puede ser el mismo al de las unidades de manera individual, por ser la Institución una sola unidad contable.



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Pérdidas o déficits acumulados	(\$32.827.044.014.583,00)	(\$29.326.749.407.225,10)	11,94%

Representa el valor de la pérdida o déficit acumulado de los ejercicios anteriores, incluyendo las correcciones en cumplimiento del proceso de sostenimiento y depuración contable, su variación neta de \$3.619.647.138,75, contiene las correcciones de periodos anteriores, derivados del cumplimiento del control interno contable y procesos de depuración en atención las disposiciones normativas afectando el patrimonio institucional.

El registro por corrección de errores atendiendo el procedimiento de depuración contable, permanente y sostenible, en cumplimiento al párrafo 4.1, del capítulo 4, de la Resolución No. 533 del 2015 *“Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones”*.

26.2 Ganancias o pérdidas planes de beneficios a empleados

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN
3.1.51.01	Ganancias o pérdidas actuariales por planes de beneficios posempleo	\$12.822.198.861.025,40	\$13.057.882.255.496,20	(\$235.683.394.470,80)

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Ganancias o pérdidas actuariales por planes de beneficios posempleo	\$12.822.198.861.025,40	\$13.057.882.255.496,20	(1,80%)

Representa el valor de la actualización del cálculo actuarial que se realiza una vez al año al término de la vigencia, el cual contiene los efectos del resultado por la remediación del pasivo por concepto de posempleo, como pensiones actuales, futuras y cuotas partes de pensiones; la variación obedece a una ganancia actuarial por cambio en parámetros financieros, esto debido al incremento en la tasa de interés técnica originada por la disminución de la inflación y la estabilidad de las tasas de descuento, referenciadas en los Bonos TES B en PESOS expedidos por el Banco de la República.

NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	\$331.814.582.965,52	\$296.823.163.743,13	\$34.991.419.222,39
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	\$121.656.665.770,00	\$119.375.644.951,00	\$2.281.020.819,00
8.1.90	Db	Otros activos contingentes	\$210.157.917.195,52	\$177.447.518.792,13	\$32.710.398.403,39

Activos contingentes

CÓD	NAT	CONCEPTO	CORTE 2025	CANTIDAD (Procesos o casos)
			VALOR EN LIBROS	
	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	\$121.656.665.770,0	357
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	\$121.656.665.770,0	357
8.1.20.04	Db	Administrativas	\$121.656.665.770,0	357



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



Administrativas

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Administrativas	\$121.656.665.770,00	\$119.375.644.951,00	1,91%

Representa el valor de las demandas interpuestas en contra de los funcionarios de la Institución por concepto de conflictos y controversias que se encuentran en etapa de juicio, las mismas son valoradas según el concepto técnico jurídico emitido por la Secretaría General, quienes determinaron una probabilidad posible del resultado de los procesos; en la vigencia 2025 se tienen registrados 357 procesos administrativos, por las siguientes unidades de Policía, así:

CUENTA	CANTIDAD
Dirección Logística y Financiera	341
Dirección de Sanidad	16

Pasivos contingentes

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	\$25.031.046.436.041,70	\$26.042.110.175.816,60	(\$1.011.063.739.774,90)
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	\$25.028.193.617.279,00	\$26.039.257.357.053,90	(\$1.011.063.739.774,90)
9.1.90	Cr	Otros pasivos contingentes	\$2.852.818.762,69	\$2.852.818.762,69	\$0,00

CÓD	NAT	CONCEPTO	CORTE 2025	CANTIDAD (Procesos o casos)
			VALOR EN LIBROS	
	Db	PASIVOS CONTINGENTES	\$25.028.193.617.279,0	8.771,0
9.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	\$25.028.193.617.279,0	8.771
9.1.20.04	Db	Administrativos	\$25.028.193.617.279,0	8.771

Administrativos

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Administrativos	\$25.028.193.617.279,00	\$26.039.257.357.053,9	(3,88%)

Representa el valor de los litigios y demandas instauradas en contra de la Institución, que contiene las pretensiones y se encuentran en etapa de juicio, procedimiento que se encuentra regulado mediante Resolución Nro. 04937 del 05 de octubre del 2018 “*Por la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, laudos arbitrales y conciliaciones en contra de la Policía Nacional de Colombia*”, estas son administradas y registradas por la Dirección Logística y Financiera y la Dirección de Sanidad, la variación obedece al cambio del nivel de riesgo valorado por la Secretaría General, así:

UNIDAD	CANTIDAD PROCESOS	VALOR
DILOF	15.907	\$24.772.840.804.561,00
DISAN	261	\$255.352.812.718,00



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN (OTRAS)

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (OTRAS)	(\$331.814.582.965,51)	(\$296.823.163.743,12)	(\$34.991.419.222,39)
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	\$502.440.981.668,17	\$383.550.570.730,11	\$118.890.410.938,06
8.3.74	Db	Bienes almacenados para consumo	\$224.627.886.915,47	\$136.677.831.028,28	\$87.950.055.887,19
8.3.90	Db	Otras cuentas deudoras de control	\$129.783.075.233,23	\$113.143.882.116,70	\$16.639.193.116,53
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	\$97.444.159.527,26	\$85.186.822.633,25	\$12.257.336.894,01
8.3.61	Db	Responsabilidades en proceso	\$39.681.479.659,47	\$38.694.635.208,64	\$986.844.450,83
8.3.47	Db	Bienes entregados a terceros	\$7.073.159.753,50	\$6.016.179.164,00	\$1.056.980.589,50
8.3.33	Db	Facturación glosada en venta de servicios de salud	\$3.831.220.579,24	\$3.831.220.579,24	\$0,00
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(\$834.255.564.633,68)	(\$680.373.734.473,23)	(\$153.881.830.160,45)
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	(\$502.440.981.668,17)	(\$383.604.798.355,91)	(\$118.836.183.312,26)
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	(\$331.814.582.965,51)	(\$296.768.936.117,32)	(\$35.045.646.848,19)

28.1 Deudoras de control

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN
8.3.74.01	Dotación a trabajadores	\$172.387.291.465,14	\$123.939.946.779,27	\$48.447.344.685,87
8.3.61.01	Internas	\$39.681.479.659,47	\$38.694.635.208,64	\$986.844.450,83
8.3.74.90	Otros bienes almacenados para consumo	\$39.012.346.014,45	\$6.049.682.433,04	\$32.962.663.581,41
8.3.15.90	Otros bienes y derechos retirados	\$14.644.366.063,54	\$7.307.302.157,54	\$7.337.063.906,00
8.3.74.03	Equipo de alojamiento y campaña	\$9.359.113.094,49	\$2.920.511.544,46	\$6.438.601.550,03

Dotación a trabajadores

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Dotación a trabajadores	\$172.387.291.465,14	\$123.939.946.779,27	39,09%

Representa el valor de los bienes que se encuentran almacenados para su consumo pendientes de distribuir, de los cuales se requiere tener el control, como protector corporal antimotín, camiseta blindada, casco balístico, manta portafolio, bota servicio, uniforme Nro. 5 táctico cálido, vestido dama, gorra beisbolera, uniforme de maternidad, uniforme Nro. 2 ceremonia, camiseta azul, pantalón drill, camiseta tipo polo, calzado civil, entre otros, la variación obedece a la adquisición de elementos recepcionados al finalizar la vigencia, para dotar al personal de acuerdo a la regla de negocio y la incorporación del plan 20.000, a continuación se relacionan las unidades más representativas, así:

UNIDAD	VALOR
DILOF	\$79.997.357.227,44
MEVAL	\$10.322.845.133,06
MEBOG	\$7.505.492.226,32
DIRAN	\$7.106.405.461,97
DIEPO	\$ 5.703.279.457,10
DECUN	\$ 3.715.294.287,76
MEPOY	\$3.564.168.436,96



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



UNIDAD	VALOR
CENOP	\$3.219.545.946,99
MEBAR	\$3.174.994.717,11
MECAL	\$3.095.362.459,25

Internas

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Internas	\$39.681.479.659,47	\$38.694.635.208,64	2,55%

Representa el valor de los procesos administrativos aperturados a los funcionarios responsables de los bienes dentro de la Institución, cuando ocurre daño y/o pérdida, la variación obedece al reconocimiento de los procesos reportados por las oficinas de Asuntos Jurídicos de las unidades de Policía, los registros más representativos son:

UNIDAD	VALOR
DIRAN	\$29.076.660.656,34
MEVAL	\$2.931.742.136,17
MECUC	\$1.329.906.158,51
MEPOY	\$1.048.460.140,51
MEBAR	\$811.750.413,01
MEMAZ	\$511.796.852,72
DIJIN	\$434.991.744,91
MEBUC	\$424.220.148,61
MEPER	\$363.394.354,08
MECAL	\$240.921.045,34

Otros bienes almacenados para consumo

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Otros bienes almacenados para consumo	\$39.012.346.014,45	\$6.049.682.433,04	544,87%

Representa el valor de los elementos de papelería, forrajes, insecticidas, capacitación bienestar social y estímulos como, mención honorífica, distintivo mención conductor, medalla comisario Juan Gilibert, limpia tipos papelería, papel bond oficio, marcador permanente, caja archivo, cinta cera transfer térmica, libros de actas, padmouse comfort gel negro, nota autoadhesiva, guía clasificadora, argolladora, carpeta 4 aletas propalcot, sobre carta, cinta de enmascarar, tablero acrílico, almohadilla dactilar, gancho tipo manecilla, mina para portamina, de acuerdo con el procedimiento, la variación obedece a la adquisición de elementos recepcionados al finalizar la vigencia, para dotar a las unidades de Policía de acuerdo a su plan de distribución, a continuación, se relacionan las unidades más representativas, así:

UNIDAD	VALOR
DILOF	\$12.463.560.139,58
DIRAN	\$9.983.144.295,89
DICAR	\$2.802.125.325,28
DISAN	\$1.861.584.555,46
MECAR	\$951.786.569,91
MEBAR	\$883.148.396,30
DIJIN	\$858.057.882,92
MEPOY	\$839.449.268,25
DEARA	\$641.225.756,57



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



UNIDAD	VALOR
DIPRO	\$601.990.833,71

Otros bienes y derechos retirados

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Otros bienes y derechos retirados	\$14.644.366.063,54	\$7.307.302.157,54	100,41%

Representa el valor de los bienes que son dados de baja de las cuentas de propiedad, planta y equipo, por obsolescencia, daño, pérdida de funcionalidad, vida útil agotada o sin potencial para la prestación del servicio, el registro permite el seguimiento administrativo y contable de los elementos mientras culmina el proceso de disposición final, a continuación, se relacionan las unidades más representativas, así:

UNIDAD	VALOR
Policía Metropolitana del Valle de Aburra	\$6.381.901.513,46
Dirección de Antinarcóticos	\$4.225.000.000,00
Policía Metropolitana de Cali	\$1.779.116.886,67
Policía Metropolitana de Bogotá	\$1.291.349.900,32

La variación obedece al registro realizado en la Policía Metropolitana del Valle de Aburra, por la obsolescencia de 1.352 elementos del subcomponente de telemática entre los cuales se encuentran cámaras, altavoces, amplificadores, equipos de sonido, grabadoras, radios entre otros, siendo esta la unidad más representativa.

Equipo de alojamiento y campaña

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Equipo de alojamiento y campaña	\$9.359.113.094,49	\$2.920.511.544,46	220,46%

Representa el valor de los elementos en bodega de alojamiento y campaña para la ejecución del objeto misional de la Institución, como chaleco arnés, cordón de seguridad para pistola, porta cantimplora color verde, colchoneta, sacos para trinchera color verde, entre otros, utilizados por el personal uniformado necesarias para la prestación del servicio, la variación obedece a la adquisición de elementos recepcionados al finalizar la vigencia, para dotar al personal de acuerdo a la regla de negocio y la incorporación del plan 20.000, a continuación se relacionan las unidades más representativas, así:

UNIDAD	VALOR
DIRAN	\$2.796.970.074,31
MEVAL	\$1.624.260.000,00
MEBOG	\$1.224.685.464,69
DICAR	\$641.329.601,69
DIPRO	\$577.077.000,00
DILOF	\$541.500.669,94
MENEV	\$471.026.637,10
MEPOY	\$439.600.605,29
MEBAR	\$348.102.861,42
CENOP	\$138.380.382,56



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



28.2 Acreedoras de control

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
	Cr	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (OTRAS)	(\$25.031.046.436.041,60)	(\$26.042.110.175.816,60)	\$1.011.063.739.775,00
9.3	Cr	ACREEDORAS DE CONTROL	\$1.699.966.271.164,61	\$1.644.113.580.729,58	\$55.852.690.435,03
9.3.90	Cr	Otras cuentas acreedoras de control	\$1.173.134.486.660,56	\$1.162.872.871.156,27	\$10.261.615.504,29
9.3.08	Cr	Recursos administrados en nombre de terceros	\$500.782.685.395,57	\$455.037.195.321,13	\$45.745.490.074,44
9.3.25	Cr	Bienes aprehendidos o incautados	\$21.821.112.824,04	\$21.993.146.111,34	(\$172.033.287,30)
9.3.06	Cr	Bienes recibidos en custodia	\$3.375.316.284,44	\$3.357.698.140,84	\$17.618.143,60
9.3.12	Cr	Liquidación provisional de bonos pensionales	\$852.670.000,00	\$852.670.000,00	\$0,00
9.9	Db	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	(\$26.731.012.707.206,20)	(\$27.686.223.756.546,20)	\$955.211.049.339,97
9.9.05	Db	Pasivos contingentes por contra (db)	(\$25.031.046.436.041,60)	(\$26.042.110.175.816,60)	\$1.011.063.739.775,00
9.9.15	Db	Acreedoras de control por contra (db)	(\$1.699.966.271.164,61)	(\$1.644.113.580.729,58)	(\$55.852.690.435,03)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN
9.3.90.11	Contratos pendientes de ejecución	\$1.169.840.354.974,54	\$1.150.534.844.905,39	\$19.305.510.069,15
9.3.08.06	Bienes	\$500.782.685.395,57	\$455.037.195.321,13	\$45.745.490.074,44
9.3.90.90	Otras cuentas acreedoras de control	\$2.266.982.126,81	\$11.641.020.190,23	(\$9.374.038.063,42)

Contratos pendientes de ejecución

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Contratos pendientes de ejecución	\$1.169.840.354.974,54	\$1.150.534.844.905,39	1,68%

Representa el valor de los contratos suscritos pendientes por ejecutar por las adquisiciones y/o prestación de servicios generando reserva presupuestal, el valor se amortiza en la medida que se reconoce cada una de las obligaciones, la variación obedece a la restricción generada por la asignación del cupo PAC, a continuación, se relacionan las unidades más representativas, así:

UNIDAD	VALOR
DILOF	\$376.389.486.244,71
DIRAN	\$272.164.792.814,03
DISAN	\$132.878.190.429,58
DIBIE	\$95.444.308.912,97
MECUC	\$41.171.848.288,44

Bienes

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Bienes	\$500.782.685.395,57	\$ 455.037.195.321,13	10,05%

Representa el valor de los bienes en calidad de usufructo, de los cuales no cumplen con las características de reconocimiento como activo de la entidad, la variación obedece a los bienes recibidos con responsabilidad en su administración, las más representativas son:



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



UNIDAD	VALOR
DITRA	\$112.571.763.065,28
MEVAL	\$75.316.761.988,76
MEBUC	\$43.041.094.457,94
MECAR	\$38.876.141.006,80
METUN	\$23.331.702.387,43
MEVIL	\$7.696.301.931,92
MEPER	\$6.808.710.605,59
METIB	\$6.529.354.571,00

Otras cuentas acreedoras de control

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Otras Cuentas Acreedoras De Control	\$2.266.982.126,81	\$11.641.020.190,23	(80,53%)

Representa el valor de los anticipos generados pendientes de pago, para la prestación de servicios, la variación obedece a la operación realizada por la Dirección de Bienestar Social con el Fondo Rotatorio de la Policía, del contrato Nro.16012-25 para el Sistema de Atención Integral a la Familia Policial.

NOTA 29. INGRESOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	\$21.185.689.850.214,60	\$20.583.026.683.419,00	\$602.663.166.795,64
4,7	Cr	Operaciones interinstitucionales	\$16.320.811.605.505,00	\$14.094.015.125.676,50	\$2.226.796.479.828,50
4,8	Cr	Otros ingresos	\$2.827.508.821.516,53	\$4.187.484.752.425,96	(\$1.359.975.930.909,43)
4,3	Cr	Venta de servicios	\$1.463.046.227.989,02	\$1.324.808.655.765,69	\$138.237.572.223,33
4,4	Cr	Transferencias y subvenciones	\$510.058.051.348,60	\$922.723.995.116,37	(\$412.665.943.767,77)
4,1	Cr	Ingresos fiscales	\$64.265.143.855,45	\$53.994.154.434,44	\$10.270.989.421,01

29.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación

Representa el valor de los ingresos que recibe la Policía Nacional, sin contraprestación, es decir, la Institución no entrega nada a cambio por el recurso o bien recibido.

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	\$16.895.134.800.709,00	\$15.070.733.275.227,40	\$1.824.401.525.481,67
4,1	Cr	INGRESOS FISCALES	\$64.265.143.855,45	\$53.994.154.434,44	\$10.270.989.421,01
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	\$64.275.260.846,33	\$53.999.655.767,52	\$10.275.605.078,81
4.1.95	Db	Devoluciones y descuentos (db)	(\$10.116.990,88)	(\$5.501.333,08)	(\$4.615.657,80)
4,4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	\$510.058.051.348,60	\$922.723.995.116,37	(\$412.665.943.767,77)
4.4.28	Cr	Otras transferencias	\$510.058.051.348,60	\$922.723.995.116,37	(\$412.665.943.767,77)
4,7	Cr	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	\$16.320.811.605.505,00	\$14.094.015.125.676,60	\$2.226.796.479.828,43
4.7.05	Cr	Fondos recibidos	\$16.231.125.113.608,80	\$13.937.847.520.935,00	\$2.293.277.592.673,80



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



4.7.20	Cr	Operaciones de enlace	\$0,00	\$8.197.242,99	(\$8.197.242,99)
4.7.22	Cr	Operaciones sin flujo de efectivo	\$89.686.491.896,19	\$156.159.407.498,57	(\$66.472.915.602,38)

CÓD	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL
		CONCEPTO	
4.1	Cr	INGRESOS FISCALES	\$64.265.143.855,45
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	\$64.275.260.846,33
4.1.10.02	Cr	Multas y sanciones	\$59.380.387.936,46
4.1.10.84	Cr	Antecedentes y certificaciones	\$4.299.030.159,87
4.1.10.32	Cr	Publicaciones	\$595.824.300,00
4.1.10.03	Cr	Intereses	\$18.450,00
4.1.95	Cr	Devoluciones y descuentos (db)	(\$10.116.990,88)
4.1.95.02	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	(\$10.116.990,88)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN
4.7.05.08	Funcionamiento	\$15.932.920.380.610,50	\$13.779.129.697.751,60	\$2.153.790.682.858,90
4.4.28.07	Otros bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno	\$328.607.508.367,38	\$511.392.069.859,21	(\$182.784.561.491,83)
4.7.05.10	Inversión	\$298.204.732.998,35	\$158.717.823.183,36	\$139.486.909.814,99
4.4.28.27	Bienes y recursos en efectivo procedentes de gobiernos extranjeros	\$153.146.268.491,89	\$359.207.030.274,14	(\$206.060.761.782,25)
4.1.10.02	Multas y sanciones	\$59.380.387.936,46	\$49.440.440.733,78	\$9.939.947.202,68
4.7.22.01	Cruce de cuentas	\$55.783.867.758,00	\$39.407.136.252,57	\$16.376.731.505,43
4.7.22.03	Cuota de fiscalización y auditaje	\$31.819.052.820,00	\$29.021.044.715,00	\$2.798.008.105,00
4.4.28.03	Para gastos de funcionamiento	\$19.263.000.000,00	\$283.601.357,10	\$18.979.398.642,90
4.7.22.90	Otras operaciones sin flujo de efectivo	\$2.083.571.318,19	\$87.731.226.531,00	(\$85.647.655.212,81)
4.4.28.90	Otras transferencias	\$0,00	\$32.901.200.000,00	(\$32.901.200.000,00)

Funcionamiento

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Funcionamiento	\$15.932.920.380.610,50	\$13.779.129.697.751,60	15,63%

Representa el valor de las operaciones sin flujo de efectivo realizadas para el pago a beneficiario final por concepto de nómina, adquisición de bienes y servicios, transferencias y disminución de pasivos, asignados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la variación obedece principalmente a los gasto de personal por el incremento de salario dispuesto mediante Decreto No. 615 de 2025 *"por el cual se fijan los sueldos básicos para el personal de Oficiales y Suboficiales de las Fuerzas Militares; Oficiales, Suboficiales y Agentes de la Policía Nacional; Personal del Nivel Ejecutivo de la Policía Nacional; Patrulleros de Policía de la Policía Nacional, y Empleados Públicos del Ministerio de Defensa, las Fuerzas Militares y la Policía Nacional; se establecen bonificaciones para Alféreces, Guardiamarinas, Pilotines, Grumetes y Soldados, se modifican las comisiones y se dictan otras disposiciones en materia salarial."*, de igual forma el plan 20.000 de incorporación para las Escuelas de Policía.



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



Otros bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Otros bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno	\$328.607.508.367,38	\$511.392.069.859,21	(35,74%)

Representa el valor de los bienes transferidos por entidades de gobierno financiados por los fondos de seguridad y convenios, para cumplir con la misionalidad institucional, recepcionando bienes como vehículos, motocicletas, cómodas, catres, televisores, aires acondicionados, computadores, licencias, video beam, cámaras, bicicletas entre otros, donde se destacan las siguientes unidades:

UNIDAD	VALOR	CONCEPTO
DECES	\$13.410.534.346,00	Recibieron transferencias por parte de la Gobernación y Municipios del departamento así: aires acondicionados, radios de comunicación, dotación mobiliaria para los alojamientos, motocicletas, entre otros.
MECAR	\$25.082.470.697,87	Bienes provenientes de FONSET y FONSECON, con aportes del Ministerio del Interior, Distriseguridad, la Alcaldía de Turbana, la Alcaldía de Cicuco y la Gobernación de Bolívar; con la entrega de bienes destinados al fortalecimiento y mejoramiento del servicio de policía, tales como camionetas, motocicletas, licencias, computadores, cuatrimotos, entre otros elementos y la Estacion de Policía Pozón.
MEVIL	\$16.961.971.347,34	Transferencias de bienes y servicios provenientes de entidades territoriales y sectoriales como FONSET, resultado de una mayor asignación de recursos, fortalecimiento institucional y ejecución de proyectos interadministrativos que favorecieron la entrega de dotación, equipos y apoyo logístico a la unidad.
MEBUC	\$23.540.019.787,62	Se recibieron transferencias por parte de la Gobernación y Alcaldías, de bienes como radios, bicicletas, camionetas, motocicletas, computadores y Trafic (mantenimiento post venta) entregadas por FONSET.
MEVAL	\$42.530.450.544,57	Se recibieron transferencias de elementos como dispensador de agua, nevera no Frost, hornos microondas, licuadoras cromadas, lavadoras, vehículos, muebles, entre otros.
MECAL	\$37.302.221.237,50	Se registraron los siguientes bienes y servicios a través de contratos de comodatos y otros, trasferencias realizadas por diferentes entes gubernamentales como; vehículos camioneta HYUNDAI STARIA, radio - tranceptor motorola, Motocicletas, equipos de computación con sus respectivas licencias, y accesorios.
MEBAR	\$20.281.642.220,18	Representado en los bienes y servicios que son recibidos en calidad de transferencia por parte de los entes territoriales como equipos de computación Taser, cargador, batería y munición, elementos de telemática, motocicletas, paneles uniformados, entre otros.
DECUN	\$8.486.786.857,99	Se registraron los siguientes bienes y servicios a través de trasferencias realizadas por diferentes entes gubernamentales como vehículos y Motocicletas, entre otros.
MEBOG	\$63.975.378.023,42	Se registra la incorporación del nuevo Comando de Policía Metropolitana de Bogotá.

Es de anotar, que este tipo de recursos provienen de Entes territoriales, son reconocidos de acuerdo a lo contenido en el concepto No. 20211100056411 del 11 de julio de 2021 por la Contaduría General de la Nación “...En este sentido, cuando se trata de activos que son transferidos entre entidades públicas, son estas las llamadas a realizar juicios profesionales que aborden de manera integral los elementos anteriormente referidos, con el fin de identificar la entidad para la cual se cumple la definición de activo, garantizando que el reconocimiento del recurso se efectúe en una sola entidad...”



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



La variación obedece a la disminución de las transferencias recibidas en comparación con la vigencia anterior, los cuales cumplieron con los criterios de reconocimiento en los ingresos sin contraprestación de acuerdo al marco normativo.

Inversión

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Inversión	\$298.204.732.998,35	\$158.717.823.183,36	87,88%

Representa al valor de las operaciones sin flujo de efectivo realizadas por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público a la Institución, para efectuar el pago de las obligaciones contraídas en los contratos financiados con recursos de inversión, los cuales se destinan al fortalecimiento del componente de armamento, movilidad, infraestructura, telemática, aviación, la variación obedece a la ejecución de los recursos asignados por este rubro, mejorando las capacidades Institucionales.

Bienes y recursos en efectivo procedentes de gobiernos extranjeros

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Bienes y recursos en efectivo procedentes de gobiernos extranjeros	\$153.146.268.491,89	\$359.207.030.274,14	(57,37%)

Representa el valor de los bienes y recursos producto de donaciones y/o convenios de Cooperación Internacional (INL) recibidos por la Institución, entre los cuales se encuentran bienes de comunicaciones, medicamentos, armamento, repuestos, vehículos, entre otros; los ingresos más significativos se generan con base en el Convenio General para la ayuda económica, técnica entre el Gobierno de Colombia y de Estados Unidos de América, firmado el 30 de agosto de 2004, donde se acordó establecer y apoyar un programa bilateral de control de narcóticos, incluyendo un programa integral contra el narcotráfico, actividades terroristas y otras amenazas a la seguridad nacional; las unidades beneficiadas entre otras, son:

UNIDAD	ENTIDADES	VALOR
DIRAN	GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS	\$118.774.626.690,12
DILOF	GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS	\$33.023.336.233,31
DICAR	EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	\$1.304.173.203,38
DIPOL	EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	\$44.132.365,08

La variación obedece a la disminución de los aportes provenientes del convenio de cooperación internacional.

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Multas y sanciones	\$59.380.387.936,46	\$49.440.440.733,78	20,10%

Representa el valor de la imposición de medidas administrativas, sanciones pecuniarias y cobros coercitivos derivados del ejercicio de las funciones de Policía y las disposiciones especiales aplicables, como el Decreto No. 2535 de 1993 y la Ley 1801 de 2016 – Código Nacional de



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



Seguridad y Convivencia Ciudadana, sanciones contractuales derivadas del incumplimiento de obligaciones pactadas con contratistas o proveedores, sanciones por pagos extemporáneos relacionados con contratos, otros ingresos sancionatorios provenientes de procesos administrativos, disciplinarios o judiciales conforme a la normatividad vigente.

La variación obedece al incremento de derechos realizados por las alcaldías municipales en aplicación del Código Nacional de Policía, por imposición de sanciones administrativas, por infracciones al régimen de armas como por medidas correctivas de convivencia, reconocimiento de sanciones contractuales derivadas del incumplimiento parcial o total de obligaciones por parte de contratistas, sanciones por mora y procesos judiciales adelantados por la entidad, las más representativas son:

UNIDAD	CONCEPTO	VALOR
Dirección de Tránsito y Transporte	Sanciones administrativas	\$44.478.354.844,57
Policía Metropolitana de Bogotá	Sanciones administrativas	\$2.363.617.071,26
Policía Metropolitana Santiago de Cali	Sanciones administrativas	\$2.263.898.503,46
Dirección Logística y Financiera	Multas superintendencias	\$2.119.424.859,39
Policía Metropolitana del Valle de Aburrá	Sanciones administrativas	\$2.043.326.615,37
Dirección de Bienestar Social y Familia	Sanciones disciplinarias	\$1.303.317.874,81
Policía Metropolitana de Villavicencio	Multas superintendencias	\$447.712.526,94
Policía Metropolitana de Manizales	Sanciones administrativas	\$417.823.015,88
Policía Metropolitana de Tunja	Sanciones administrativas	\$394.339.279,70
Policía Metropolitana de Bucaramanga	Sanciones administrativas	\$372.458.731,00
Departamento de Policía Cundinamarca	Sanciones administrativas	\$362.844.494,34
Policía Metropolitana de Pereira	Sanciones administrativas	\$312.809.768,24
Policía Metropolitana de Cúcuta	Sanciones administrativas	\$285.857.656,58
Policía - Salud Gestión General	Sanciones contractuales	\$249.252.425,01
Departamento de Policía Casanare	Sanciones administrativas	\$203.765.280,50

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Cruce de cuentas	\$55.783.867.758,00	\$39.407.136.252,57	41,56%

Representa el valor de las operaciones por compensación de deducciones a causa de la retención en la fuente e IVA, a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, igualmente por la retención por estampillas a favor de los departamentos y Ministerio de Educación, la variación obedece al aumento de la apropiación presupuestal y ejecución por concepto de obra, adquisición de bienes y servicios, prestación de servicios, entre otros, en las diferentes ordenaciones del gasto de la Policía Nacional.



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Cuota de fiscalización y auditaje	\$31.819.052.820,00	\$29.021.044.715,00	9,64%

Representa el valor de las operaciones realizadas entre entidades para cancelar derechos y obligaciones, la variación obedece a la metodología aplicada a la Resolución Nro. 143 de 2025 “*por la cual se fija el valor de la tarifa del control fiscal para la vigencia 2025 a Policía Nacional*”.

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Para gastos de funcionamiento	\$19.263.000.000,00	\$283.601.357,10	6.692,28%

Representa el valor percibido por la Resolución Nro. 154 del 11 de abril de 2025 “*Por medio de la cual se ordena el giro de recursos del fondo para la rehabilitación, inversión social y Lucha contra el crimen organizado-FRISCO para la vigencia fiscal 2025 a la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público*”.

La variación obedece a la parametrización realizada al rubro de ingreso, el cual generó la contabilización en el concepto de funcionamiento, en el Sistema SIIF Nación.

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Otras operaciones sin flujo de efectivo	\$2.083.571.318,19	\$87.731.226.531,00	(97,63%)

Representa el valor de las operaciones realizadas entre entidades para cancelar derechos y obligaciones, sin que medie flujo de efectivo, correspondiente a la compensación de sentencias solidarias con el Ministerio de Defensa Nacional, la variación obedece a la compensación del acuerdo marco de retribución para el pago de sentencias de la vigencia anterior.

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Otras transferencias	\$0,00	\$32.901.200.000,00	(100%)

Representa el valor de los recursos transferidos por el Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado - FRISCO, ingresos recibidos por el rubro de inversión empleados por la Institución en la ejecución de diferentes proyectos para el cumplimiento de la misionalidad, la variación obedece a la parametrización realizada al rubro de ingreso, el cual generó la contabilización en el concepto de funcionamiento.

29.2 Ingresos de transacciones con contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	\$4.290.555.049.505,55	\$5.512.293.408.191,65	(\$1.221.738.358.686,10)
4.3	Cr	Venta de servicios	\$1.463.046.227.989,02	\$1.324.808.655.765,69	\$138.237.572.223,33
4.3.11	Cr	Administración de la seguridad social en salud	\$1.475.795.065.857,86	\$1.338.381.921.570,42	\$137.413.144.287,44
4.3.90	Cr	Otros servicios	\$85.599.146.798,44	\$74.732.694.228,95	\$10.866.452.569,49
4.3.05	Cr	Servicios educativos	\$58.848.943.468,02	\$49.598.170.419,51	\$9.250.773.048,51
4.3.12	Cr	Servicios de salud	\$11.588.427.378,84	\$17.143.277.632,95	(\$5.554.850.254,11)



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



4.3.45	Cr	Servicios hoteleros y de promoción turística	\$6.113.930.678,96	\$5.697.585.563,39	\$416.345.115,57
4.3.95	Cr	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	(\$174.899.286.193,10)	(\$160.744.993.649,53)	(\$14.154.292.543,57)
4.8	Cr	Otras operaciones sin flujo de efectivo	\$2.827.508.821.516,53	\$4.187.484.752.425,96	(\$1.359.975.930.909,43)
4.8.31	Cr	Reversión de provisiones	\$2.251.728.479.417,57	\$2.595.733.504.017,63	(\$344.005.024.600,06)
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	\$506.232.114.282,88	\$1.526.334.246.855,53	(\$1.020.102.132.572,65)
4.8.02	Cr	Financieros	\$60.504.780.274,82	\$60.137.385.234,05	\$367.395.040,77
4.8.30	Cr	Reversión del deterioro del valor	\$7.669.843.797,07	\$3.341.299.214,91	\$4.328.544.582,16
4.8.06	Cr	Ajuste por diferencia en cambio	\$1.373.603.744,19	\$1.938.317.103,84	(\$564.713.359,65)

Aportes del empleado y del empleador a los regímenes exceptuados en salud

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Aportes del empleado y del empleador a los regímenes exceptuados en salud	\$1.475.795.065.857,86	\$1.338.381.921.570,42	10,27%

Representa el valor de los ingresos percibidos por la Dirección de Sanidad derivados del aporte del 4% efectuado por el personal uniformado y no uniformado afiliado al subsistema de salud y seguridad social, así como el 8,5% correspondiente al aporte patronal; la variación obedece al aumento del número de afiliados activos, producto del fortalecimiento del pie de fuerza institucional en el marco del Plan 20.000, así como el incremento del ingreso base de cotización derivado de los ajustes salariales decretados para la vigencia 2025.

Recreativos, culturales, y deportivos

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Recreativos, culturales, y deportivos	\$59.476.346.377,66	\$50.125.377.836,98	18,66%

Representa el valor de los ingresos generados por la prestación de servicios recreativos, culturales y deportivos en el marco de los programas de bienestar social dirigidos al personal afiliado, la variación obedece principalmente al incremento en el número de afiliaciones derivado del fortalecimiento del pie de fuerza institucional en el marco del Plan 20.000, así como a la entrada en funcionamiento de los centros vacacionales de Melgar y Apulo, lo cual amplió la cobertura de servicios de bienestar, impactando positivamente los ingresos y su recaudo.

Educación formal - superior formación técnica profesional

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Educación formal - superior formación técnica profesional	\$26.344.456.009,83	\$17.905.267.387,72	47,13%

Representa el valor de las matrículas del programa Técnico Profesional en Servicio de Policía, diplomados ofertados por las unidades adscritas a la Dirección de Educación Policial, la variación obedece a la incorporación de personal en formación y procesos de ascenso, en desarrollo del “Plan 20.000” aprobado mediante Decreto No. 0472 del 28 de abril de 2025, lo cual permitió fortalecer las capacidades operativas institucionales.



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



Servicios conexos a la educación

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Servicios conexos a la educación	\$1.746.252.342,91	\$4.669.882.826,51	(62,61%)

Representa el valor de los ingresos por la prestación de servicios complementarios al proceso formativo, tales como certificaciones, constancias académicas, inscripciones de grado, expedición de certificados educativos, habilitaciones y otros servicios asociados, la variación obedece a la actualización en la parametrización del catálogo de bienes y servicios para la facturación electrónica, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para Educación formal - Superior formación profesional.

Educación informal - continuada

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Educación informal - continuada	\$768.706.700,00	\$18.632.900,00	4.025,53%

Representa el valor de la prestación de servicios de educación informal y formación continua, correspondientes a diplomados ofertados por la Dirección de Educación Policial, la variación obedece a la implementación del nuevo requisito académico establecido en el Acuerdo Nro. 007 de 2025, el cual dispuso la realización de un diplomado como condición para la titulación, generando un incremento significativo en la oferta y ejecución de programas como, Atención y Servicio a la Ciudadanía, Liderazgo Público con Inteligencia Emocional para el Servicio de Policía, Prevención Policial y Gestión Comunitaria y Policía de Tránsito, en concordancia con el aumento del número de estudiantes que ingresaron a las escuelas de formación durante la vigencia.

Urgencias - consulta y procedimientos

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Urgencias - consulta y procedimientos	\$11.586.635.479,23	\$17.131.856.732,95	(32,37%)

Representa el valor de prestación de servicios de salud de urgencias, consultas y procedimientos realizados por las clínicas y hospitales adscritos a la Dirección de Sanidad a personas que no son afiliadas ni beneficiarias del Subsistema de Salud de la Institución, incluyendo la facturación y recobros efectuados a entidades aseguradoras y administradoras de planes de beneficios como la Caja de Compensación Familiar Compensar, Nueva EPS, Salud Total EPS y Aliansalud EPS, así como los ingresos asociados a pólizas SOAT, la variación obedece a menor facturación por servicios prestados a terceros durante el periodo, asociada a la reducción en la demanda de atenciones de urgencias y procedimientos no vinculados al subsistema.



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



Servicios de salud

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Servicios de salud	(\$174.551.961.313,00)	(\$160.388.564.967,00)	8,83%

Representa el valor de la devolución de los ingresos a favor de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud, en cumplimiento del Decreto No. 780 de 2016 “*Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social*”, que incluye el 1,5% destinado al Fondo de Solidaridad, así como exámenes psicofísicos de personal en proceso de incorporación o uniformado conforme a directrices de la Dirección de Sanidad; la variación obedece a los valores liquidados y transferidos al ADRES por el aumento del salario mínimo, afectando la base para la liquidación de aportes parafiscales del personal uniformado, activo, pensionado y justicia penal militar.

Litigios y demandas

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Litigios y demandas	\$2.251.728.479.417,57	\$2.595.733.504.017,63	(13,25%)

Representa la recuperación de las provisiones de periodos anteriores que se origina por cambios en las estimaciones, regulada mediante la Resolución Nro. 080 de 2021 “*Por la cual se modifica el Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno*” de la Contaduría General de la Nación, y la Resolución Nro. 04937 del 05 de octubre del 2018 “*Por la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, laudos arbitrales y conciliaciones en contra de la Policía Nacional de Colombia*” de la Secretaría General de la Policía Nacional, la variación obedece a la actualización de las estimaciones de riesgo de pérdida en los procesos calificados en el sistema EKOGUI y los efectos de los cambios en los supuestos técnicos aplicados, reflejando ajustes derivados de las probabilidades de resultado y cuantificación de las pretensiones.

Aportes del empleador para cubrir los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales de los regímenes de excepción

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Aportes del empleador para cubrir los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales de los regímenes de excepción	\$156.883.135.667,66	\$140.811.551.132,81	11,41%

Representa el valor de los aportes efectuados por la Policía Nacional Dirección Logística y Financiera y por la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, destinados a financiar la cobertura de los riesgos derivados de accidentes de trabajo y enfermedades laborales del personal vinculado al régimen especial, administrado por la Dirección de Sanidad, la variación obedece al incremento en los aportes patronales destinados a la financiación del régimen especial de riesgos laborales, por la actualización de la base salarial del personal activo, el incremento anual de remuneraciones y la dinámica propia del número de funcionarios cubiertos por el régimen



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



administrado por la Dirección de Sanidad.

Servicios de seguridad y escolta

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Servicios de seguridad y escolta	\$127.676.578.064,26	\$169.759.813.233,10	(24,79%)

Representa el valor por la prestación de seguridad ciudadana y escolta a nivel nacional, derivados principalmente de convenios interadministrativos y acuerdos de cooperación suscritos con entidades públicas y privadas como, alcaldías, gobernaciones, empresas del sector energético, entidades financieras y organismos del orden nacional, la variación obedece a la disminución en la suscripción y ejecución de convenios, especialmente en la ejecución de los Acuerdos de Cooperación y suscritos con Ecopetrol, Cenit, entre otras.

Variaciones de beneficios a los empleados a largo plazo y de beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Variaciones de beneficios a los empleados a largo plazo y de beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	\$87.014.195.037,44	\$204.059.722.167,00	(57,36%)

Representa el valor del efecto derivado de la actualización del cálculo actuarial de las obligaciones por beneficios post empleo y demás beneficios a largo plazo reconocidos por la Entidad, la variación obedece a la actualización actuarial, que presentó un menor impacto en la estimación del valor presente de las obligaciones pensionales, producto de la evaluación de variables financieras y demográficas utilizadas en la medición del pasivo actuarial, en atención al informe técnico presentado en la vigencia 2025.

Recuperación de activos no financieros dados de baja en periodos anteriores

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Recuperación de activos no financieros dados de baja en periodos anteriores	\$73.027.124.294,60	\$125.786.695.612,28	(41,94%)

Representa el valor de los activos que fueron recuperados, rehabilitados y reincorporados al servicio de la Entidad, conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación, la variación obedece a la recuperación de repuestos y componentes aeronáuticos como, controladores electrónicos, motores, arrancadores y reguladores de aire, los cuales fueron reparados internamente por los talleres especializados de la Aviación Policial y reintegrados al inventario para su utilización en las diferentes aeronaves, es de anotar que en la presente vigencia hubo menos elementos que tuvieran esta condición.



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



Indemnizaciones

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Indemnizaciones	\$27.214.570.144,63	\$14.811.839.053,22	83,74%

Representa el valor de responsabilidades administrativas, haberes devengados sin derecho, incumplimientos contractuales, intereses por mora, costas procesales, procesos de jurisdicción coactiva y valores reconocidos por aseguradoras a raíz de siniestros de bienes muebles e inmuebles a favor de la Institución, la variación obedece al incremento de nuevos registros de los derechos, producto de decisiones administrativas ejecutoriadas, mandamientos de pago y procesos coactivos adelantados por las unidades a nivel nacional.

Reintegros

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Reintegros	\$8.446.595.984,25	\$6.824.909.514,92	23,76%

Representa el valor de los recursos enviados a la Dirección del Tesoro y Crédito Público de valores girados, cuando se tiene el derecho al reintegro, de conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública aplicable a Entidades de Gobierno, comprende, haberes pagados sin tener derecho, multas contractuales, servicios públicos derivados de contratos de arrendamiento de locales, casas fiscales y apartamentos ubicados en unidades institucionales; recuperación de incapacidades médicas reconocidas por las entidades de salud, entre otros, la variación obedece al incremento significativo de los conceptos mencionados en la vigencia.

Costas procesales a favor de la entidad

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Costas procesales a favor de la entidad	\$721.425.027,74	\$00,0	100%

Representa el valor reconocido mediante providencias judiciales o decisiones administrativas en firme, en las cuales se condena a la parte vencida al pago de costas procesales a favor de la Policía Nacional, la variación obedece al inicio del registro de información por este concepto en el periodo, con 270 procesos judiciales debidamente ejecutoriados y actuaciones procesales a favor de la Entidad.

Cuotas partes de pensiones

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Cuotas partes de pensiones	\$86.863.362,39	\$683.941.183,04	(87,30%)

Representa el valor de cuotas partes pensionales a cargo de entidades públicas para la financiación de obligaciones pensionales, derivadas del tiempo de servicio prestado por los pensionados en diferentes entidades públicas, de conformidad con la normatividad vigente, la variación obedece a la disminución en el número de obligaciones reconocidas por la entidad.



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



Otros ingresos diversos

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Otros ingresos diversos	\$51.867.654,69	\$838.210.597.825,28	(99,99%)

Representa los ingresos provenientes de actividades ordinarias que no se encuentran clasificados en otras cuentas específicas, conforme al Catálogo General de Cuentas para entidades de gobierno y que en vigencias anteriores fue utilizada para el registro de remesas de bienes y fondos entre unidades de Policía, así como para el reconocimiento de ingresos por incapacidades, servicios públicos, certificaciones y otros conceptos menores, la variación obedece a la aplicación de la Circular C20250326000085 del 26 de marzo de 2025, mediante la cual se eliminó en el SIIF Nación el uso de la cuenta (480890005) destinada al registro de remesas y operaciones internas entre las Unidades de la Institución.

Propiedades, planta y equipo

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Propiedades, planta y equipo	\$5.351.063.941,85	\$1.825.552.861,91	193,12%

Representa los ingresos por la reversión del deterioro de edificaciones reconocidas en vigencias anteriores, originada en la actualización de los avalúos y en la revisión de las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable de los bienes inmuebles, la variación obedece a la ejecución de contratos de obra celebrados con la Policía Nacional, cuyo objeto fue el reforzamiento estructural, adecuación y dotación de edificaciones, lo cual incidió directamente en la mejora del valor recuperable de los activos, dentro de estos contratos, entre los cuales están la Policía Metropolitana de Tunja, Policía Metropolitana de Ibagué, Policía Metropolitana de Valle de Aburra, Escuela Simón Bolívar.

Cuentas por cobrar

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Cuentas por cobrar	\$2.318.779.855,22	\$1.515.746.353,00	52,98%

Representa el valor de los ingresos registrados por la reversión del deterioro de las cuentas por cobrar, el cual se origina por la actualización de las partidas deterioradas en vigencias anteriores, la variación obedece a la reversión por deterioro individual y colectivo de 50 procesos de cobros coactivos realizados por DIBIE, DILOF, DISAN, DITRA y MECAL, así como en la cancelación del deterioro asociado a la cuenta por cobrar a la Gobernación de Casanare derivada del Convenio Interadministrativo Nro. 2151.



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



Adquisición de bienes y servicios nacionales

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Adquisición de bienes y servicios nacionales	\$1.265.409.713,12	\$255.250.498,18	395,75%

Representa el valor de la diferencia en cambio en la adquisición de bienes, derechos u obligaciones pactados en moneda extranjera, producto de la ejecución contractual y de las variaciones en la tasa de cambio aplicables a contratos suscritos, la variación obedece a la ejecución de los mismos durante la vigencia, suscritos con proveedores internacionales como Israel Weapon Industries y Motorola Solutions.

NOTA 30. GASTOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
	Db	GASTOS	\$21.043.353.742.809,10	\$22.513.139.474.339,50	(\$1.469.785.731.530,43)
5,1	Db	De administración y operación	\$17.435.156.798.747,20	\$17.888.859.810.190,70	(\$453.703.011.443,50)
5,8	Db	Otros gastos	\$1.787.728.179.591,73	\$3.291.002.705.835,28	(\$1.503.274.526.243,55)
5,3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	\$1.685.690.125.034,35	\$1.047.402.481.577,59	\$638.287.643.456,76
5,7	Db	Operaciones interinstitucionales	\$75.344.015.056,88	\$50.679.680.947,34	\$24.664.334.109,54
5,4	Db	Transferencias y subvenciones	\$59.434.624.378,90	\$235.194.795.788,58	(\$175.760.171.409,68)

30.1. Gastos de administración y operación

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	\$17.435.156.798.747,20	\$17.888.859.810.190,70	(\$453.703.011.443,53)
5.1	Db	De Administración y Operación	\$17.435.156.798.747,20	\$17.888.859.810.190,70	(\$453.703.011.443,53)
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	\$7.025.057.633.302,95	\$6.150.497.851.189,09	\$874.559.782.113,86
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	\$3.627.225.777.749,54	\$3.277.618.885.074,59	\$349.606.892.674,95
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	\$3.424.992.256.409,75	\$5.329.871.483.636,66	(\$1.904.879.227.226,91)
5.1.11	Db	Generales	\$2.111.095.561.702,58	\$1.987.470.780.218,62	\$123.624.781.483,96
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	\$660.071.304.832,55	\$593.420.236.569,93	\$66.651.068.262,62
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	\$328.068.108.097,65	\$297.755.940.585,02	\$30.312.167.512,63
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	\$200.075.889.427,28	\$199.184.162.706,89	\$891.726.720,39
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	\$58.570.267.224,92	\$53.040.470.209,95	\$5.529.797.014,97

Representa el valor de la nómina de personal uniformado y no uniformado de planta, docentes de hora cátedra, médicos, personal técnico y de soporte de las unidades de Policía, escuelas, centros médicos y clínicas, que laboran en la institución que contemplan emolumentos como sueldos y



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



salarios, de igual forma las contribuciones imputadas, contribuciones efectivas, aportes sobre nómina, prestaciones sociales, entre otras.

Sueldos y salarios

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	\$7.025.057.633.302,95	\$6.150.497.851.189,09	\$874.559.782.113,86

Representa el valor de la remuneración causada a favor de los empleados, por la prestación de sus servicios como, sobresueldos, bonificaciones habituales, valor del trabajo suplementario o de las horas extras, valor del trabajo en días de descanso obligatorio.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN
5.1.01.01	Sueldos	\$5.524.184.573.724,53	\$4.883.518.281.516,29	\$640.666.292.208,24
5.1.01.19	Bonificaciones	\$706.661.406.894,04	\$592.459.599.158,29	\$114.201.807.735,75
5.1.01.57	Partida de alimentación soldados y orden público	\$297.199.267.640,84	\$240.650.408.603,87	\$56.548.859.036,97
5.1.01.59	Subsidio de vivienda	\$292.543.081.410,22	\$260.882.299.103,20	\$31.660.782.307,02
5.1.01.60	Subsidio de alimentación	\$159.599.090.267,28	\$144.357.938.446,77	\$15.241.151.820,51
5.1.01.23	Auxilio de transporte	\$38.498.448.744,48	\$23.295.784.590,46	\$15.202.664.154,02

Sueldos

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Sueldos	\$5.524.184.573.724,53	\$4.883.518.281.516,29	13,12%

Representa el valor de los haberes percibidos por el personal de planta de la Policía Nacional, uniformados y no uniformados, contemplados en el *Decreto 616 de 2025 “Por el cual se fijan las escalas de asignación básica de los empleos públicos de los empleados civiles no uniformados del Ministerio de Defensa Nacional, de sus entidades descentralizadas, adscritas y vinculadas, las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, y de los servidores públicos del Departamento Administrativo de Seguridad - DAS - Suprimido, incorporados a la Policía Nacional.”*, de igual forma los docentes contratados bajo la modalidad de hora cátedra de las escuelas de formación proveniente del Presupuesto General de la Nación, la variación obedece en los impactos presupuestales en la asignación básica y los demás factores salariales del personal vinculado a la planta de la Entidad, frente al periodo anterior.

Bonificaciones

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Bonificaciones	\$706.661.406.894,04	\$592.459.599.158,29	19,28%

Representa el valor de las bonificaciones otorgadas al personal de planta de la Policía Nacional, uniformados y no uniformados, como parte de los beneficios laborales derivados de la relación legal, conforme a las disposiciones vigentes y los actos administrativos que regulan la materia, dentro de los cuales se encuentran la prima de orden público, bonificación secuestrados (Ley1279/2009), partida protección dignatarios, bonificación especial protección expresidentes, bonificación seguro



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



de vida colectivo, bonificación distintivo dragoneante, bonificación por permanencia, bonificación por recreación, bonificaciones asociadas a condiciones especiales del servicio, así como los valores relacionados con el seguro de vida colectivo y demás reconocimientos establecidos para el personal de la Entidad. Estos beneficios se causan de acuerdo con las situaciones administrativas del personal activo y las condiciones propias del servicio.

La variación obedece principalmente a bonificación por servicios prestados, bonificación especial por recreación, bonificación alto mandos, bonificación asistencia familiar, así como al *Decreto 616 de 2025 “Por el cual se fijan las escalas de asignación básica de los empleos públicos de los empleados civiles no uniformados del Ministerio de Defensa Nacional, de sus entidades descentralizadas, adscritas y vinculadas, las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, y de los servidores públicos del Departamento Administrativo de Seguridad - DAS - Suprimido, incorporados a la Policía Nacional.”*, el cual impacta la asignación básica y los demás factores salariales del personal vinculado a la planta de la Entidad.

Partida de alimentación soldados y orden público

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Partida de alimentación soldados y orden público	\$297.199.267.640,84	\$240.650.408.603,87	23,50%

Representa el valor de la partida diaria de alimentación a la que tiene derecho el personal de Auxiliares de Policía durante la prestación del servicio militar obligatorio y voluntario, de acuerdo a la Resolución Nro. 1170 del 17 de marzo de 2025, *“Por la cual se fija, para la vigencia 2025, el monto de la partida diaria de alimentación para el personal de soldados, infantes de marina, agentes y auxiliares de la Policía Nacional, alféreces, guardiamarinas, pilotines y cadetes de las escuelas de formación de oficiales de la Fuerza Pública, alumnos de las escuelas de suboficiales de las Fuerzas Militares, estudiantes para patrullero de Policía, alumnos de las escuelas de formación del nivel ejecutivo de la Policía Nacional y oficiales y suboficiales de la Fuerza Pública, alumnos que adelantan curso en la escuela de soldados profesionales, además, se fija el monto de la prima especial de alimentación de los empleados públicos del Ministerio de Defensa Nacional y de la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones complementarias.”*

La variación obedece principalmente al fortalecimiento en el número de auxiliares de Policía incorporados para la prestación del servicio militar, así mismo, la dinámica del licenciamiento y reemplazo de contingentes.

Subsidio de vivienda

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Subsidio de vivienda	\$292.543.081.410,22	\$260.882.299.103,20	12,14%

Representa el valor del aporte reconocido por la Policía Nacional con destino y administración de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes que regulan el subsidio de vivienda para el personal de la Fuerza Pública, estos aportes se realizan conforme al cumplimiento de la Ley 2294 de 2023, que establece la administración de un recurso financiero para el reconocimiento anual de un subsidio de vivienda destinado a mejorar las condiciones habitacionales del personal beneficiario.



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



La variación obedece al incremento del aporte que realiza la Policía Nacional por concepto de subsidio de vivienda con la Caja Promotora de Vivienda Militar en concordancia con la Ley 2294 de 2023. “Artículo 114. Modifíquense los incisos 1° y 2° del artículo 24 del Decreto Ley 353 de 1994, los cuales quedarán así: Artículo 24. Subsidios. A partir de la entrada en vigencia de la presente ley, el Gobierno Nacional apropiará anualmente un valor equivalente al 4% de la nómina anual del personal vinculado al Ministerio de Defensa Nacional y la Policía Nacional, con carácter de subsidio para vivienda, como parte de los programas ordenados por el Consejo Nacional de Política Económica y Social (Conpes) para la Fuerza Pública...” de acuerdo al valor de los subsidios de vivienda para cada categoría ha sido establecido con criterios de equidad y progresividad por la Junta Directiva de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía.

Subsidio de alimentación

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Subsidio de alimentación	\$159.599.090.267,28	\$144.357.938.446,77	10,56%

Representa el valor que tiene el personal uniformado y funcionarios de planta, como un derecho económico en el ejercicio activo de sus funciones, de conformidad con lo establecido en lo Decretos No. 1212 de 1990 “Por el cual se reforma el Estatuto del Personal de Oficiales y Suboficiales de la Policía Nacional”, Decreto No. 091 del 1995 “por el cual se expide el Régimen de Asignaciones y Prestaciones para el personal del Nivel Ejecutivo de la Policía Nacional, creado mediante Decreto 132 de 1995” y Decreto No. 668 de 2022 “Por el cual se fijan los regímenes especiales en materia salarial, prestacional, pensional y de asignación de retiro para el personal de Patrulleros de Policía de la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones”, entre otros, la variación obedece al incremento de la planta del personal y al valor del emolumento fijado por el Gobierno Nacional.

Auxilio de transporte

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Auxilio de transporte	\$38.498.448.744,48	\$23.295.784.590,46	65,26%

Representa el valor de la estimación del auxilio de transporte otorgado a los funcionarios de la Policía Nacional que perciben menos de dos salarios mínimos, siendo un beneficio a corto plazo que se concede en la aplicación de lo dispuesto en el Decreto No. 1572 de 2024 “por el cual se fija el salario mínimo mensual legal”, la variación obedece a la incorporación de personal no uniformado que de acuerdo a su estimación salarial que adquieren el derecho.

Prestaciones sociales

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	\$3.627.225.777.749,54	\$3.277.618.885.074,59	\$349.606.892.674,95

Representa el valor de los beneficios adicionales al salario del personal de la Institución como parte de la relación laboral, por concepto de prestaciones sociales donde se encuentra prima de actividad, prima nivel ejecutivo, vacaciones, prima mensual no salarial, prima orden público, prima de instalación país, prima de estado mayor, academia superior, prima vuelo, prima de riesgo, prima



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



carabinero, prima de clima, prima de dirección, prima de especialista, prima categoría patrulleros de policía y prima de navidad.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN
5.1.07.90	Otras primas	\$1.744.782.655.817,42	\$1.570.717.503.902,86	\$174.065.151.914,56
5.1.07.05	Prima de navidad	\$670.391.025.190,85	\$598.348.729.445,54	\$72.042.295.745,31
5.1.07.06	Prima de servicios	\$289.095.014.498,26	\$240.013.087.929,69	\$49.081.926.568,57
5.1.07.04	Prima de vacaciones	\$268.678.657.425,58	\$248.148.016.876,93	\$20.530.640.548,65

Otras primas

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Otras primas	\$1.744.782.655.817,42	\$1.570.717.503.902,86	11,08%

Representa el valor de los emolumentos generados a favor del personal de planta de la Policía Nacional, uniformados y no uniformados que tienen derecho a la prima nivel ejecutivo, prima mensual no salarial, prima orden público, prima de instalación país, prima de estado mayor, academia superior, prima vuelo, prima de riesgo, prima carabinero, prima de clima, prima de dirección, prima de especialista, prima categoría patrulleros de policía, las cuales constituyen factores salariales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y los actos administrativos que reconocen estos derechos. Incluye, entre otros conceptos, aquellas originadas en cumplimiento de decisiones judiciales debidamente ejecutoriadas, las cuales ordenan el reconocimiento y pago de derechos salariales a favor de los funcionarios.

La variación obedece principalmente al ajuste estipulado en el Decreto No. 616 de 2025 “*Por el cual se fijan las escalas de asignación básica de los empleos públicos de los empleados civiles no uniformados del Ministerio de Defensa Nacional, de sus entidades descentralizadas, adscritas y vinculadas, las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, y de los servidores públicos del Departamento Administrativo de Seguridad - DAS - Suprimido, incorporados a la Policía Nacional.*”, así como el incremento de la planta de personal, el cual impacta la asignación básica y los demás factores salariales.

Prima de navidad

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Prima de navidad	\$670.391.025.190,85	\$598.348.729.445,54	12,04%

Representa el valor del beneficio a que tiene derecho el personal uniformado y no uniformado, el cual se liquida con base en los factores salariales devengados por el funcionario durante la vigencia, la variación obedece al incremento del talento humano y al aumento de la base de asignación salarial.

Prima de servicios

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Prima de servicios	\$289.095.014.498,26	\$240.013.087.929,69	20,45%

Representa el valor del reconocimiento a los funcionarios de la Policía Nacional, que cumplen 15 años de servicios continuos o discontinuos, para lo cual se liquidará sobre el sueldo básico, por el



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



10% y el 1% más por cada año que exceda de los 15, la variación obedece al incremento salarial y al personal que cumpla el tiempo para acceder al derecho.

Prima de vacaciones

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Prima de vacaciones	\$268.678.657.425,58	\$248.148.016.876,93	8,27%

Representa el valor de las estimaciones de la Prima de Vacaciones al personal uniformado y no uniformado de la Policía Nacional, quienes tienen derecho a este beneficio tras haber cumplido un año de servicio, así mismo el reconocimiento de las prestaciones sociales correspondientes al personal docente vinculado bajo la modalidad de hora cátedra en las diferentes escuelas de formación, por las obligaciones laborales derivadas de la prestación del servicio educativo.

Este concepto se fundamenta en el Decreto No. 1045 de 1978, que establece que los oficiales y suboficiales en servicio activo recibirán una prima vacacional equivalente a un porcentaje de sus haberes mensuales por cada año trabajado, la liquidación de esta prima se realiza en la nómina, además, se incluye también el derecho para el personal docente contratado por horas, reflejando así el compromiso de la entidad con el bienestar de su personal y el cumplimiento de las normativas vigentes.

La variación obedece al incremento del personal uniformado con novedades administrativas del personal como ingresos, retiros y modificaciones de la situación laboral, las cuales impactan el saldo de esta prestación laboral.

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	\$3.424.992.256.409,75	\$5.329.871.483.636,66	(\$1.904.879.227.226,91)

Representa el valor de los gastos por concepto de dotaciones a trabajadores y los efectos por la variación del cálculo actuarial que determinan el efecto en el gasto que originan pagos de personal.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN
5.1.08.11	Variaciones de pensiones por el costo del servicio presente	\$2.559.356.863.720,51	\$4.051.545.569.554,30	(\$1.492.188.705.833,79)
5.1.08.12	Variaciones de beneficios a los empleados a largo plazo y de beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	\$593.501.334.960,49	\$741.209.203.676,83	(\$147.707.868.716,34)
5.1.08.14	Variaciones de otros beneficios posempleo por el costo del servicio presente	\$192.854.275.290,78	\$344.185.556.705,35	(\$151.331.281.414,57)
5.1.08.04	Dotación y suministro a trabajadores	\$978.826.694,60	\$121.105.521.923,45	(\$120.126.695.228,85)



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



Variaciones de pensiones por el costo del servicio presente

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Variaciones de pensiones por el costo del servicio presente	\$2.559.356.863.720,51	\$4.051.545.569.554,30	(36,83%)

Representa el valor de los pagos al personal por concepto de pensiones, la variación obedece a la disminución cuyo efecto se refleja en el resultado, por el incremento en la tasa de interés técnica (a mayor tasa de interés técnica, menor pasivo) originada por la disminución de la inflación y la estabilidad de la tasa de descuento, referenciadas en los Bonos TES B en pesos, generando efecto en el costo del servicio presente.

Variaciones de beneficios a los empleados a largo plazo y de beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Variaciones de beneficios a los empleados a largo plazo y de beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	\$593.501.334.960,49	\$741.209.203.676,83	(19,93%)

Representa el valor de los pagos al personal uniformado y no uniformado por conceptos de emolumentos, que se desprenden de los beneficios a largo plazo, cuya fluctuación se determina por la actualización actuarial, la variación obedece a la disminución del costo del servicio presente por concepto de distintivo de buena conducta, Prima de Antigüedad, Prima de Retorno a la Experiencia, Prima de Servicios, Quinquenio, Bonificación a la Excelencia – Decreto No. 668 de 2022, Bonificación por Distintivos, Patrullero de la Policía y Decreto No. 669 de 2022 Patrullero Nivel Ejecutivo, no obstante la Bonificación por licenciamiento se aplica desde la vigencia del 2024 como un beneficio a corto plazo determinando una disminución en la cuenta.

Variaciones de otros beneficios posempleo por el costo del servicio presente

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Variaciones de otros beneficios posempleo por el costo del servicio presente	\$192.854.275.290,78	\$344.185.556.705,35	(43,97%)

Representa el valor de los pagos al personal uniformado y no uniformado por conceptos de emolumentos que se desprenden de los beneficios a largo plazo cuya fluctuación se determina por la actualización actuarial, la variación obedece a la disminución realizada en la actualización del cálculo actuarial que incorpora el costo del servicio presente por concepto de Pensiones al personal no uniformado Activo, Pensiones Personal Uniformado Activo, Gastos de inhumación o auxilio funerario, y Bonos de futuros Pensionados, cuyas variables probabilísticas determinaron una disminución en el gasto.



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



Dotación y suministro a trabajadores

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Dotación y suministro a trabajadores	\$978.826.694,60	\$121.105.521.923,45	(99,19%)

Representa el valor por elementos de dotación destinados al personal de la Institución, en desarrollo de sus funciones administrativas, logísticas y operativas, de acuerdo con lo establecido en el Manual para la Administración de Recursos Logísticos como uniformes, botas, camisetas, medias, trajes ejecutivos, calzado, prendas institucionales y demás elementos necesarios para garantizar la adecuada presentación, seguridad y desempeño del personal uniformado y no uniformado, en cumplimiento de la misionalidad institucional, regulada mediante reglas de negocio que determinan criterios como tiempos de renovación, cantidades autorizadas y condiciones de entrega, en concordancia con el plan anual de distribución y los lineamientos logísticos vigentes.

La variación obedece a la aplicación de la Resolución Nro. 417 de 2023, “*por la cual se modifica el Catálogo General del Marco Normativo para Entidades de Gobierno*”, mediante la cual se eliminaron, entre otras, las cuentas relacionadas con Equipo de Alojamiento y Campaña, Combustibles y Lubricantes y Dotación a Trabajadores, estos elementos fueron ajustados conforme a las nuevas disposiciones normativas, generando la reclasificación o eliminación del registro en esta cuenta específica.

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
5.1.11	Db	Generales	\$2.111.095.561.702,58	\$1.987.470.780.218,62	\$123.624.781.483,96

Representa el valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores de administración y operación de la Institución.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN
5.1.11.14	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$624.095.316.211,19	\$543.810.185.669,71	\$80.285.130.541,48
5.1.11.15	Mantenimiento	\$503.985.804.319,33	\$488.830.498.371,34	\$15.155.305.947,99
5.1.11.49	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	\$100.486.993.685,27	\$112.640.383.456,43	(\$12.153.389.771,16)
5.1.11.90	Otros gastos generales	\$64.524.293.624,36	\$29.395.595.525,81	\$35.128.698.098,55
5.1.11.80	Servicios	\$64.350.742.087,10	\$61.346.155.947,84	\$3.004.586.139,26
5.1.11.21	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	\$22.286.326.934,66	\$11.049.300.599,56	\$11.237.026.335,10
5.1.11.23	Comunicaciones y transporte	\$21.213.213.893,88	\$15.563.526.415,26	\$5.649.687.478,62
5.1.11.79	Honorarios	\$12.684.342.419,60	\$10.640.929.231,31	\$2.043.413.188,29
5.1.11.44	Apoyo a operaciones militares y de policía	\$5.195.440.958,28	\$34.986.513.456,71	(\$29.791.072.498,43)
5.1.11.55	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	\$5.015.549.849,26	\$3.651.626.199,53	\$1.363.923.649,73
5.1.11.06	Estudios y proyectos	\$4.493.867.322,97	\$1.097.798.115,04	\$3.396.069.207,93
5.1.11.65	Intangibles	\$3.126.542.194,32	\$6.002.920.746,26	(\$2.876.378.551,94)
5.1.11.20	Publicidad y propaganda	\$2.528.959.595,66	\$1.182.002.742,87	\$1.346.956.852,79
5.1.11.32	Diseños y estudios	\$2.264.085.325,00	\$389.050.000,05	\$1.875.035.324,95
5.1.11.37	Eventos culturales	\$1.414.292.115,55	\$764.905.580,07	\$649.386.535,48
5.1.11.54	Organización de eventos	\$1.031.027.741,68	\$9.446.947.211,67	(\$8.415.919.469,99)
5.1.11.02	Material quirúrgico	\$363.092.113,66	\$1.046.302.482,93	(\$683.210.369,27)
5.1.11.74	Asignación de bienes y servicios	\$37.955.267,19	\$3.523.490.231,28	(\$3.485.534.964,09)



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



Materiales y suministros

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Materiales y suministros	\$624.095.316.211,19	\$543.810.185.669,71	14,76%

Representa el valor correspondiente al consumo de elementos generados por las unidades de Policía a nivel nacional como materiales de construcción, papelería y útiles de oficina, repuestos y accesorios para armamento y parque automotor, llantas, herramientas, dotación, víveres y abarrotes, medicamentos de uso humano y veterinario, material reactivo de laboratorio, elementos de aseo, elementos de alojamiento y campaña, así como munición y demás insumos necesarios para el desarrollo de actividades de instrucción, entrenamiento y procedimientos de Policía, la variación obedece a un incremento en el consumo de munición para entrenamiento y procedimientos, reposición de repuestos de armamento, adquisición de llantas y elementos de mantenimiento, dotación para el servicio, material veterinario para grupos especializados, así como suministro de papelería y elementos de aseo, y demás elementos de consumo requeridos para el funcionamiento administrativo.

Mantenimiento

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Mantenimiento	\$503.985.804.319,33	\$488.830.498.371,34	3,10%

Representa el valor de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo realizados a los bienes muebles e inmuebles de la entidad, incluyendo el parque automotor, instalaciones físicas, maquinaria y equipo, equipos de cómputo, sistemas eléctricos, aires acondicionados y demás elementos necesarios para el adecuado funcionamiento institucional, por cada una de las unidades de policía con ordenación del gasto, la variación obedece a un mayor número de mantenimientos en el parque automotor y aeronaves, en atención a las necesidades operativas de las unidades de policía, estos servicios fueron ejecutados mediante contratos, órdenes de trabajo, debidamente soportados y registrados conforme a la normatividad aplicable, con el propósito de garantizar la conservación, funcionalidad y vida útil de los activos asignados a las unidades.

Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	\$100.486.993.685,27	\$112.640.383.456,43	(10,79%)

Representa el valor de los gastos asociados con la prestación de servicios de aseo, limpieza, desinfección, cafetería, restaurante, alimentación, lavandería, fumigación, lavado de tanques, mantenimiento sanitario y demás servicios complementarios de apoyo logístico, garantizando condiciones óptimas de higiene, salubridad y bienestar para el personal y usuario, la variación obedece a la disminución en la contratación y ejecución de estos servicios derivado en la eficiencia del uso de los recursos impactando las unidades ejecutoras y una menor suscripción de contratos bajo este concepto.



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



Otros gastos generales

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Otros gastos generales	\$64.585.852.711,81	\$29.395.595.525,81	119,71%

Representa el valor de los bienes y elementos que, de acuerdo con las políticas contables institucionales no cumplen con las condiciones para ser reconocidos como Propiedades, Planta y Equipo, al encontrarse por debajo de las 50 Unidades de Valor Tributario (U.V.T), y los servicios de fumigación y control de plagas entre otros, la variación obedece principalmente a que durante la vigencia 2025 se adquirió un mayor número de elementos que hacen parte del control administrativo de las unidades de policía a nivel nacional, entre los que se encuentran, camarote en madera desmontable, silla universitaria brazo fijo con bandeja, guadañadora gasolina, base soporte piso tipo pedestal para diferentes tipos de extintores, entre otros.

Servicios

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Servicios	\$64.350.742.087,10	\$61.346.155.947,84	4,90%

Representa el valor de los servicios profesionales de apoyo a la gestión, telecomunicaciones, aseo, vigilancia, asistencia técnica, transporte, procesamiento de datos y gestión ambiental, entre otros, requeridos para el funcionamiento administrativo, operativo, logístico y de bienestar institucional, la variación obedece al aumento de la contratación de servicios profesionales, necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores de administración y operación de unidades de Policía.

Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	\$22.286.326.934,66	\$11.049.300.599,56	101,70%

Representa el valor que las unidades de Policía disponen para la adquisición de trabajos de impresión y publicaciones, artes gráficas como son diseños de diagramación, montaje, impresión litográfica y tipográfica, clasificados como bienes de consumo requeridos para su funcionamiento misional y administrativo, la variación obedece al comportamiento de la ejecución de los contratos y servicios adquiridos para garantizar la disponibilidad de material documental como volantes de prevención de diferentes delitos con número telefónico de los cuadrantes, formatos de identificación técnica de automotor, comparenderas para la imposición de multas por violación al Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, entre otros.

Comunicaciones y transporte

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Comunicaciones y transporte	\$21.213.213.893,88	\$15.563.526.415,26	36,30%

Representa el valor de los servicios de comunicaciones y transporte para garantizar la movilidad de documentos y correspondencia a nivel nacional, incluyendo transporte aéreo, terrestre y fluvial, dentro de los cuales se encuentran los servicios de mensajería, correo certificado, traslado de



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



elementos logísticos, envío de documentación oficial, así como el suministro de servicios asociados a la comunicación y movilidad requeridos para el normal funcionamiento de la unidad, la variación presentada se relaciona con el incremento en los requerimientos operativos y logísticos, la necesidad de transporte a zonas de difícil acceso, el fortalecimiento de los servicios de comunicación institucional, así como la ejecución de nuevos contratos o la continuidad de los existentes durante la vigencia.

Honorarios

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Honorarios	\$12.684.342.419,60	\$10.640.929.231,31	19,20%

Representa el valor por concepto de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, para el desarrollo de actividades académicas, asistenciales, operativas, técnicas, jurídicas, financieras, administrativas, salud, la variación obedece al incremento del Índice del Precio del Consumidor y en la contratación nueva de personal especializado para fortalecer las capacidades Institucionales.

Apoyo a operaciones militares y de Policía

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Apoyo a operaciones militares y de policía	\$5.195.440.958,28	\$34.986.513.456,71	(85,15%)

Representa el valor de la prestación de servicios esenciales para el desarrollo de operaciones especiales de seguridad y control territorial, garantizando el sostenimiento logístico y la operatividad del personal en cumplimiento de la misión institucional, comprende recursos destinados para los grupos móviles desplegados en zonas rurales y urbanas, igualmente el sostenimiento de actividades de erradicación manual de cultivos ilícitos, el apoyo a la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental, así como operaciones desarrolladas por dependencias especializadas como el Comando de Operaciones Especiales y Antiterrorismo, operaciones, apoyadas por la Embajada de los Estados Unidos a través del programa INL, orientadas al fortalecimiento de capacidades operativas y despliegue estratégico.

La variación obedece a la reducción de recursos provenientes de convenios de cooperación internacional, especialmente los asociados al programa INL, así como a la no contratación logística con respecto a la vigencia anterior, donde se realizaron operaciones especiales, alimentación y hospedaje del personal en apoyo operacional.

Elementos de aseo, lavandería y cafetería

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	\$5.015.549.849,26	\$3.651.626.199,53	37,35%

Representa el valor de los diferentes elementos aseo, lavandería, cafetería, insumos químicos, productos de bioseguridad, destinados a las unidades de Policía y elementos principalmente de



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



consumo inmediato como detergentes, desinfectantes, papel higiénico, toallas, utensilios de limpieza, insumos para cafetería, productos para tratamiento de agua y piscinas.

La variación obedece a la ejecución contractual originados por el aumento de la necesidad de suministros de algunas unidades de la Policía, relacionados con productos químicos destinados a las plantas de tratamiento de agua potable y las piscinas, elementos de consumo para la atención del personal, así como el aumento en los precios del mercado.

Estudios y proyectos

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Estudios y proyectos	\$4.493.867.322,97	\$1.097.798.115,04	309,35%

Representa el valor de los recursos destinados para la contratación de estudios especializados, proyectos estratégicos e investigaciones académicas incluyendo capacitaciones de alto nivel, programas de maestría en el marco de iniciativas estratégicas como el Programa PROVI, con las diferentes universidades orientadas al fortalecimiento institucional, la variación obedece al registro de los nuevos contratos orientados al fortalecimiento de las habilidades del talento humano, así como estudios y proyectos contratados a la Universidad Distrital y la Universidad Nacional.

Intangibles

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Intangibles	\$3.126.542.194,32	\$6.002.920.746,26	(47,92%)

Representa el valor asociado al reconocimiento, baja y paso a control administrativo de activos intangibles requeridos para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas y operativas de la Entidad, donde se reconocieron algunas licencias de software, aplicaciones informáticas, suscripciones, certificados digitales y demás bienes intangibles adquiridos mediante contratos, donación, transferencia o recursos propios, la variación obedece a las bajas y reclasificaciones de licencias y software a control administrativo teniendo en cuenta que presentaban un valor menor a las 50 U.V.T., adicionalmente, en 2025 se registró la baja definitiva de las licencias de ofimática que habían cumplido su vida útil, presentaban obsolescencia tecnológica o habían sido reemplazadas por nuevas plataformas.

Publicidad y propaganda

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Publicidad y propaganda	\$2.528.959.595,66	\$1.182.002.742,87	113,96%

Representa el valor de los programas de Policía Comunitaria, prevención e imagen Institucional, servicios de edición, impresión, trabajos tipográficos, campañas, elaboración de piezas publicitarias y membresías, destinados a fortalecer la comunicación estratégica, la variación obedece a la adjudicación y ejecución de contratos orientados a programas de prevención de Policía Comunitaria.



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



Diseños y estudios

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Diseños y estudios	\$2.264.085.325,00	\$389.050.000,05	481,95%

Representa el valor de estudios y diseños, servicios profesionales de consultoría, investigaciones, estructuración, publicación de artículos y libros, así como a la adquisición de bienes y suministros requeridos para el fortalecimiento académico, la variación obedece al incremento en la suscripción y ejecución de contratos de prestación de servicios, consultoría y adquisición de bienes estratégicos, orientados al fortalecimiento de la producción investigativa, editorial y tecnológica.

Eventos culturales

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Eventos culturales	\$1.414.292.115,55	\$764.905.580,07	84,90%

Representa el valor de las actividades culturales, recreativas, deportivas y de bienestar social, orientadas al fortalecimiento del clima Institucional y la salud mental del talento humano, en cumplimiento a los lineamientos del Plan de Bienestar Social, la variación obedece a la implementación de estrategias dirigidas al personal uniformado y no uniformado, así como a la ejecución de contratos relacionados con actividades de bienestar social y jornadas recreativas en las diferentes unidades de Policía.

Organización de eventos

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Organización de eventos	\$1.031.027.741,68	\$9.446.947.211,67	(89,09%)

Representa el valor de la planeación logística y ejecución de eventos Institucionales requeridos para apoyar el normal funcionamiento, la gestión administrativa y el cumplimiento de la misión de la Entidad, se compone de contratos de prestación de servicios y operadores logísticos para el desarrollo de actividades académicas, encuentros, ceremonias, conferencias, eventos culturales, actividades de bienestar social, despliegues operativos, participación en ferias y espacios de fortalecimiento, la variación obedece a la disminución de recursos ejecutados por este concepto, de contratos para actividades de bienestar, encuentros, eventos académicos, financiadas con recursos de cooperación internacional.

Material quirúrgico

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Material quirúrgico	\$363.092.113,66	\$1.046.302.482,93	(65,30%)

Representa el valor del consumo de insumos médicos, quirúrgicos necesarios para la prestación de los servicios médicos del subsistema de salud, insumos veterinarios para el sostenimiento y atención de los semovientes de la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural y demás unidades operativas



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



de la Institución, la variación obedece a la disminución en la adquisición de elementos optimizando los recursos.

Asignación de bienes y servicios

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Asignación de bienes y servicios	\$37.955.267,19	\$3.523.490.231,28	(98,92%)

Representa el valor de los gastos por la adquisición, distribución y consumo de materiales, insumos y equipos requeridos para el normal desarrollo de las funciones operativas y administrativas de la Entidad, la variación obedece a la disminución en la adquisición de repuestos para reparación y mantenimiento del servicio aéreo.

Contribuciones efectivas

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	\$660.071.304.832,55	\$593.420.236.569,93	\$66.651.068.262,62

Representa el valor de las contribuciones sociales que la entidad paga, en beneficio de sus empleados y responsabilidades a través de las entidades adscritas a la administración del sistema de seguridad social.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN
5.1.03.03	Cotizaciones a seguridad social en salud	\$464.648.403.480,05	\$417.042.331.599,08	\$47.606.071.880,97
5.1.03.05	Cotizaciones a riesgos laborales	\$164.576.981.567,64	\$147.796.854.260,51	\$16.780.127.307,13

Cotizaciones a seguridad social en salud

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Cotizaciones a seguridad social en salud	\$464.648.403.480,05	\$417.042.331.599,08	11,42%

Representa el valor de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud a favor del personal, uniformados y no uniformados, así como los docentes vinculados bajo la modalidad de hora cátedra, de conformidad con lo establecido en la Ley 100 de 1993 y demás normas que regulan la materia, que constituyen una obligación legal a cargo de la entidad, derivados de la relación laboral o contractual existente con el personal vinculado que son girados a las Entidades Promotoras de Salud seleccionadas por cada afiliado, conforme a la normatividad vigente.

La variación obedece al comportamiento de la nómina institucional, en particular a los cambios en los factores salariales que constituyen la base de liquidación de los aportes al sistema de seguridad social en salud y las novedades administrativas del personal activo como ingresos, retiros y modificaciones en la situación laboral.



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



Cotizaciones a riesgos laborales

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Cotizaciones a riesgos laborales	\$164.576.981.567,64	\$147.796.854.260,51	11,35%

Representa el valor de las estimaciones asociadas a las contribuciones correspondientes del riesgo en las unidades de Policía, por la administradora de riesgos laborales Positiva Compañía de Seguros S.A. y Sanidad Policial, para el personal uniformado y no uniformado, que son esenciales para garantizar su protección ante posibles accidentes o enfermedades laborales, la variación obedece al comportamiento de las novedades de origen común o profesional, afectando la nómina Institucional y a la dinámica de vinculación del personal, incluyendo servidores públicos y contratistas clasificados según el *Artículo 2.2.4.2.2.13 del Decreto 1072 de 2015 (modificado por el Decreto 1273 de 2018), el cual reglamenta el pago de la cotización al Sistema General de Riesgos Laborales para contratistas.*

Impuestos, contribuciones y tasas

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	\$58.570.267.224,92	\$53.040.470.209,95	\$5.529.797.014,97

Representa el valor de los impuestos, contribuciones y tasas causados a cargo de la Entidad, de conformidad con las disposiciones legales.

Cuota de fiscalización y auditaje

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Cuota de fiscalización y auditaje	\$31.819.052.820,00	\$29.021.044.715,00	9,64%

Representa el valor de la contribución obligatoria para las entidades sujetas al control fiscal, por concepto de liquidación y cobro de la tarifa, determinada en la Constitución Política de Colombia, hasta el año 2022 la tarifa de la cuota de Fiscalización y Auditaje la estableció el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a partir del año 2023 la metodología cambió en atención a la Resolución Nro. 842 de 2023 “*por la cual se establecen los lineamientos y el procedimiento general para la liquidación, fijación, cobro y pago de la tarifa de control fiscal y se dictan otras disposiciones*”, artículo 12 *Factor y base de liquidación de la tarifa fiscal*”, establece “*Es el resultado de dividir el presupuesto inicial de gastos de funcionamiento de la Contraloría General de la República e incluido en el decreto de liquidación del Presupuesto General de la Nación, sobre la sumatoria del valor del presupuesto inicial de gastos apropiado, aprobado o administrado de los organismos y entidades vigiladas sujetas a la tarifa de la misma anualidad, vigente a 1º de enero.*”.

La variación obedece al incremento en la tarifa de control fiscal fijada para la vigencia 2025, conforme a la Resolución Ordinaria Nro. 80117-193-2025, correspondiente a la tarifa que pagan algunas entidades públicas, para financiar las funciones de vigilancia y control fiscal.



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



30.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	\$1.685.690.125.034,35	\$1.047.402.481.577,59	\$638.287.643.456,76
	Db	DETERIORO	\$24.715.983.192,06	\$5.410.533.686,59	\$19.305.449.505,47
5.3.51	Db	De propiedades, planta y equipo	\$20.080.712.448,41	\$4.112.374.506,26	\$15.968.337.942,15
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	\$4.635.270.743,65	\$1.298.159.180,33	\$3.337.111.563,32
		DEPRECIACIÓN	\$287.811.586.609,81	\$304.512.671.529,14	(\$16.701.084.919,33)
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	\$287.657.926.989,99	\$304.359.011.909,31	(\$16.701.084.919,32)
5.3.62	Db	De propiedades de inversión	\$138.126.637,87	\$138.126.637,88	(\$0,01)
5.3.65	Db	De restauraciones de bienes históricos y culturales	\$15.532.981,95	\$15.532.981,95	\$0,00
		AMORTIZACIÓN	\$33.724.156.729,50	\$31.602.398.999,18	\$2.121.757.730,32
5.3.66	Db	De activos intangibles	\$33.724.156.729,50	\$31.602.398.999,18	\$2.121.757.730,32
		PROVISIÓN	\$1.339.438.398.502,98	\$705.876.877.362,68	\$633.561.521.140,30
5.3.68	Db	De litigios y demandas	\$1.339.438.398.502,98	\$705.876.877.362,68	\$633.561.521.140,30

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
	Db	DETERIORO	\$24.715.983.192,06	\$5.410.533.686,59	\$19.305.449.505,47
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	\$4.635.270.743,65	\$1.298.159.180,33	\$3.337.111.563,32
5.3.47.90	Db	Otras cuentas por cobrar	\$4.607.328.990,92	\$880.351.704,01	\$3.726.977.286,91
5.3.47.09	Db	Prestación de servicios de salud	\$27.941.752,73	\$29.127.887,97	(\$1.186.135,24)
5.3.47.02	Db	Prestación de servicios	\$0,00	\$388.679.588,35	(\$388.679.588,35)
5.3.51	Db	De propiedades, planta y equipo	\$20.080.712.448,41	\$4.112.374.506,26	\$15.968.337.942,15
5.3.51.05	Db	Edificaciones	\$20.029.601.702,31	\$4.054.848.577,49	\$15.974.753.124,82
5.3.51.21	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	\$51.110.746,10	\$57.525.928,77	(\$6.415.182,67)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN
5.3.68.03	Administrativas	\$1.339.438.398.502,98	\$705.876.877.362,68	\$633.561.521.140,30
5.3.66.05	Licencias	\$24.168.006.797,90	\$18.335.466.940,40	\$5.832.539.857,50
5.3.51.05	Edificaciones	\$20.029.601.702,31	\$4.054.848.577,49	\$15.974.753.124,82
5.3.47.90	Otras cuentas por cobrar	\$4.607.328.990,92	\$880.351.704,01	\$3.726.977.286,91
5.3.60.13	Bienes muebles en bodega	\$1.930.948.057,45	\$3.486.960.411,04	(\$1.556.012.353,59)

Administrativas

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Administrativas	\$1.339.458.395.181,98	\$705.876.877.362,68	89,76%

Representa el valor de las estimaciones correspondientes a litigios y demandas por los procesos administrativos relacionados con la entidad. Fluctúa por la valoración del riesgo de pérdida asociada al concepto técnico jurídico, según lo registrado en el sistema EKOGUI.



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



La variación obedece a la valoración técnica que determina la actualización de procesos administrativos y judiciales en curso, por parte de la Secretaría General.

Licencias

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Licencias	\$24.168.006.797,90	\$18.335.466.940,40	31,81%

Representa el valor de la amortización de las licencias de acuerdo al permiso de uso que se encuentran en servicio en las diferentes dependencias de las unidades de Policía, realizada de manera sistemática mediante el método de línea recta, conforme a lo establecido en las políticas contables institucionales, la variación obedece al comportamiento de la base amortizable de las licencias en servicio, la incorporación de nuevos activos intangibles de Adobe, entre otras, reflejando así actualizaciones tecnológicas realizadas durante la vigencia, así como la acumulación natural del gasto.

Edificaciones

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Edificaciones	\$20.029.601.702,31	\$4.054.848.577,49	393,97%

Representa el valor del deterioro de las edificaciones, de las unidades de Policía, de acuerdo con avalúos técnicos que reflejan indicios objetivos de pérdida del potencial de servicio, como deterioro físico estructural, obsolescencia funcional, limitaciones operativas del inmueble los cuales fueron respaldados acorde a las respectivas actualizaciones de avalúos técnicos, la variación obedece al reconocimiento de deterioro en un mayor número de edificaciones respecto al año anterior, como consecuencia de la actualización de avalúos técnicos, que evidenciaron disminución significativa en el valor recuperable de algunos inmuebles.

Otras Cuentas Por Cobrar

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Otras cuentas por cobrar	\$4.607.328.990,92	\$880.351.704,01	423,35%

Representa el valor estimado del deterioro de la cartera de cuentas por cobrar, calculadas a partir de la estimación individual, en atención a la Resolución Nro. 331 del 19 de diciembre 2022 “*Por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para entidades de Gobierno*”, este registro se realiza como resultado de la evaluación técnica, mediante la cual se identifican indicios objetivos de pérdida en la capacidad de recuperación de los recursos, como el incumplimiento en los plazos de pago, la antigüedad de la cartera y la situación jurídica de las obligaciones, en estos casos, se reconoce el deterioro con el fin de reflejar razonablemente el valor recuperable de las cuentas por cobrar.

Igualmente, el saldo incluye el deterioro asociado a obligaciones derivadas de convenios interadministrativos suscritos con entidades territoriales, procesos de jurisdicción coactiva adelantados por la Secretaría General y demás derechos económicos a favor de la entidad cuyo



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



recaudo presenta incertidumbre, la variación obedece al resultado de la actualización y medición del deterioro, reflejando la dinámica propia de la gestión de cobro, incluyendo su reconocimiento cuando existen indicios de riesgo de no recuperación, así como la depuración, reclasificación o ajuste de saldos conforme a la situación real de las obligaciones.

Bienes Muebles en Bodega

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Bienes Muebles en Bodega	\$1.930.948.057,45	\$3.486.960.411,04	(44,62%)

Representa el valor de la depreciación acumulada de los bienes de propiedad, planta y equipo que se encuentran en bodega por la pérdida de capacidad operativa como maquinaria y equipo, muebles y enseres, equipos de oficina, equipos de comunicación y computación, así como equipos de transporte, tracción y elevación, entre otros, la variación obedece a la disminución de bienes muebles en condición almacenados en bodega, ocasionado a su puesta en servicio, traslado, baja administrativa o depuración de inventarios, generando una reducción de los activos sujetos a depreciación.

30.3. Transferencias y subvenciones

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
5.4	Db	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	\$59.434.624.378,90	\$235.194.795.788,58	(\$175.760.171.409,68)
5.4.23		OTRAS TRANSFERENCIAS	\$59.434.624.378,90	\$235.194.795.788,58	(\$175.760.171.409,68)
5.4.23.07	Db	Bienes entregados sin contraprestación	\$59.434.624.378,90	\$235.194.795.788,58	(\$175.760.171.409,68)

Representa el valor de los activos monetarios y no monetarios transferidos a otras entidades de gobierno sin recibir nada a cambio o recibiendo un valor significativamente menor al valor de mercado del activo entregado, para el cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico, los cuales no se encuentran clasificados en otras cuentas, también representa los valores relacionados con la asunción y condonación de obligaciones.

Bienes entregados sin contraprestación

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Bienes entregados sin contraprestación	\$59.434.624.378,90	\$235.194.795.788,58	(74,73%)

Representa el valor de las operaciones interinstitucionales sin flujo de efectivo, relacionadas con la entrega, devolución, reintegro, traslado de bienes entre la Policía Nacional y otras entidades públicas del orden nacional y territorial, así como con organismos de cooperación internacional, principalmente asociados a los muebles e inmuebles por contratos de comodato, remesas de armamento, automotores, activos fijos y de consumo, así como predios, la variación obedece a disminución de operaciones interinstitucionales, debido a las devoluciones de bienes en comodato, reintegros de activos por terminación de vida útil y transferencias de parque automotor.



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



30.4. Operaciones interinstitucionales

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
5.7	Db	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	\$75.344.015.056,88	\$50.679.680.947,34	\$24.664.334.109,54
5.7.05	Db	FONDOS ENTREGADOS	\$23.742.433.225,00	\$0,00	\$23.742.433.225,00
5.7.05.08	Db	Funcionamiento	\$23.742.433.225,00	\$0,00	\$23.742.433.225,00
5.7.20	Db	OPERACIONES DE ENLACE	\$51.070.360.748,88	\$50.679.680.947,34	\$390.679.801,54
5.7.20.80	Db	Recaudos	\$51.070.360.748,88	\$50.679.680.947,34	\$390.679.801,54
5.7.22	Db	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	\$531.221.083,00	\$0,00	\$531.221.083,00
5.7.22.01	Db	Cruce de cuentas	\$531.221.083,00	\$0,00	\$531.221.083,00

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN
5.7.20.80	Recaudos	\$51.070.360.748,88	\$50.679.680.947,34	\$390.679.801,54
5.7.05.08	Funcionamiento	\$23.742.433.225,00	\$0,00	\$23.742.433.225,00
5.7.22.01	Cruce de cuentas	\$531.221.083,00	\$0,00	\$531.221.083,00

Recaudos

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Recaudos	\$51.070.360.748,88	\$50.679.680.947,34	0.77%

Representa el valor de los recursos transferidos a la Dirección del Tesoro Nacional por reintegros definitivos de incapacidades, diferencia en cambio, viáticos, pólizas, multas e intereses, rendimientos financieros, gastos de personal por descuentos aplicados, recobros a terceros asociados al consumo de servicios públicos en espacios arrendados y recaudo del impuesto del timbre, la variación obedece a la entrada en vigencia del Decreto No. 175 de 2025 *“Por el cual se adoptan medidas tributarias destinadas a atender los gastos del Presupuesto General de la Nación necesarios para hacer frente al estado de conmoción interior decretado en la región del Catatumbo, el área metropolitana de Cúcuta y los municipios de Río de Oro y González del departamento del Cesar”*, que determino la aplicación del Impuesto de Timbre.

Funcionamiento

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Funcionamiento	\$23.742.433.225	\$0,00	100%

Representa el valor registrado por el Convenio Interadministrativo Nro. 2247 de 2021 celebrado entre la Nación – Ministerio del Interior – Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana – la Policía Nacional, toda vez que en la vigencia 2022 estos bienes no fueron asignados correctamente desde el Tesoro Nacional, motivo por el cual en la vigencia se realizó el procedimiento de compensación de la Cuenta Única Nacional - Policía Nacional, con el Tesoro Nacional, el reintegro fue realizado por las siguientes unidades, así:



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



CUENTA	VALOR
Dirección de Investigación Criminal E INTERPOL	\$17.997.499.735,00
Dirección de Antinarcóticos	\$5.744.933.490,00

Cruce de Cuentas

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Cruce de cuentas	\$531.221.083,00	\$0,00	100%

Representa el valor de las operaciones sin flujo de efectivo, que cancelan las obligaciones a través de compensaciones, cruces contables o reintegros definitivos, sin que medie movimiento bancario, la variación obedece a la compensación con la Fiscalía General de la Nación, correspondiente a sentencia solidaria Nro. 871- S-2016, según lo establecido en la Resolución Nro. 00159 del 17/06/2025.

30.5. Otros gastos

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	\$1.787.728.179.591,73	\$3.291.002.705.835,28	(\$1.503.274.526.243,55)
5.8.02	Db	COMISIONES	\$2.801.376.254,83	\$1.902.946.749,12	\$898.429.505,71
5.8.02.37	Db	Comisiones sobre recursos entregados en administración	\$2.703.303.156,83	\$1.902.946.749,12	\$800.356.407,71
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	\$98.073.098,00	\$0,00	\$98.073.098,00
5.8.03	Db	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	\$251.938.308,24	\$2.218.953.085,47	(\$1.967.014.777,23)
5.8.03.02	Db	Cuentas por cobrar	\$170.978.738,87	\$6.467.447,84	\$164.511.291,03
5.8.03.12	Db	Adquisición de bienes y servicios nacionales	\$65.083.710,53	\$64,76	\$65.083.645,77
5.8.03.01	Db	Efectivo y equivalentes al efectivo	\$9.600.019,33	\$2.743.590,36	\$6.856.428,97
5.8.03.13	Db	Adquisición de bienes y servicios del exterior	\$6.275.839,51	\$2.209.741.982,51	(\$2.203.466.143,00)
5.8.04	Db	FINANCIEROS	\$914.184.886.867,59	\$1.344.476.260.653,54	(\$430.291.373.785,95)
5.8.04.01	Db	Actualización financiera de provisiones	\$530.669.776.984,00	\$627.470.006.702,00	(\$96.800.229.718,00)
5.8.04.47	Db	Intereses sobre créditos judiciales	\$374.884.595.524,79	\$699.077.483.106,61	(\$324.192.887.581,82)
5.8.04.53	Db	Intereses de laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	\$6.589.341.642,95	\$15.639.685.479,17	(\$9.050.343.836,22)
5.8.04.23	Db	Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	\$1.955.093.482,79	\$2.203.018.610,92	(\$247.925.128,13)
5.8.04.90	Db	Otros gastos financieros	\$86.079.233,06	\$86.066.754,84	\$12.478,22
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	\$869.890.019.561,76	\$1.942.197.407.197,08	(\$1.072.307.387.635,32)
5.8.90.12	Db	Sentencias	\$716.236.841.872,56	\$967.660.626.188,81	(\$251.423.784.316,25)
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	\$141.060.703.243,88	\$112.485.480.422,02	\$28.575.222.821,86
5.8.90.13	Db	Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	\$12.094.728.054,32	\$18.857.355.357,76	(\$6.762.627.303,44)
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	\$454.264.161,00	\$840.979.878.791,89	(\$840.525.614.630,89)



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



5.8.90.25	Db	Multas y sanciones	\$40.116.087,00	\$965.440.339,00	(\$925.324.252,00)
5.8.90.26	Db	Servicios financieros	\$3.366.143,00	\$3.327.897,60	\$38.245,40
5.8.90.23	Db	Aportes en Organismos Internacionales	\$0,00	\$1.245.298.200,00	(\$1.245.298.200,00)
5.8.93	Db	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	\$21.702.150,50	\$4.162.289,15	\$17.539.861,35
5.8.93.01	Db	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	\$21.702.150,50	\$4.162.289,15	\$17.539.861,35
5.8.95	Db	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	\$578.256.448,81	\$202.975.860,92	\$375.280.587,89
5.8.95.16	Db	Otros servicios	\$398.097.805,99	\$51.476.030,11	\$346.621.775,88
5.8.95.01	Db	Servicios educativos	\$180.158.642,82	\$151.499.830,81	\$28.658.812,01

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN
5.8.90.12	Sentencias	\$716.236.841.872,56	\$967.660.626.188,81	(\$251.423.784.316,25)
5.8.04.01	Actualización financiera de provisiones	\$530.669.776.984,00	\$627.470.006.702,00	(\$96.800.229.718,00)
5.8.04.47	Intereses de sentencias	\$374.884.595.524,79	\$699.077.483.106,61	(\$324.192.887.581,82)
5.8.90.13	Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	\$12.094.728.054,32	\$18.857.355.357,76	(\$6.762.627.303,44)
5.8.04.53	Intereses de laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	\$6.589.341.642,95	\$15.639.685.479,17	(\$9.050.343.836,22)
5.8.02.37	Comisiones sobre recursos entregados en administración	\$2.703.303.156,83	\$1.902.946.749,12	\$800.356.407,71
5.8.90.90	Otros gastos diversos	\$454.264.161,00	\$840.979.878.791,89	(\$840.525.614.630,89)
5.8.90.25	Multas y sanciones	\$40.116.087,00	\$965.440.339,00	(\$925.324.252,00)
5.8.03.13	Adquisición de bienes y servicios del exterior	\$6.275.839,51	\$2.209.741.982,51	(\$2.203.466.143,00)
5.8.90.23	Aportes en organismos internacionales	\$0,00	\$1.245.298.200,00	(\$1.245.298.200,00)

Sentencias

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Sentencias	\$716.236.841.872,56	\$967.660.626.188,81	(25,98%)

Representa el valor del capital adeudado de los pasivos en las sentencias ejecutoriadas, la variación obedece a valoración del riesgo realizada por la Institución a este tipo de procesos para la vigencia, es de anotar que se tienen registrados 19.298 terceros.

Actualización financiera de provisiones

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Actualización financiera de provisiones	\$530.669.776.984,00	\$627.470.006.702,00	(15,43%)

Representa el valor de las provisiones generadas de los procesos administrativos y conciliaciones derivadas de litigios y demandas, la variación obedece a la estimación realizada por la Institución, se tienen registrados 4.324 procesos.



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



Intereses de sentencias

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Intereses de sentencias	\$374.884.595.524,79	\$699.077.483.106,61	(46,37%)

Representa el valor de los intereses generados por sentencias judiciales derivadas de procesos de litigios y demandas, la variación obedece a la valoración del riesgo realizado por la Institución, cuya estimación determina una disminución, con un registro de 19.298 terceros.

Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	\$12.094.728.054,32	\$18.857.355.357,76	(35,86%)

Representa el valor del capital adeudado por laudos arbitrales, conciliaciones y acuerdos extrajudiciales ejecutoriados, la variación obedece a la valoración del riesgo realizado por la Institución a este tipo de procesos, se tienen registrados 140 procesos.

Intereses de laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Intereses de laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	\$6.589.341.642,95	\$15.639.685.479,17	(57,87%)

Representa el valor de los intereses laudos arbitrales, conciliaciones y acuerdos extrajudiciales debidamente ejecutoriados y reconocidos, los cuales generan intereses hasta el pago, la variación obedece al registro final de 140 procesos.

Comisiones sobre recursos entregados en administración

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Comisiones sobre recursos entregados en administración	\$2.703.303.156,83	\$1.902.946.749,12	42,06%

Representa el valor de los recursos entregados en administración en el marco de los convenios Nro. 122/2023, 690/2023, 03/2024, 400/2025, 1284/2025, siendo las entidades que reciben este tipo de recursos más representativas la Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana y el Fondo Rotatorio de la Policía, servicios de operación logística para las diferentes unidades de Policía, la variación obedece al reconocimiento de las comisiones que se pagan por la administración de los recursos.

Otros gastos diversos

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Otros gastos diversos	\$454.264.161,00	\$ 840.979.878.791,89	(99,95%)

Representa el valor de los bienes, fondos, recursos y transferencias entre unidades de la Policía Nacional, en cumplimiento de la Resolución Nro. 620 de 2015, que establece el Catálogo General



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



de Cuentas para Entidades de Gobierno, reflejando los movimientos contables conforme a las disposiciones normativas vigentes para el año 2024, la variación obedece a la directriz emitida mediante el concepto Nro. 20251110005771 de fecha 24 febrero 2025 “*Concepto general sobre el tratamiento contable del traslado de bienes, recursos u obligaciones entre unidades o subunidades de una entidad contable pública del ámbito del SIIF-Nación*”, emitido por la Contaduría General de la Nación, el cual cambia la dinámica en el reconocimiento contable de las remesas.

Multas y sanciones

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Multas y sanciones	\$40.116.087,00	\$965.440.339,00	(95,84%)

Representa el valor de las sanciones y contribuciones parafiscales, correspondientes a la Estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia y Fondos de Universidades Estatales, así como la liquidación de actos administrativos relacionados con multas, la variación obedece al reconocimiento del pago de la sanción de la vigencia 2024 el cual fue superior, de acuerdo a la Resolución Nro. 624 del 14 de julio de 2025.

Adquisición de bienes y servicios del exterior

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Adquisición de bienes y servicios del exterior	\$6.275.839,51	\$2.209.741.982,51	(99,72%)

Representa el valor de las obligaciones con terceros extranjeros, originadas en la suscripción y ejecución de contratos, convenios, concesiones de bienes y servicios, la variación obedece la disminución en las operaciones y la terminación del contrato Nro. 06-5-10330-24 realizado con el Fondo Rotatorio de la Policía.

Aportes en organismos internacionales

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Aportes en organismos internacionales	\$0,00	\$1.245.298.200,00	(100%)

Representa el valor de las contribuciones realizadas a organismos internacionales, en cumplimiento de compromisos adquiridos en convenios, tratados o acuerdos de cooperación suscritos por el Estado, la variación obedece que durante la vigencia no se realizaron aportes bajo este concepto.



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



NOT A 31. COSTOS DE VENTAS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
6	Db	COSTOS DE VENTAS	\$1.656.650.025.465,04	\$1.566.202.672.942,21	\$90.447.352.522,83
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	\$1.656.650.025.465,04	\$1.566.202.672.942,21	\$90.447.352.522,83
6.3.10	Db	Servicios de salud	\$1.656.650.025.465,04	\$1.566.202.672.942,21	\$90.447.352.522,83

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	\$1.656.650.025.465,04	\$1.566.202.672.942,24	\$90.447.352.522,80
6.3.10	Db	SERVICIOS DE SALUD	\$1.656.650.025.465,04	\$1.566.202.672.942,24	\$90.447.352.522,80
6.3.10.67	Db	Servicios conexos a la salud - otros servicios	\$514.060.644.548,49	\$451.687.112.746,68	\$62.373.531.801,81
6.3.10.56	Db	Apoyo terapéutico - farmacia e insumos hospitalarios	\$413.355.679.033,96	\$434.144.606.741,98	(\$20.788.927.708,02)
6.3.10.01	Db	Urgencias - Consulta y procedimientos	\$151.430.060.551,64	\$137.157.948.656,18	\$14.272.111.895,46
6.3.10.16	Db	Servicios ambulatorios - consulta especializada	\$133.769.728.593,97	\$105.152.584.540,15	\$28.617.144.053,82
6.3.10.18	Db	Servicios ambulatorios - actividades de promoción y prevención	\$116.233.503.465,30	\$138.227.504.421,33	(\$21.994.000.956,03)
6.3.10.15	Db	Servicios ambulatorios - consulta externa y procedimientos	\$112.142.233.064,10	\$123.723.542.880,25	(\$11.581.309.816,15)
6.3.10.50	Db	Apoyo terapéutico - rehabilitación y terapias	\$39.884.203.616,08	\$34.207.568.903,83	\$5.676.634.712,25
6.3.10.17	Db	Servicios ambulatorios - actividades de salud oral	\$26.723.646.592,15	\$28.798.857.366,50	(\$2.075.210.774,35)
6.3.10.53	Db	Apoyo terapéutico - unidad renal	\$24.399.529.554,49	\$24.629.568.570,40	(\$230.039.015,91)
6.3.10.02	Db	Urgencias - observación	\$23.514.422.032,20	\$15.860.915.684,15	\$7.653.506.348,05
6.3.10.40	Db	Apoyo diagnóstico - laboratorio clínico	\$18.299.253.154,38	\$17.665.922.141,06	\$633.331.013,32
6.3.10.35	Db	Quirófanos y salas de parto - quirófanos	\$16.150.092.070,63	\$13.788.791.093,00	\$2.361.300.977,63
6.3.10.41	Db	Apoyo diagnóstico - imagenología	\$15.854.945.493,52	\$17.344.244.510,32	(\$1.489.299.016,80)
6.3.10.43	Db	Apoyo diagnóstico - otras unidades de apoyo diagnóstico	\$12.283.445.115,00	\$1.438.853.242,18	\$10.844.591.872,82
6.3.10.55	Db	Apoyo terapéutico - terapias oncológicas	\$10.672.552.539,21	\$212.916.119,56	\$10.459.636.419,65
6.3.10.25	Db	Hospitalización - estancia general	\$10.181.916.984,13	\$7.337.161.757,88	\$2.844.755.226,25
6.3.10.19	Db	Servicios ambulatorios - otras actividades extramurales	\$5.098.882.887,17	\$4.153.863.989,89	\$945.018.897,28
6.3.10.57	Db	Apoyo terapéutico - otras unidades de apoyo terapéutico	\$5.033.389.378,94	\$1.152.642.924,31	\$3.880.746.454,63
6.3.10.26	Db	Hospitalización - cuidados intensivos	\$2.615.017.779,21	\$2.005.429.794,84	\$609.587.984,37
6.3.10.66	Db	Servicios conexos a la salud - servicios de ambulancias	\$2.121.365.045,91	\$1.229.558.449,90	\$891.806.596,01
6.3.10.29	Db	Hospitalización - salud mental	\$1.093.793.110,37	\$596.315.137,41	\$497.477.972,96



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓDIGO	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
6.3.10.31	Db	Hospitalización - otros cuidados especiales	\$884.264.870,88	\$1.431.606.158,73	(\$547.341.287,85)
6.3.10.36	Db	Quirófanos y salas de parto - salas de parto	\$313.307.517,50	\$295.140.838,84	\$18.166.678,66
6.3.10.27	Db	Hospitalización - cuidados intermedios	\$289.871.214,04	\$227.132.459,52	\$62.738.754,52
6.3.10.42	Db	Apoyo diagnóstico - anatomía patológica	\$159.383.531,95	\$131.146.846,25	\$28.236.685,70
6.3.10.65	Db	Servicios conexos a la salud - medicina legal	\$71.208.212,80	\$55.948.197,09	\$15.260.015,71
6.3.10.52	Db	Apoyo terapéutico - banco de sangre	\$13.685.507,02	\$3.545.788.770,01	(\$3.532.103.262,99)

31.1 Servicio de Salud

Representa el valor registrado en la aplicación de costos de producción que incurren y agrupan en la prestación de servicio de salud en las diferentes regionales y unidades prestadoras de salud de la Policía Nacional, así mismo se generan traslados por costo de ventas de los gastos y depreciación de bienes, correspondientes al suministro de elementos y a la prestación de servicios médicos de urgencias, ambulatorios, hospitalarios quirófanos, apoyo diagnóstico y terapéutico, así:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN
6.3.10.02	Urgencias - observación	\$23.514.422.032,20	\$15.860.915.684,15	\$7.653.506.348,05
6.3.10.43	Apoyo diagnóstico - otras unidades de apoyo diagnóstico	\$12.283.445.115,00	\$1.438.853.242,18	\$10.844.591.872,82
6.3.10.55	Apoyo terapéutico - terapias oncológicas	\$10.672.552.539,21	\$212.916.119,56	\$10.459.636.419,65
6.3.10.25	Hospitalización - estancia general	\$10.181.916.984,13	\$7.337.161.757,88	\$2.844.755.226,25
6.3.10.57	Apoyo terapéutico - otras unidades de apoyo terapéutico	\$5.033.389.378,94	\$1.152.642.924,31	\$3.880.746.454,63
6.3.10.26	Hospitalización - cuidados intensivos	\$2.615.017.779,21	\$2.005.429.794,84	\$609.587.984,37
6.3.10.66	Servicios conexos a la salud - servicios de ambulancias	\$2.121.365.045,91	\$1.229.558.449,90	\$891.806.596,01
6.3.10.31	Hospitalización - otros cuidados especiales	\$884.264.870,88	\$1.431.606.158,73	(\$547.341.287,85)
6.3.10.52	Apoyo terapéutico - banco de sangre	\$13.685.507,02	\$3.545.788.770,01	(\$3.532.103.262,99)

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Urgencias - observación	\$23.514.422.032,20	\$15.860.915.684,15	48,25%

Representa el valor de los costos de los establecimientos de salud, correspondientes a los servicios y materiales utilizados en los departamentos de urgencias, para aquellos pacientes que quedan bajo observación médica, a la espera de resultados de patologías o seguimiento de evoluciones frente a reacciones a medicamentos, la variación obedece al aumento en de las afectaciones respiratorias a causa de los cambios climáticos, lesiones del personal uniformado en consecuencia del orden público y envejecimiento de la población beneficiaria, entre otros.



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Apoyo diagnóstico - otras unidades de apoyo diagnóstico	\$12.283.445.115,00	\$1.438.853.242,18	753,70%

Representa el valor de los costos de los establecimientos de salud, correspondientes a la realización de resonancias, tomografías, audiometrías, logaudiometrías, impedanciometrías y potenciales evocados auditivos, exámenes especializados de genética, entre otros.

La variación frente a la vigencia anterior corresponde entre otros a un aumento en las órdenes médicas para exámenes médicos de pacientes, evitando que se generen padecimientos crónicos futuros, para mejorar la calidad de vida de los usuarios, así mismo se ha presentado intermitencia en la contratación de red externa, generando una sobresaturación de los servicios propios en las unidades a nivel nacional en la vigencia 2025.

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Apoyo terapéutico - terapias oncológicas	\$10.672.552.539,21	\$212.916.119,56	4.912,56%

Representa el valor de los costos de los establecimientos de salud de la Policía a nivel nacional, correspondientes a los servicios utilizados en las unidades oncológicas para la asistencia de terapias, enfocados en genes o proteínas para ayudar o impedir que el cáncer se desarrolle y disemine, aplicando anticuerpos monoclonales y fármacos de moléculas pequeñas, la variación frente a la vigencia anterior corresponde entre otros a la necesidad de las Unidades Prestadoras de Servicios de Salud UPRES, de contratar procedimientos de teleterapia con acelerador lineal, politerapia antineoplásica de alta toxicidad, radioterapia, braquiterapia, entre otras, con el fin de tratar y controlar diversos tipos de cáncer con alta precisión, buscando destruir células cancerosas mientras se protegen los tejidos sanos, minimizando los efectos secundarios, mejorando la calidad de vida y supervivencia de los pacientes.

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Hospitalización - estancia general	\$10.181.916.984,13	\$7.337.161.757,88	38,77%

Representa el valor de los costos de los establecimientos de salud de la Policía, correspondientes a los servicios utilizados en los departamentos de urgencias, para aquellos pacientes que quedan bajo internación, a causa del criterio profesional del personal de salud, los cuales requieren monitoreo constante.

La variación obedece al aumento en los requerimientos de procedimientos quirúrgicos de los pacientes a causa de las afectaciones respiratorias, así como los cambios climáticos y lesiones del personal uniformado a consecuencia del orden público y envejecimiento de la población beneficiaria, entre otros.

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Apoyo terapéutico - otras unidades de apoyo terapéutico	\$5.033.389.378,94	\$1.152.642.924,31	336,68%

Representa el valor de los costos en los establecimientos de salud a nivel nacional, correspondientes a los servicios de terapias post-quirúrgicas o post-traumáticas del personal uniformado.



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



La variación corresponde entre otros a un aumento en el número de servicios terapéuticos requeridos para los usuarios del subsistema de salud de las unidades de Policía a nivel nacional que han sido ingresados por siniestralidad, accidentalidad o con pacientes que presentan patologías crónicas que requieren ciclos de terapia física, ocupacional o de lenguaje para garantizar la funcionalidad y fortalecimiento temprano.

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Hospitalización - cuidados intensivos	\$2.615.017.779,21	\$2.005.429.794,84	30,40%

Representa el valor de los costos de los establecimientos de salud de la Policía a nivel nacional, correspondiente a los servicios y materiales utilizados en los departamentos de urgencias, para aquellos usuarios que requieren estancia en las diferentes unidades de cuidados intensivos, la variación obedece al incremento de pacientes, que por determinación médica requieren acompañamiento profesional constante por posibilidad inminente de pérdida de signos vitales o complicaciones en sus patologías, requiriendo vigilancia constante.

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Servicios conexos a la salud - servicios de ambulancias	\$2.121.365.045,91	\$1.229.558.449,90	72,53%

Representa el valor de los costos de los establecimientos de salud a nivel nacional, correspondientes a los servicios de traslado de pacientes, ya sea para atención prioritaria o de consulta externa que por necesidades del servicio y patologías requieren asistencia en el transporte, la variación obedece al incremento de los procesos de referencia y contrarreferencia de los pacientes, con el fin de garantizar los traslados en servicios de ambulancia hacia los centros de atención.

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Hospitalización - otros cuidados especiales	\$884.264.870,88	\$1.431.606.158,73	(38,23%)

Representa el valor de los costos de los establecimientos de salud de la Policía a nivel nacional, correspondiente a los servicios y materiales utilizados en los departamentos de urgencias, para aquellos usuarios que requieren de cuidados especiales al presentar patologías de alto costo, u otros, la variación obedece a la disminución de la incidencia de complicaciones que usualmente requieren hospitalización especializada, gracias al impacto que generaron las campañas de promoción y prevención, dirigidas al personal vinculado al subsistema de salud en las Unidades Prestadoras de Servicios de Salud a nivel nacional.

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Apoyo terapéutico - banco de sangre	\$13.685.507,02	\$3.545.788.770,01	(99,61%)

Representa el valor de los costos de los establecimientos de salud a nivel nacional, correspondientes a los servicios esenciales para el procesamiento, almacenamiento y transfusión de componentes sanguíneos a los usuarios en las diferentes unidades de sanidad de la policía a nivel nacional, la variación obedece a la disminución en el número de pacientes beneficiados por los procesos realizados de hemodiálisis, servicios vinculados al banco de sangre, lo que disminuyó la demanda de insumos y costos relacionados.



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025



NOTA 32. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

No aplica, movimiento saldo cero.

NOTA 33. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

No aplica

NOTA 34. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

No aplica

NOTA 35. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

No aplica

NOTA 36. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

No aplica

NOTA 37. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

No aplica

NOTA 38. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Teniente coronel **OMAR LEONARDO VILLALOBOS RINCÓN**
Contador General Policía Nacional
Tarjeta Profesional No. 72552-T